

En la Casa del Pueblo se inauguró ayer el XIX congreso ordinario del Partido Socialista

Por la mañana se aprobaron las credenciales y el reglamento de discusión // Fué aprobado en general y en particular el informe del Comité Ejecutivo

Primera sesión

El congreso ordinario del Partido Socialista inaugura su primera sesión preparatoria a las 9.20, previa entrega a la mesa de todas las credenciales.

Una barra numerosísima presencia las deliberaciones, la que entona las canciones obreras socialistas entre los estruendosos aplausos de los delegados.

SE INICIA LA SESION

El secretario del Partido, Adolfo Dickman, declara abierta la sesión, informando al congreso que hasta el momento habían llegado a la mesa 180 credenciales de delegados.

COMISION DE PODERES

Invita al congreso a que indique el número de miembros que integrarán la comisión de poderes, resolviéndose que sea de cinco.

Corno se mocionara facultar a la me-

Entusiasmo y firmeza socialistas son las características de la magna asamblea

En un ambiente saturado de cálido entusiasmo y de sincero compañerismo, que nos trajo al espíritu el inolvidable recuerdo de tiempos ya lejanos, ha inaugurado ayer sus sesiones, en la Casa del Pueblo, el XIX congreso ordinario del Partido Socialista.

Hace años que no asistíamos a un espectáculo tan auspicioso y digno, y lo consignamos con el corazón henchido de satisfacción y de esperanza.

Recién ahora comprendemos que algo nuevo y grande ocurre en nuestro viejo y glorioso partido; algo comparable al enfermo que, al salir de una crisis larga y penosa, va recobrando, junto con las energías físicas, la alegría de vivir, el amor por la lucha y el trabajo fecundo.

La sangre corre por las venas más cálida y fluida; el corazón

temática del diario y las autoridades que el Partido se ha dado libremente. Los errores y las lagunas, siempre posibles, que pueden notarse en la acción de los diferentes organismos que integran al Partido, han de ser corregidos con amor y simpatía, como se corrigen y se subsanan las fallas de las cosas que nos son queridas, y cuyo engrandecimiento nos interesa por igual a todos.

De este carácter son las críticas que oímos ayer. Sanamente inspiradas en el porvenir del Partido, serenas y cultas, expresadas con un lenguaje rudo pero noble y sincero, impregnado de cariño por las cosas de la agrupación y de respeto para los hombres.

¡Celebremos la vuelta a las viejas y sanas costumbres de nuestro viejo y glorioso Partido!

Al escuchar la palabra de los delegados, en medio de un am-

Por ausencia de Justo, preside Pinto.

REGLAMENTO DE DISCUSION

Luego se entra a considerar el reglamento de discusión, tercer punto del O. del D. de las sesiones preparatorias.

Pflegger propone que se apruebe el reglamento en general, y que en particular sean sancionados los artículos no observados.

Aprobado.

Al considerarse el artículo 10., Freyre mociona en el sentido de que toda proposición debe ser considerada por el congreso, sea o no rechazada por la comisión respectiva.

Repetto aprueba el artículo, por involucrar el una cuestión de método y disciplina.

Ernesta dice que a pesar de estar de acuerdo, conviene contemplar la situ-



IMPONENTE ASPECTO DEL SALON DE ACTOS DE LA CASA DEL PUEBLO, AL INICIARSE LA SESION DE LA TARDE. — EN ANGULO: LA MESA DEL CONGRESO

sa directiva, ésta invita al congreso a que proponga nombres, entendiendo que es tarea que le corresponde.

Son propuestos los delegados Rubinstein, L. G. Repetto, D. Besaso, W. Maradona, S. Gómez, Balletto, Storni, Arrieta, Martínez, Miranda Gallino, Vasini y G. R. Pinto. Resultan electos: Besaso (Tres Arroyos), con 93 votos; Maradona, (Barrancas, Santa Fe), con 50; Storni (San Juan), 68; Repetto L. G. (capital), 58; Gómez S. (capital), 56 votos.

SE PASA A CUARTO INTERMEDIO

Acto seguido el congreso pasa a cuarto intermedio para dar lugar a que la comisión de poderes estudie las credenciales y se expida.

REANUDASE LA SESION

La sesión se reanuda después de un breve cuarto intermedio, durante el cual la barra y los congresales entonan canciones socialistas y dan vivas al Partido Socialista.

INFORMA LA COMISION DE PODERES

Inmediatamente informa la C. de P. En nombre de ésta lo hace Storni, quien manifiesta que la comisión no ha tenido mucho trabajo, puesto que las credenciales vienen todas en orden, salvo detalles de forma. Añade que el actual congreso es el más numeroso de todos los realizados por el Partido Socialista, pues asisten 182 delegados. Agrega que la comisión observa las credenciales de

late con pausado y fuerte ritmo; ¡es la vuelta a la salud, a la actividad creadora, es el retorno del optimismo, que es acción y es entusiasmo!

¡Bienvenida la crisis que ha traído este saludable despertar de energías juveniles!

Hemos asistido ayer a la sesión de la tarde del congreso. Es, sin disputa, la asamblea más numerosa, y una de las más cultas y ordenadas que haya realizado el Partido Socialista de muchos años atrás. En los rostros curtidos de los delegados del interior, obreros manuales los más; en la expresión de las miradas, en los gestos de los representantes de la capital y los compañeros de la barra, había el reflejo de un sentimiento interior de satisfacción y de orgullo, un destello de entusiasmo viril, como de hombres que salen de una cruel pesadilla y dudan de lo que ven sus ojos.

Hubo, naturalmente, críticas, como debe haberlas en una asamblea de hombres libres, acostumbrados a la discusión y a pensar con su propia cabeza. Pero ¡qué distinto el tono y el fondo de los argumentos, de los que estábamos acostumbrados a escuchar en los congresos de unos años a esta parte!

La crítica no es la diatriba, ni es tampoco la difamación sis-

temática del diario y las autoridades que el Partido se ha dado libremente. Los errores y las lagunas, siempre posibles, que pueden notarse en la acción de los diferentes organismos que integran al Partido, han de ser corregidos con amor y simpatía, como se corrigen y se subsanan las fallas de las cosas que nos son queridas, y cuyo engrandecimiento nos interesa por igual a todos.

De este carácter son las críticas que oímos ayer. Sanamente inspiradas en el porvenir del Partido, serenas y cultas, expresadas con un lenguaje rudo pero noble y sincero, impregnado de cariño por las cosas de la agrupación y de respeto para los hombres.

¡Celebremos la vuelta a las viejas y sanas costumbres de nuestro viejo y glorioso Partido!

Al escuchar la palabra de los delegados, en medio de un ambiente de cultura y entusiasmo pocas veces observado, comprendimos ayer, como nunca, el hondo abismo en que estuvo por caer el Partido, y celebramos una vez más que la separación de elementos indeseables haya salvado de la gangrena al organismo.

¡Crónica? ¡Impresiones? Más abajo damos entera la crónica de las sesiones de la mañana y la tarde. Aquí nos limitamos a referir brevemente nuestras impresiones de la sesión de apertura.

La mayoría de los delegados ocupan sus asientos. El salón, adornado con gusto severo y sencillo, presenta un aspecto animado e imponente.

El murmullo de las voces da la idea del ruido del mar. Los delegados cambian entre sí impresiones, recuerdan anécdotas de otros congresos, hay saludos y sonrisas cordiales, apretones de manos. De las paredes cuelgan los retratos de Marx, Engels, Sarmiento, Jaurés, Iglesias, Alberdi y Rivadavia.

Estallan gritos de vivas al Partido Socialista, que se propagan con intensidad creciente. Luego se hace el silencio, y en medio del augusto recogimiento de la sala, los Coros del Pueblo entonan las notas grandiosas del "Himno de la victoria", de Macabeus.

La emoción es intensa y se traduce al final en una ovación estruendosa que dura varios minutos.

ción planteada por Freyre. De ahí que proponga que el congreso puede tratar las proposiciones sobre tablas por mayoría de votos, en vez de los dos tercios.

Ruggieri considera conveniente que las proposiciones sean tratadas previo dictamen de comisión, añadiendo que proposición no despachada, para tener entrada al congreso debe obtener los dos tercios de votos.

En definitiva el 1er. artículo queda así:

Artículo 10. El congreso distribuirá las proposiciones presentadas entre las siguientes comisiones, según corresponda:

1a. comisión: para toda disposición relacionada con la organización política y electoral.

2a. comisión: para toda proposición referente a la organización gremial.

3a. comisión: para todo lo relacionado con la obra cultural del Partido.

4a. comisión: para todo lo relacionado con el manejo y la distribución de los fondos del Partido.

5a. comisión: para todo lo relacionado con las cuestiones de prensa y la organización legal de los bienes del Partido.

6a. comisión: para todas las cuestiones que por su índole no pertenezcan a las comisiones anteriores.

Ninguna proposición será tratada por el congreso si antes no ha sido sometida a la comisión respectiva, y siempre que la comisión considere que debe ser presentada a la deliberación y votación del congreso.

A este respecto las proposiciones presentadas en el curso de una sesión a la mesa directiva serán sometidas a la comisión respectiva inmediatamente, y ésta deberá expedirse en la sesión siguiente, salvo el caso de que el congreso resuelva

Por unanimidad se aprueba también el despacho de la comisión referente a las credenciales observadas.

SE ELIJE LA MESA DIRECTIVA

Pasa el congreso a designar la mesa directiva, resultando electo el doctor Justo por 115 votos, resultado que es recibido con una salva de aplausos por los congresales.

El doctor Justo es elegido en segunda votación. En la primera votación Justo obtuvo 83 sufragios, Pinto 40 y Repetto (N.) 25, número menor al estatutario.

Para vicepresidente primero, es elegido Pinto, por 107 votos. Vice segundo, Ruggieri, por 86 votos. Secretarios, Storni, con 87 votos; Pflegger, 81.

denciales no observadas, el congreso discute con respecto al número de votos que debe obtener cada compañero para ser válida la credencial, opinándose que los estatutos son claros y terminantes en ese sentido.

Vasini manifiesta que los estatutos deben ser respetados. Roveta lo apoya.

tratarlas entre tablas por dos tercios de votos. Y el agregado: Las proposiciones no demuestradas por las comisiones...

Art. 50. Toda proposición deberá ser presentada por escrito, haciendo constar el presupuesto la sección que representa y debe ser aprobada para que pueda pasar a la comisión respectiva.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES INTERNAS

Acto seguido, se faculta al presidente Pintos para designar las comisiones internas, que serán integradas por cinco miembros cada una.

HOMENAJE A DE ARMAS Y A SACCO Y VANZETTI

Centursi recuerda que hace poco tiempo ha fallecido el viejo y querido compañero Domingo de Armas, a quien elogia por su acción socialista realizada.

Propone que el congreso se ponga de pie y resuelva invitar a la Comisión de Prensa a que haga colocar el retrato de De Armas en la sala de la administración de LA VANGUARDIA.

E. Dickmann observa que lo que se propone ya ha sido resuelto por la Comisión de Prensa.

En seguida el congreso y la barra se ponen de pie en homenaje a De Armas.

El mismo homenaje se rinde a la memoria de Sacco y Vanzetti, víctimas de la plutocracia yanqui.

SE LEVANTA LA SESION DE LA MAÑANA

A continuación, el congreso resuelve pasar a cuarto intermedio hasta las 14 horas. Erán las 11.50.

Segunda sesión

A las 14 horas los delegados ocupaban de nuevo sus puestos.

La barra estaba totalmente ocupada de afiliados y el entusiasmo se exteriorizaba cantando los himnos obreros y algunos cantos con música popular alusivos a los "independientes", que fueron aplaudidos.

Un unido coro, de unas treinta voces, bajo la dirección de los compañeros Muzropappa y Stern, entonan, respectivamente, un ejercicio de solfeo y la Internacional, siendo esta última estruendosamente aplaudida y bisada por pedido del congreso.

Fue una nota de verdadero interés, que dejó una excelente impresión.

DISCURSO DE APERTURA DEL DOCTOR JUSTO

El doctor Justo, al entrar a la sala, fue recibido con una larga ovación, y ocupó la presidencia del congreso, desde la cual, con visible emoción, pronunció el discurso de apertura.

Expresa que tiene una vez más la satisfacción de inaugurar un congreso del Partido. Tanto por el número de los delegados como por el entusiasmo, es ésta una asamblea que reviste excepcional importancia.

No es posible callar, sin embargo, la amargura producida por los últimos acontecimientos, y ver cómo ciertos hombres encubren su deserción de las filas con protestas calumniosas para los fundadores del Partido.

A decir verdad, los acontecimientos han probado plenamente que se trataba de hombres que estaban mucho más cerca de las facciones de la política criolla y de los enemigos de la clase trabajadora que de los sentimientos que animan el movimiento socialista y proletario.

Nuestro partido cuenta en sus estatutos con una disposición desde hace 23 años, la cual proclama el acercamiento a otros partidos cuyos fines inmediatos, en un momento dado, sean coincidentes con los suyos. Esta cláusula jamás ha tenido aplicación, y a pesar de su carácter platónico y de simple afirmación de fe en la razón y la sinceridad humanas, motivó en aquella fecha un primer conflicto.

Y cómo se explica, pues, que ahora no hayamos podido colaborar con hombres que han estado tantos años con nosotros en el Partido?

Es que aquella cláusula se refiere a grupos políticos extraños al Partido en cuya vida interna no ejercemos el menor control ni tenemos la menor responsabilidad.

Y cómo convivir con hombres que no acatan ni respetan ninguna de las normas que el Partido se ha dado para su vida interna?

GIROLAMO PAGLIANO PURGANTE Y DEPURATIVO

Convalecientes de Gripe Fibrol Tonifica y Nutre apresura su restablecimiento reponiendo las fuerzas perdidas.

La convivencia se hace imposible, y las fuerzas para la acción en lugar de sumarse se restan reduciéndose nuestra actividad a un roce destructivo e infundado.

En la política vulgar son comunes dos categorías de personas, que en nuestro Partido hicieron su aparición cuando se había logrado, haciéndole perder mucho de su organización propia, darle el aspecto de una máquina electoral; los ambiciosos que le basta su propia opinión acerca de su importancia personal y persiguen el predominio, y los incondicionales que buscan su protección. Es por eso que los planes de los primeros son secundados por los segundos, y el Partido vió últimamente algunos centros con afiliados ficticios, y notas inratas e impropias de las corrientes y prácticas socialistas consuetudinarias.

Esta tarea subalterna es de fácil realización, así como improvisar partidos o grupos. Pero lo que es realmente difícil es un medio como el nuestro es organizar y desarrollar una agrupación igualitaria y libre, como lo es el Partido Socialista.

Esta asamblea tiene el aspecto de las celebradas en los primeros tiempos de la vida del Partido, tanto por el entusiasmo como por la sinceridad y la buena fe de todos sus componentes.

Mucha es la tarea que nos espera, y el congreso tiene que ocuparse de múltiples proposiciones para fijar normas y obligaciones a fin de robustecer nuestra organización.

El Comité propone la exclusión del Partido de todo afiliado que desempeñando un cargo público o directivo del Partido contraiga matrimonio religioso. Se trata de una proposición presentada por un ex miembro del Comité hoy "independiente" y que fué combatida en el seno del mismo Comité también por otro ex miembro, igualmente hoy "independiente".

Personalmente ha sido en esta materia tan tolerante, que sus opiniones habían sido gratas y citadas por algunos afiliados que se casaron por la Iglesia.

Pero los hechos han venido a demostrar que la Iglesia católica ha metido la discordia dentro de las filas socialistas. De ahí que sea necesario poner término a este conflicto, y resolver con carácter general, como lo proponen numerosas agrupaciones, la exclusión de todos los afiliados que contraligan matrimonio religioso. Porque como bien lo establece una proposición de un centro, existe una verdadera incompatibilidad entre el socialismo y los ritos y dogmas de cualquier secta religiosa.

Para llevar adelante la obra es necesario que cada afiliado tenga, en la medida de lo posible, algún papel diario que desempeñar, alguna obra regular en la vida del Partido.

Terminó diciendo que debíamos confirmar el carácter fecundo y serio del Partido con deliberaciones sobrias y concisas.

DESIGNACION DE LAS COMISIONES INTERNAS

En seguida el secretario Storni informa sobre el modo en que han quedado formadas las distintas comisiones, que es así:

- 1. comisión - Organización política y electoral: Bravo Mario, Miranda Galindo E., Cesti Florentino, Labat Juan P., Costanza José.
2. comisión - Asuntos gremiales: Pérez Leirós, Gómez Salvador, García Medina V., Espósito Juan J., Palmeiro José.
3. comisión - Obra cultural del Partido: Dickmann Enrique, Repetto Luis G., De Arrieta Agustín, Caraballo Agustín L., Martínez Dello J.
4. comisión - Manejo y distribución de fondos del Partido: Pena José L., Waldino B. Maradona, Víctor Lordi, Romeo Ferrara, E. Valverde.
5. comisión - Relaciones con la prensa y la organización legal de los bienes del Partido: Iribarne Alberto, C. A. Rosa, Humberto Barraza, José Guevara, Urbano Eyras.
6. comisión - Para todas las cuestiones que por su índole no pertenecían a las comisiones anteriores: Repetto Nicolás, Manuel V. Besasso, José L. Heredia, Julio Serebrinsky, Teodoro Bronzini.

NOTAS Y TELEGRAMAS DE SALUDO

Se leen notas y telegramas que envían los centros socialistas de Punta Alta, San Cristóbal (Santa Fe), Montero (Tucumán), la Agrupación Socialista Ferroviaria de San Juan, Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, Confederación Socialista Deportiva de la Capital y de los ciudadanos Roque Marino, Luis Scorretta y Carmelo Marone, expresando saludos y votos por el éxito del XIX congreso.

MOCIONES

Discútese brevemente dos mociones sobre el horario de las sesiones y el término de duración de los discursos, que no prosperan, y luego el congreso acuerda, por indicación de Ruggieri, pasar al orden del día.

CONSIDERACION DEL INFORME DEL C. E.

Centursi (Villa Maipú, Mendoza) - Se refiere al caso Carballo y opina que tanto la Federación Socialista de la Capital, con su manifiesto, como el C. E., con su decisión, magnificaron dicho asunto, favoreciendo así a los pescadores de río revuelto, que maniobraban en contra de la integridad del Partido.

Termina expresando que el C. E. procedió con precipitación. -Se acepta a esta altura del debate la credencial del delegado del Centro de San Martín (Mendoza), Esteban Ivalich.

Ernesta (A. Gráfica) - Solicita de la presidencia exija a los oradores que se mantengan dentro del punto en discusión.

Arimany (6a. capital) - Se manifiesta en favor del informe del C. E. y pide brevedad a los delegados que intervendrán en el debate.

Arza (3a. capital) - Se expresa en

favor igualmente del informe e indica la conveniencia de que en adelante el Partido, al ser invitado a asistir a congresos socialistas internacionales, designe sus delegados de acuerdo con las prácticas establecidas.

DISCUSION EN PARTICULAR

Se resuelve tratar el informe capítulo por capítulo. Capítulo I - Comité Ejecutivo, organización interna -

Benassi (17a. Maldonado) - Considera que el C. E. no mostró la necesaria energía ante el descubrimiento de los fraudes cometidos por los ex afiliados Sierra y Malamud.

Gómez (A. Gráfica) abogó por una campaña más intensa en pro del movimiento gremial en las filas del Partido - Dickmann A. (S. G. del Partido) - Explica con detenimiento la actitud observada por el C. E. frente al movimiento divisionista de los independientes, y tras de exponer los hechos de más relieve en la emergencia, se pregunta si era posible obrar con pusilánimes contemplaciones.

Muchas otras consideraciones expresó luego sobre el mismo asunto, y conteniendo la indicación formulada por el delegado de la Agrupación Gráfica, Gómez, sobre acción gremialista, hace notar que el Comité Ejecutivo no descuidó tan importante cuestión, citando entre otras, la medida adoptada a partir del último censo, consistente en el envío de consejos e instrucciones al respecto a todo nuevo ingresante a nuestras filas.

Terminó expresando el deseo de que la prensa representada en el congreso refleje con fidelidad al desarrollo de las deliberaciones del congreso.

Besasso (Campaña) - Expresa la complacencia con que ha visto el Centro que representa la actitud del C. E. frente a la acción escisionista del grupo llamado hoy independiente, y la cual aprueba sin reparos.

Guevara (7a. Córdoba) - Se refiere a los tres diputados por Córdoba que hicieron causa común con los divisionistas y reanuda la actividad totalmente nula de los mismos, tanto en su carácter de legisladores como, mientras lo han sido, en las tareas de sus respectivos centros. Aplaudió lo actuado por el C. E. en la emergencia.

Cerrado el debate por gran mayoría en seguida se vota y aprueba el capítulo primero del informe, relativo a la constitución y labor del C. E.

Capítulo II. - Relaciones con las organizaciones obreras y con otras entidades proletarias

Ernesta (A. Gráfica) se ocupa del bote decretado contra "Crítica" y recalca el desleal comportamiento en esta cuestión de los independientes en general y del concejal Masada en particular; precisa la índole repudiada de esa hoja y termina haciendo un llamado para proseguir e intensificar cada vez más la lucha entablada contra la misma.

Ganza (Villa Modelo) aprueba lo resuelto por el C. E. a raíz de la invitación dirigida por los comunistas para la formación de un frente único.

Guevara - Se manifiesta en igual orden de ideas que el anterior y considera que debe dejarse de lado toda ilusión en ese sentido y trabajar bien en cambio, lo que será de más provecho -agregó- que atender a fanfarronadas de esa especie.

Ferreira (Hacedo), Lobatto (Villa Modelo) y Brennan (17a. Maldonado), aprueban igualmente el temperamento adoptado en la cuestión por el C. E. -Votado luego el capítulo II, se aprueba.

Capítulo III. - Relaciones con los poderes públicos

Campos (10a. Rosario) deja constancia en nombre de su Centro que gracias a la tesonera acción del Partido Socialista se ha conseguido en Santa Fe el sufragio universal para las comunas.

Luparia (G. Pico), alude a la falta de cumplimiento del P. E. nacional en la entrega a las comunas de los territorios de los porcentajes correspondientes de la percepción fiscal, y pide que los legisladores socialistas insistan en que el gobierno dé cumplimiento a la ley respectiva.

Vótase y aprueba el capítulo III.

Capítulo IV. - Relaciones internacionales

Se aprueba sin discusión.

Capítulo V. - Por la unidad doctrinaria del Partido - Disciplina - Control

Loredo (Baradero) - Se ocupa del inciso que se refiere a la proyectada intervención a Buenos Aires. (Formula algunas ligeras observaciones de forma y aprueba lo actuado).

Perrone (Landá) - Apoya ampliamente la actitud del C. E. y de los legisladores nacionales en ese asunto.

Arimany (6a. capital) - Expresa que el Partido ha creado una nueva norma para obrar ante futuras intervenciones. Unia (R. Mejía) - Aprueba, pero opina que se incurrió en una invasión de atribuciones al no hacerse previamente una consulta acerca del proyecto de intervención a las autoridades del Partido en la provincia. Espera que en lo sucesivo se llenará dicho requisito.

Di Baja (6a. capital) - Manifiesta que su Centro ha visto con agrado la actitud franca y leal de la mayoría de los legisladores al retirar el proyecto al desaparecer las causas que lo motivaron.

Rouco (Villa Dominico) - Propone que se vote a fin de que el congreso se aboque a la consideración de asuntos de mayor interés.

Majlo (R. Escalada). Expresa diversas consideraciones sobre la medida legislativa de referencia, que cree era oportuna, oponiendo reparos en lo que respecta a la parte de la circular enviada por el C. E. con el voto general, en que aconsejaba la expulsión de los once diputados. Es la única observación, dice, que formula al informe del C. E.

Repetto (10a. capital). Hace notar que el proyecto sobre intervención a Buenos Aires estaba encuadrado en un punto de la plataforma electoral.

Otero (Malpú) Hace diversas consideraciones sobre ese proyecto y cree que el mismo no alcanzó plenamente la finalidad perseguida, por cuanto la ley contra el juego que fué su consecuencia, se infringe en la provincia.

Se cierra el debate sobre este inciso. Sempellegrini (2a. capital). Se ocupa de un asunto interno de su centro, relativo a la suspensión de dos afiliados, dispuesta por el C. E. como conse-

cuencia de la cuestión que motivó el alcoholismo de esos ciudadanos, hoy separados de nuestras filas. Considero que cabía la expulsión dada la índole del caso.

Capítulo VI. - Propaganda - Actos públicos - Agitaciones varias.

Apruébase sin discusión. Capítulo VII. - Informes de las Federaciones Socialistas -

Cabodi (1a. Córdoba) - No ha visto figurar en este capítulo - dice - la forma en que las Federaciones Provinciales distribuyen el subsidio que el C. E. N. les tiene asignado para propaganda.

Heredia (Tucumán) - Se refiere a la forma en que la Federación Tucumana distribuye ese subsidio.

A continuación se aprueba este capítulo. Capítulo VIII. - Movimiento socialista en el interior - Provincias y territorios donde no hay Federaciones -

Se aprueba sin observación. Capítulo IX. - Juventudes Socialistas -

Se aprueba sin observación. Capítulo X. - Informe de tesorería -

Se aprueba sin observación. Capítulo XI. - Incidencias internas -

En el capítulo relativo a las incidencias internas, disciplina y votos generales, solicita la palabra.

Pinto (Mendoza Este) explica las causas por las cuales su Centro opuso algunos reparos al originarse los hechos ocurridos en el Partido, lo que en manera alguna significa - dijo - una actitud equivocada. Hizo un chispeante relato sobre la visita que hiciera el diputado Carballo a Mendoza, contando, entre otros, el siguiente episodio. Carballo visita a Pinto en su domicilio, Carballo ve allí uno de los más difundidos retratos de Carlos Marx y acercándose a él con visible curiosidad, lo observa y termina por hacer esta pregunta al dueño de casa:

-Este señor que está aquí, ¿es su papá? (Hilaridad general).

Terminó recalcando la lealtad de propósitos que inspiraron las medidas de su Centro que se relacionaron con los hechos producidos y los cuales solo persiguieron, dijo, una concordia que luego vieron era imposible.

Della Santa (Godoy Cruz) pide un voto de aplauso para todos los afiliados que encabezaron el triunfante movimiento purificador dentro de nuestras filas y acción sobre la cual hace diversas consideraciones. (El congreso y la barra aplauden largamente).

Se aprueba el capítulo último. En seguida el congreso resuelve pasar a cuarto intermedio hasta hoy, a las 8.30.

Despacho de la tercera comisión

La tercera comisión encargada de estudiar las proposiciones de los Centros socialistas referentes a la obra cultural del Partido, aconseja a los delegados la aprobación del siguiente plan:

El XIX Congreso Nacional ordinario del Partido Socialista manifiesta su deseo de intensificar la obra cultural socialista y para ello aconseja a los centros y a los afiliados desarrollar los siguientes propósitos:

1. Organizar y mejorar en cada Centro Socialista una biblioteca y una mesa de lectura de carácter público, donde se encuentre principalmente la literatura, los diarios, revistas y periódicos socialistas y obreros nacionales e internacionales.

2. Estas bibliotecas tratarán de vincularse entre sí y con la "Biblioteca Obrera" de la Casa del Pueblo, de Buenos Aires.

3. La sociedad anónima LA VANGUARDIA tratará de editar obras de orden literario y cultural de los autores revolucionarios y socialistas, a precios reducidos.

4. Los centros socialistas aplicarán a la obra cultural, científica y artística los recursos provenientes del impuesto a la renta establecido por los estatutos del mismo.

5. Los centros socialistas organizarán periódicamente actos culturales, fiestas, lecturas comentadas y conferencias conducentes a educar e ilustrar la masa popular.

6. El Comité Ejecutivo estudiará la posibilidad de aplicar a la propaganda el sistema radiotelefónico y cinematográfico.

7. El Comité Ejecutivo y los demás organismos representativos del Partido tratarán de enviar a las bibliotecas de los Centros Socialistas, los diarios de sesiones, estadísticas, boletines, memorias y demás documentos de interés político y general.

El XIX Congreso Nacional Ordinario resuelve aconsejar a los afiliados practicar la mutualidad ingresando a las sociedades de socorros mutuos que no tengan carácter religioso o nacionalista, y donde no hubiera sociedad de socorros mutuos de carácter cosmopolita y laico, tratar de fundarlas. - Agustín de Arrieta, E. Dickmann, Luis G. Repetto.

Estuvieron ausentes: Agustín Caraballo y Dello Martínez.

Grupo comunal socialista

Hoy, a las 17, en la Casa del Pueblo, se reunirá el Grupo Comunal Socialista.

JUVENTUD SOCIALISTA EUGENIO ALBANI

Ayer por la mañana tuvo lugar el proyectado concierto musical que preparara esta entidad como uno de los actos conmemorativos de su segundo aniversario.

El concierto se realizó en el amplio salón que la Juventud Eugenio Albani posee, asistiendo a él un público numeroso que llenó totalmente el salón.

Motivaron calurosos aplausos las ejecuciones musicales de las compañeras Antonia Moschini, Lucía Savignani y Josefina Moschini, y las efectuadas por los compañeros Vicente Marañi y Blas Savignani.

Se dió término a la semana juvenil de la J. Socialista E. Albani, con un animado baile, el cual se llevó a cabo en el mismo local social, dando lugar este número a una hermosa reunión de sano esparcimiento y noble camaradería.

CIGARRILLOS SUBLIMES de 30 cts.

VELADA EN HONOR DE LOS DELEGADOS AVISO A LOS SUSCRIPTORES DE "LA VANGUARDIA"

CULTURA POPULAR

EN LA PATERNAL ALIANZA LIBERTINO-POLICIAL

LUCHA ROMANA

Koppen llegó a Singapore

COMO SE PIDE CACHETS FUCUS

PERSAN BENZOCATOR OIL El lubricante equilibrado



Movimiento Gremial



Las leyes obreras ante la justicia

Inconstitucionalidad del artículo 10 de la ley 9688

(ACCIDENTES DEL TRABAJO)

Doctrina: No probada la culpa grave del obrero en el accidente de que fue víctima, se debe la indemnización correspondiente, de acuerdo al salario que ganaba.

No es inconstitucional el artículo 10 de la ley 9688, que obliga al patrón, o al asegurador en su caso, a depositar en la Caja de garantía la indemnización correspondiente al obrero fallecido.

El asesor de menores e incapaces se presentó ante el juzgado a cargo del doctor N. Matienzo, secretario Ceballos, estableciendo una línea de hacer ingresar a la Caja de garantía el importe de la indemnización que corresponde abonar a la compañía de seguros El Comercio, en su carácter de subrogataria de las obligaciones que emanan de los accidentes que ocurrieren a los obreros de la Firma Aristides de Vecchi, con motivo del accidente fatal de que fue víctima el obrero Zacarias Mamani, que trabajaba por cuenta y orden de aquel.

Expresaba el recurrente que habiendo iniciado el expediente administrativo correspondiente, resulta que ha agotado todas las gestiones realizadas a fin de que la compañía El Comercio depositara la indemnización reclamada. Después de una serie de consideraciones al respecto, y que hacen a su derecho, termina pidiendo que en caso de que la expresada compañía no justifique las causas de exención que marca la ley, se la condene en su oportunidad a pagar la indemnización con especial imposición en costas.

La compañía, al contestar la acción reconoció la existencia del accidente, opuso como defensa la inconstitucionalidad del artículo 10 de la ley 9688, puesto que en él se establece que el patrón o aseguradores deberán depositar en una caja especial de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones las indemnizaciones que correspondan por causa del fallecimiento de un obrero que no deje herederos en los términos de los artículos 80. y 140. de la referida ley, y que el fin de dicha disposición legal ha sido formar un fondo en favor del obrero para el caso de que algún patrón resultara insolvente y que los obreros que trabajan a las ordenes de éstos puedan percibir la indemnización si fueran víctimas de algún accidente, es decir, que se formaba una mutualidad de patrones.

Terminó pidiendo que en mérito de las razones expuestas se rechazara la demanda y se declarara inconstitucional el artículo 10 de la ley 9688.

El magistrado, luego de estudiar a fondo la cuestión planteada por la compañía, falló haciendo lugar a la demanda y condenando a dicha empresa de seguros a que deposite en la Caja de garantía la suma de cinco mil pesos y las costas del juicio.

Esta sentencia fue apelada ante la cámara comercial, pero el tribunal la confirmó en todas sus partes, con los votos de los camaristas Cranwell, Caesares y González Gowland.

En su dictamen, el doctor Matienzo analiza las actuaciones y puntualiza especialmente que no se ha establecido culpa grave de parte del obrero, y en consecuencia, no habiendo la compañía demandada discutido el importe del salario que ganaba Mamani, debe hacerse lugar a la demanda en cuanto reclama la cantidad de cinco mil pesos de indemnización, como suma igual al salario total de los últimos días de trabajo (artículo 80. inciso a) de la ley 9688, y artículo 100. inciso 10. del Código de procedimientos).

Como el asesor de menores e incapaces en ejercicio de la personería que le acuerda el artículo 15 de la ley 9688, con el fin de hacer ingresar el importe de la indemnización a la Caja de garantía, la compañía pretende que la ley no ha podido obligar a los aseguradores a efectuar los depósitos por indemnizaciones en la Caja de garantía.

La defensa así intentada por la compañía de seguros no es procedente. La disposición constitucional invocada — agrega el juez — no ha sido afectada en ninguna forma por el artículo 10 de la ley 9688, por el cual se coloca en un mismo pie de igualdad a todos cuantos se encuentren en la obligación de responder por las consecuencias de accidentes del trabajo, sean éstos los patrones directamente, o sean los aseguradores que sustituyen a aquellos, de acuerdo con la facultad que confiere el artículo 70. de la mencionada ley.

Precisamente, si los aseguradores no estuvieren en la obligación de depositar las indemnizaciones en la Caja de garantía, podría observarse una desigualdad irritante en la ley, puesto que sólo los patrones estarían obligados a ese depósito y no los aseguradores que se han subrogado en esta obligación, mediante un contrato por el cual reciben una prima que perciben del patrón.

Ya la corte suprema, en el caso "Asesor de menores contra Ferrocarril Oeste", de acuerdo con la opinión del procurador general de la nación, falló un recurso de inconstitucionalidad in-

Unión obreros municipales

DONACION AL SINDICATO DE BISELADORES

La C. A. en atención a un pedido en el local de la calle Carlos Calvo 4232, res ha resuelto, en su última reunión, contribuir como donación a la huelga que sostiene, con la suma de \$ 100.

A LOS DELEGADOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

La secretaria general invita a los delegados de las distintas reparticiones municipales a concurrir al local de la secretaria, Moreno 3281, el martes próximo después de las 14 horas, a fin de reunirse "El Obrero Municipal" correspondiente al mes de la fecha, el cual debe ser distribuido convenientemente entre todos los asociados.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS

Habiéndose agotado las medallas de plata que, con motivo de la inauguración de la biblioteca, se habían hecho acuñar, la secretaria solicita de los delegados y socios en general que deseen adquirir las medallas de metal, lo soliciten con tiempo a la misma o por intermedio del delegado de su correspondiente sección.

Unión obrera del afirmado

LA ASAMBLEA Y CONFERENCIA DE AYER

Se celebró la conferencia que estaba anunciada para ayer de mañana en el local social de este sindicato, Carlos Calvo 4232, con la presencia de un grupo importante de obreros.

En primer término habló el concejal Palacin, quien de acuerdo a lo manifestado por el secretario del sindicato, compañero Pérez, informó acerca del estado de las gestiones que realiza el grupo de concejales socialistas a fin de lograr el cumplimiento de la ordenanza sobre salario mínimo y jornada de ocho horas por parte de los empresarios de pavimentos que pretenden eludir.

Entre otros casos, manifestó Palacin que habiéndose comprobado, por parte de la repartición correspondiente, la exactitud de las denuncias formuladas por el sindicato, el grupo de concejales socialistas deberá estudiar la forma de impedir la repetición de esos hechos, estableciendo sanciones severas que ahora faltan en las ordenanzas municipales.

Habló después el compañero Di Bona, quien hizo una síntesis resumiendo las razones prácticas y teóricas en virtud de las cuales los obreros deben unirse en el sindicato, trayendo citas históricas en apoyo de su tesis, que fue seguida con todo interés por los presentes.

Demostó cómo la acción gremial mejora las condiciones materiales de vida de los obreros, y los capacita para una más elevada vida mental.

Terminada la conferencia, se realizó una asamblea, la que acordó por unanimidad trasladar la sede del sindicato al local del Centro Socialista de la 5a. sección, Calle Directorio Nro. 20. Esta proposición la hizo la comisión del sindicato, fundándola algunos de sus miembros presentes en razones materiales y morales.

terpuesto por un patrón que sostenía la misma teoría de la demandada con respecto a la Caja de garantía.

Las consideraciones expuestas en ese caso por el más alto tribunal son perfectamente aplicables al presente juicio.

Los argumentos de la compañía exponen — dice más adelante — en cuanto al depósito de cincuenta mil pesos moneda nacional a que la obliga el decreto reglamentario, no pueden ser tenidos en cuenta para la resolución de la cuestión de inconstitucionalidad del artículo 10 de la ley 9688, desde que no es el decreto el que ha sido objeto por la compañía demandada, y por que el discutido artículo 10 nada dispone sobre ese nuevo depósito exigido por el poder ejecutivo.

No es posible dejar de recordar — continúa expresando el doctor Matienzo — que el fundamento de la creación de la Caja de garantía fue el de destinar las indemnizaciones que correspondan a víctimas que no dejaran herederos, a cubrir los gastos de la sección Accidente y a pagar aquellas indemnizaciones que dejen de abonarse por insolvencia de los patrones judicialmente declarada.

Admitir la teoría sostenida por la compañía demandada sería sancionar un enriquecimiento indebido en favor de las empresas aseguradoras, cuando lo que se quiere evitar es que las vidas de las víctimas del...

Por último dice que no puede desconocerse que el Estado, a título del dominio eminente que ejerce sobre todas las cosas que no tienen dueño (artículo 2342, incisos 10. y 30. del Código civil), puede destinar las indemnizaciones que debían abonarse a los herederos de la víctima, a los fines que son más convenientes, y nunca podía haberlo hecho mejor que destinándolas a la protección de los más débiles.

EN FAVOR DE LOS OBREROS DESOCUPADOS

LA OBRA DEL COMITE PRO CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES OBRERAS Y SUPRESION DE LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

A iniciativa de la Liga Internacional de Domésticos, en el local Montevideo 188, se reunieron el 5 de octubre del año próximo pasado, los delegados de la Fraternidad Gastronómica, Española de Mozos y Cocineros, Agrupación Socialista Gastronómica, Agrupación Socialista de Choferes y afines y de la institución mencionada en primer término, resolvieron dejar definitivamente constituido el comité pro cumplimiento de las leyes obreras y supresión de las agencias de colocaciones.

En oportunidad de estudiarse el presupuesto por la comisión respectiva de la cámara de diputados, el comité presentó notas al ministro de interior y a la misma, en favor de la elevación de la patente que pagaban las agencias particulares de colocaciones.

Con el concurso eficaz de los representantes socialistas, se consiguió finalmente que dichos negocios indecaables fuesen gravados con una patente de \$ 10.000 en el orden nacional y de \$ 3.000 en el orden municipal.

desocupados, con tanta habilidad, que en su mayoría escapan a la vigilancia de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley".

RESULTADO DE LA CAMPAÑA

El D. N. del Trabajo pasó una nota a dichos negocios concitando a sus patronos a que a la brevedad posible se presentaran a retirar dicha patente, habiendo sido tres de los más fuertes explotadores los que hasta hoy respondieron al llamamiento hecho por la repar-



DIRIGENTES DEL COMITE PRO LEYES OBRERAS

Después de acordar que la secretaria funcionara en el local de la Fraternidad Gastronómica, calle Montevideo 188, los delegados aprobaron el plan de agitación y propaganda presentado por la Liga Internacional de Domésticos, y que en su oportunidad fue publicado por LA VANGUARDIA.

LABOR REALIZADA

Consecuente con sus propósitos, el comité organizó una serie de actos públicos, en el que hablaron oradores en representación de las diversas instituciones obreras que lo forman, explicando los fines del mismo y reclamando la supresión de las agencias de colocaciones.

Campaña de agitación sindical en el gremio de obreros en calzado

La C. A. del sindicato de Obreros en Calzado, continuando su campaña de reorganización, ha resuelto convocar para esta semana a los siguientes personales:

Los obreros de la casa Valido y Cia., se reunirán el día jueves 13 a las 17.30, en el local de la calle Carlos Calvo 4232.

Los de la casa Avienda y Romeo, se reunirán el día miércoles 12, a las 17.30, en el local de la calle Carlos Calvo 4232.

A los obreros de la casa Pascale se les invita a la reunión que se realizará el día jueves 13, a las 18 horas, en el local de la calle Méjico 2070.

El personal de la casa Luis Lavalle, se reunirá el día viernes a las 17.30, en el local de la calle Monteguido 90.

La casa Curci queda invitada a la reunión que se realizará el día miércoles a las 17.30, en el local de la calle Méjico 2070.

El personal de la casa Davila se reunirá el día miércoles, a las 17.30, en el local de la calle Belgrano 1426.

Se invita al personal de la casa Felerman a la reunión que se realizará el día jueves a las 17.30, en el local de la calle Belgrano 1426.

Casa Marzgoti. Este personal queda invitado a la asamblea del mismo que se realizará el día miércoles a las 17.30 horas, en el local de la calle Río de Janeiro 730.

Se recomienda a los compañeros pertenecientes a estos personales, no faltar a estas asambleas pues deben tratarse asuntos de mucha importancia para la buena marcha de nuestra organización.

U. Gastronómica Argentina

El Sindicato de Mozos y Anexos de La Plata, en asamblea realizada el día 7 del corriente para discutir las bases de unidad que le presentara la Unión Gastronómica Argentina por intermedio del consejo federal con sede en Buenos Aires, aprobó la siguiente moción:

"Dar por disuelto el Sindicato de Mozos y anexos y pasar a integrar la sección de la Unión Gastronómica Argentina con todos los derechos y deberes".

Digno ejemplo de obreros conscientes del cual debieran tomar nota todos los que con tanto tesón se oponen a la unidad de los trabajadores.

La Unión Obrera Local, de La Plata, estuvo representada por el secretario de la misma

CONTRA UN COMERCIO REPUDIABLE

En repetidas publicaciones, el comité ha puesto de manifiesto la actividad perniciosas que desarrollan las agencias de colocaciones, solicitando que se dictaran las medidas legales del caso para poner coto a los innumerables abusos que ellas cometen.

Así, en la nota pasada al ministerio del interior, en la que se abogaba por la reforma de la ley 9688, en el sentido de otorgar al Departamento nacional del trabajo fuerza ejecutiva en la aplicación de las leyes obreras, además de solicitarse la elevación de la patente a las agencias, decía entre otras cosas lo siguiente:

"Las agencias de colocaciones particulares realizan un comercio repudiable, desde que sus entradas económicas se basan en la obtención de los últimos centavos del obrero desocupado, arrancados a su miseria, no siempre por medios lícitos, en concepto de comisiones a cambio de un trabajo inestable, inseguro o cuyas condiciones en la práctica difieren fundamentalmente de las ofrecidas en el acto de la contratación de servicios.

Los dueños de agencias particulares de colocaciones, unos 35 en total en esta capital, son elementos insolventes, personas de dudosa moralidad, que obtienen los pedidos de personal obrero sobornando a los empresarios o empleadores mediante el reparto de las comisiones o cometiendo toda clase de fraudes contra los intereses de los obreros

Caja de jubilaciones ferroviarias

Inauguración del edificio propio

Hoy, a las 15 horas, tendrá lugar la inauguración oficial del edificio propio de esta Caja, situado en las calles San Martín y Tucumán.

Al acto ha prometido asistir el presidente de la república.



Los directores obreros en poses para LA VANGUARDIA: Francisco P. B. Poderoso, Carlos L. García, Santiago Dix y Juan L. Wilhelm.

En los ferrocarriles del Estado

QUEJAS DE GUARDATRENES DE LA SECCION TUCUMAN

Varios guardatrenes de los ferrocarriles del Estado, con asiento en Tucumán, solicitan que el administrador de los mismos adopte las medidas pertinentes tendientes a reprimir los abusos cometidos con el personal a sus órdenes por Daniel Cuevas y Arturo Herrera, encargado y auxiliar de la oficina de guardas.

Expresan que estos empleados, valiéndose de sus jerarquías y de que cuentan con el apoyo de José Gómez, jefe de la oficina Control guardas, sin tener en cuenta para nada el escalafón vigente, designan los mejores servicios a determinados guardas que gozan de sus simpatías por el hecho de ser transmisores de chismes, y otros que no trpidan en sacrificar sus modestos sueldos, destinado una parte de los mismos en obsequiar a los citados.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

HUELGA EN LA IMPRENTA KRASH-LOVSKY Y PERTZOVSKY. VALENTIN GOMEZ 2719

El personal de esta imprenta se declaró en huelga, por no querer dichos industriales cumplir con las condiciones de la Federación Gráfica Bonaerense, los cuales pretendían disminuir los salarios.

Se pide a las organizaciones obreras se solidaricen con este movimiento y se encarece a los gráficos israelitas y al gremio en general no ir a trabajar en dicha casa.

Obreros sastres y anexos

LA HUELGA EN EL TALLER DE JAIME KENELMAN SE DIO POR TERMINADA

El conflicto que sostenía este sindicato con el patrón Kenelman se ha dado por terminado. La C. A. señala a la reprobación del gremio la conducta del ex delegado sindical Benjamín Kohan, que en el momento en que el patrón solicitaba una comisión para arreglar el conflicto, se ofreció para hacerse cargo del trabajo del taller.

A los oficiales desocupados que trabajaban en lo de Gath y Chaves se les invita a pasar por la secretaria de la sección Villa Crespo, Camargo 918.

Fondo pro huelga — Se les recuerda a todos los socios que están obligados a pagar la cuota votada (medio jornal) en el transcurso de este mes.

F. O. del Tabaco

ASAMBLEA DEL PERSONAL DE LA CIA. NACIONAL DE TABACOS

Ante el despido de una parte del personal de la compañía indicada en el título, la F. O. del Tabaco hace un llamamiento a la solidaridad de todos los obreros y obreras que trabajan en la misma, invitándolos a concurrir a la asamblea que se realizará hoy, a las 17 horas, en el local Bartolomé Mitre 3270.

Denuncia sobre la informalidad de un constructor y la ineficacia de gestiones del U. N. del trabajo

El obrero carpintero S. Miller nos manifiesta que el constructor Camilo Mila, que vive en la calle Gallo 773, le adeuda \$ 85 desde hace bastante tiempo, en concepto de salarios, y se niega a pagarlos.

Añade que se dirigió al Departamento N. del trabajo a los efectos del caso, pero que a pesar de haber transcurrido tres meses no ha conseguido nada.

Nos pide, en consecuencia, que llamemos la atención de esa repartición oficial acerca de la lentitud de las gestiones que dice realizar aquella para obtener el cobro de la suma adeudada y de las molestias que le ocasionan inutilmente al hacerlo ir en horas de trabajo desde el Departamento al Juzgado y viceversa.

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para hoy

Comité pro leyes obreras y supresión de las agencias de colocaciones — A las 21 horas en Bme. Mitre 1035.

Federación Obrera Poligráfica Argentina — Los miembros del C. C. están citados para las 20 horas, en Independencia 1382.

Federación Gráfica Bonaerense — Delegados de talleres — A fin de retirar el periódico social e invitaciones para la próxima asamblea, deben pasar por la secretaria. desde las 18 horas en adelante.

Centro de dependientes de almacén

Con gran entusiasmo entre los dependientes, se realizó la asamblea en el local social, Belgrano 1426.

Asistió numerosa concurrencia, resolviéndose activar la propaganda por medio de manifiestos murales y volantes, para el mitin que se efectuará el día del corriente en la Casa del Pueblo, a las 17 horas, en favor del cumplimiento de la ley del descanso dominical y el cierre a las 20 horas.

Han sido invitados a enviar delegados las sociedades similares del inte-

Provincia y Mendoza se clasificaron finalistas

Provincia, 2; Federación Chaqueña, 0

El brillante desempeño que cupo a la delegación deportiva de la Federación Chaqueña, al eliminar en el presente Campeonato Argentino a los equipos lucumano y santiagueño, de valores estimables, llevó a la cancha del River Plate un número de espectadores que fácilmente llegaría a unos 20 mil.

Esta vez el entusiasta cuadro chaqueño tendría como adversario al equipo Provincia, integrado, en casi su totalidad por jugadores internacionales, cuyos méritos individuales son bien conocidos.

La prueba era difícil. Con todo, se esperaba una lucha reñida por los antecedentes que dejamos expuestos.

Pero la expectativa quedó defraudada, en lo que respecta a la actuación del cuadro chaqueño. La precisión y rapidez en las acciones, que fuera motivo de elogios, sobre todo, en el partido con los santiagueños, como bien lo destacáramos en nuestra crónica correspondiente, no se vieron ayer en el equipo de la Federación.

Y aunque en la línea de ataque del equipo Provincia faltó el compañero de Perinetti, restando así homogeneidad al quinteto, en general, el control de la lucha estuvo de parte del cuadro local, que afianzó su dominio en la segunda parte, a pesar de volver a la cancha con 10 hombres, pues Calandra, indispuerto, no se presentó a jugar en esta etapa.

Queda dicho que el triunfo del equipo de la Amateurs Argentina fué merecido.

SALIDA DE LOS EQUIPOS—
Poco después de la hora anunciada, hizo su aparición en la cancha los combatientes en la cancha los combatientes componentes del cuadro de la Federación. Al rato, entró el cuadro de la Amateurs Argentina, sección Provincia, integrado con 10 hombres. Instantes más tarde se presentó Zúñiga, que reemplazó a Ochoa en la línea de ataque. Practicado el sorteo reglamentario, salió favorecido el cuadro Provincia, formando los equipos en la siguiente manera: Asociación Amateurs Argentina (Provincia): Bossio; Paternoster y De la Torre; Manfrin, Calandra y Orlandini; Perinetti, Zúñiga, Ferreyra, Seoane y Orsi.

Federación Chaqueña: Sánchez; Talenti y Valusi; Llaneza, Caferratta y Lugo; De las Casas, Viola, Novoa, Arancibia y Marchetti.

NOVA INICIO EL JUEGO—
con un pase a Viola quien, a su vez, cedió a De las Casas, pero éste no pudo avanzar, pues Orlandini le quitó la pelota, transfiriéndola a la izquierda de Provincia, pero Llaneza interceptó el contraataque. Volvieron los chaqueños al campo contrario, y Calandra, para detenerlo, comete foul a Novoa, cuyo tiro libre correspondiente no tuvo ulteriores consecuencias, pues Bossio se apoderó de la pelota sin mayor apremio.

PROVINCIA EN EL ATAQUE—
Organiza un ataque el cuadro local, pero la jugada final de Ferreyra la corta Valusi, dando juego a sus compañeros de vanguardia, fallando Calandra en su intento de rechazarlo. Empero, los locales consiguieron llevar el juego al otro campo, por intermedio de Orsi, quien llega hasta la línea del corner, hostigado por Llaneza. Insistió el puntero del Independiente, y Talenti, en la imposibilidad de enviar la pelota al centro, echó a correr.

EL PRIMER TANTO—
Orsi fué el encargado de dirigir el tiro de esquina correspondiente, haciéndolo en forma cerrada, dando ocasión a Perinetti a cabecearla hacia el centro. Se hallaban en este sitio Seoane, Ferreyra y Zúñiga, a la expectativa, aprovechando este último un blanco dejado por la defensa visitante para hacer traspasar la pelota la línea del goal, mediante un tiro corto. Se llevaban jugados tres minutos.

No obstante jugar con 10 hombres, en la segunda etapa, el cuadro de la Amateurs Argentina afianzó su triunfo aumentando a dos su haber del primer tiempo. - La lucha entre mendocinos y santafecinos fué reñida.

Algunos de los integrantes del cuadro perdedor, protestaron el tanto, alegando que éste había sido convertido después de tocar Zúñiga la pelota con las manos; cosa que confirmaron varios de los que estaban en las cercanías de la valla chaqueña. Del palco de cronistas, dado la rapidez de la jugada, la posición del autor del tanto y el consistente amontonamiento de jugadores, no pudo apreciarse bien la acción previa al goal, aunque dió la impresión que el hand se había producido.

ATACAN LOS CHAQUEROS—
El juez sancionó el tanto, y los chaqueños transfirieron decididamente el juego al otro campo, tan pronto como la pelota fué puesta nuevamente en movimiento. Sin embargo, aquellos esfuerzos se estrellaron contra la línea media de Provincia, que siguió alimentando al quinteto local, que puso otra vez a prueba al guardavalla chaqueño, ante un cabezazo de Ferreyra.

POCO A POCO PROVINCIA SE AFIANZA EN EL TERRENO CONTRARIO
En verdad, si la movilidad de las jugadas ponía un cierto equilibrio en las acciones, en lo que respecta a las incursiones a ambos campos, ninguno de los dos cuadros denunciaba una preparación eficiente en el ataque. Los rechazos se sucedían casi sin interrupción, en virtud de esa misma falta de coordinación en las líneas delanteras. Si éstas no abusaban del juego individual, en cambio, sus combinaciones carecían de coordinación, malográndose así muchos esfuerzos, ya que los medios zagueros conseguían, con relativa comodidad, rechazar los ataques, hechos a base de pases largos y sin dirección acertada.

Dentro de esa característica, que, por cierto, no era la que se esperaba de cuadros de la categoría que supone el carácter de semifinalistas de un torneo nacional, al cuadro de Provincia, poco a poco se afianzaba en el campo contrario, sin que ello constituyese un dominio en las acciones.

Las defensas seguían comportándose bien, evitando, al mismo tiempo, que los ágiles rematasen las jugadas.

Una escapada de la derecha chaqueña fué interceptada por Manfrin, siendo penado por foul, que no aportó mayores ventajas a los visitantes, pues De la Torre se encargó de quebrar la ofensiva de los chaqueños, despejando una situación que se tornaba peligrosa para la valla, a cargo de Bossio.

A los 9 minutos, De la Torre comete foul contra Novoa, cuyo tiro libre correspondiente fué dirigido por el mismo centro delantero chaqueño, pero el zaguero del Racing se encargó de rechazar.

La pelota pasó de esa forma al otro campo, pero Talenti cortó una combinación entre Seoane y Orsi. A su vez, el guardavalla visitante intercepta un centro de Perinetti, mientras Caferratta hacia lo propio ante una incursión encabezada por Seoane.

Por hand de Orlandini, el guardavalla local se lució, al detener la pelota antes que picara en el campo, del tiro libre ejecutado por Viola, en el preciso momento que arremetían los centrales chaqueños. Bossio cayó, aunque sin abandonar la pelota, siendo penados los delanteros atacantes, por foul.

JUGADAS PAREJAS—
Sin que se notaran acciones de mayor interés, el partido se iba desarrollando en ambos campos. Las defensas seguían manteniendo a raya a los delanteros.

Logrando Arancibia una buena combinación de su línea, por estar mal colocado y perder demasiado tiempo para rectificar su jugada. El referente que, dicho sea de paso, dejó pasar por alto muchas infracciones, penando otras imaginarias, no cobró un hand de De la Torre, quien poco después cortó un centro de Marchetti, enviado después de eludir el puntero chaqueño la acción tesonera de Manfrin.

En el otro extremo se notó un centro desviado de Perinetti, pasando el juego al sector local, aunque sin mayor resultado para los atacantes, pues Bossio devolvió al centro antes de que los visitantes rematasen en forma su ataque.

LOS CHAQUEROS MANTIENEN EL JUEGO EN EL CAMPO CONTRARIO, INFRACTUOSAMENTE—
Hacia la media hora de juego, si bien los chaqueños habían conseguido mantenerse por más tiempo en el campo de sus adversarios, no por eso demostraron mejor trabazón en sus líneas. Sobre todo, la de ataque, cuyos pases largos le resultaban contraproducentes, pues, al perder el control de la pelota, precisamente en los momentos finales, daban ocasión al contraataque contrario, con igual resultado infructuoso para los de Provincia, toda vez que el ala derecha, integrada por Zúñiga y Perinetti, no demostraban entenderse mayormente.

La pelota se transfería así de un campo a otro, sin que la intervención de los guardavallas fuese de mayor importancia.

Recién en los últimos 5' del período inicial la lucha adquirió una movilidad interesante. Los chaqueños, en el deseo de igualar posiciones redoblaron los esfuerzos, poniendo a dura prueba a la defensa de Provincia, que respondió con igual entusiasmo, destacándose, como lo hicieran en todo el transcurso de la etapa, la pareja De la Torre y Paternoster, ante la cual se estrellaron todas las tentativas de los delanteros chaqueños.

Un minuto antes de finalizar este período el arco de los visitantes pasó por una situación de riesgo, pero el ajustado centro de Orsi lo cabeceó alto Ferreyra.

Finalizó así la primera etapa, con este resultado:
Provincia 1
Federación Chaqueña 0

PROVINCIA CON 10 HOMBRES, JUGO MEJOR EN EL SEGUNDO TIEMPO—
En la primera etapa ninguno de los cuadros, como dejamos consignado al

chaqueño, que a juzgar por el recibimiento que se les hizo a ambos cuadros a su entrada a la cancha eran muchos más que los que contaba el equipo vencedor, poco a poco fueron perdiendo las esperanzas de verlo reaccionar. Antes por el contrario, por foul de Talenti, a pocos pasos del área peligrosa chaqueña, se esperó una nueva caída de la valla de este último equipo,

teros, los cuales, aunque sin demostrar mayor entendimiento, conseguían, a ratos, llegar hasta las cercanías de las vallas, sin conseguir, empero, rematar con justeza las jugadas. Así un tiro de Orsi desde cerca resultó alto, y otro de Seoane sin dirección. En el otro campo, Caferratta puso fin a una situación de riesgo para el arco de los locales, shoteando alto, ma-



LLEGADA DE LA CARRERA CICLISTICA PALERMO-TIGRE-PALERMO, DEL C. C. FEDERAL — JUAN SCAGLIA, QUE SE ADJUDICO LA VICTORIA EN ESTA MISMA PRUEBA, POR EL PREMIO BELLINI — EL GANADOR DE LA PRUEBA "STANDARD", DEL CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL, RODOLFO PISSANI

Liga Mendocina, 3; Fed. Santafesina, 1

Las amplias tribunas del Club Boca Juniors se vieron ayer ocupadas por una cantidad relativamente numerosa de aficionados eunimemente entusiastas. Las esperanzas cifradas en cuanto a juego se refiere, no fueron defraudadas en ningún momento, si nos atenemos al desempeño de los cuadros mendocino y santafesino en los partidos posteriores de este mismo certamen. En síntesis, el público presenció un encuentro más interesante de lo que se esperaba.

Pese a las cifras del score, el encuentro fué parejo. Y es por ello que el resultado no es del todo lógico. No hubo un cuadro superior a otro. Pero la línea delantera mendocina se vio mejor a las oportunidades que le presentaron para sacar ventaja.

Los ataques eran llevados a base de combinaciones acertadas que obligaban a las defensas a multiplicarse para desbaratarlos. Y si se tiene en cuenta que la acometividad de los ágiles no detuvo ni un instante, fácilmente se presume el interés que tuvo la lucha. Interés que iba en aumento debido a la ventaja de un tanto que llevaron los vencedores en casi todo el partido y que los santafesinos estuvieron a punto de convertir en empate en diversas oportunidades, y que no aconteció así por la falta de decisión de la línea delantera, en los momentos finales.

Esto fué más evidente en las posturas del encuentro, pues estando los perdedores en una continua ofensiva, no consiguieron el ansiado empate. En cambio, faltando tan sólo un minuto para terminar el partido, los mendocinos llevaron un ataque aislado, que Osuna lo remató con el tercer goal a favor de su bando.

Con todo, puede decirse que la defensa santafesina actuó mal, aunque el evidenció un cansancio que no se vio en los defensores rivales. Ello facilitó algo la labor de los atacantes mendocinos y recargó la tarea de Díaz, que fué el mejor elemento de su cuadro. También actuaron bien, de los perdedores, Gómez, Simonsini, Rivarola y Bramini. La línea media no pasó a discreta.

Acosta no se entendió con Bramini, y en cuanto a Valente, no demostró ser el hombre para el puesto. Lo que más destaca a los vencedores es el entusiasmo con que actúan, siendo Ciosa el mejor del equipo.

LOS CUADROS—
A las órdenes del juez Repossi, los cuadros formaron así:

Liga Mendocina: Médico; Alvarez y Aguzo; Arrieta, Ciosa y Castro; C. González, Videla, Villa, V. González y Osuna.

Federación Santafesina: G. Díaz, Angelini y Gómez; Napoleoni, Osuna y Sosa; Simonsini, Rivarola, Valente, Bramini y Acosta.

Los componentes del equipo mendocino se presentaron luciendo las casacas del Boca Juniors.

SE INICIA EL JUEGO—
A las 14.40 horas Valente inicia el juego — por haber ganado el sorteo el capitán mendocino — haciéndolo con un pase a Bramini, quien saca la pelota del campo.

En los primeros minutos el juego transcurre parejo, pero ante una "cortada" de V. González, Angelini lo detiene con una jugada prohibida dentro del área penal, cuya infracción el juez no cobra, finalizando la jugada con un córner a resultado.

Poco después los mendocinos se hacen presentes en el campo contrario empleando en casi todas sus incursiones los wings.

PRIMER TANTO —
A pesar de ello los primeros en obtener ventajas fueron los santafesinos. En efecto, a los 14 minutos ante un pase de Rivarola, Simonsini elude a Castro y despierta un violento shot cruzado que halló la red.

En el otro lado Díaz conjura una situación por demás peligrosa para el arco.

Poco después los santafesinos se posesionan de la situación y sus ataques ponen en múltiples apuros a la defensa contraria, pero la buena actuación de ésta y la falta de puntería y decisión de aquéllos hacen que esa superioridad no se concrete en tantos.

GOAL SANTAFESINO ANULADO —
A los 28 minutos, Osuna toma un tiro libre desde cerca del área penal contraria, haciendo traspasar la pelota línea del goal; Valente con un oportuno cabezazo, al propio tiempo que Acosta comete foul contra el arquero mendocino. Por eso el tanto fué debidamente anulado.

EMPATE —
A los 32 minutos, ante una corrida de C. González, Gómez cede córner, y toma el mismo González y realiza parcialmente Sosa cayendo la pelota poder de Ciosa, quien sin titubear, filó un fuerte tiro alto desde más de veinte metros, que determinó el empate.

SEGUNDO TANTO MENDOCINO —
Trascurrían los 42 minutos de la etapa, cuando C. González sirve un centro que Villar convierte en el segundo goal de su bando.

Poco después finalizó el primer período.

SEGUNDO PERIODO—
Reinicia la lucha los mendocinos aunque infructuosamente.

Cinco minutos después C. González hace centro que Villar con un agudo cabezazo endereza hacia el arco y cuando el tanto parecía inevitable en un ponderable y aplaudido estrozo, Díaz interceptó la jugada.

El juego se desarrolla favorable a los santafesinos. En uno de sus frentes ataques Rivarola se dispone a ir con muchas probabilidades de anular cuando Alvarez, con un quite magistral salva la situación apremiando el arco.

Hacia los 16' Napoleoni y Osuna, con sus pases. Esto no reportó ventajas a su cuadro, puesto que los

Jame más... trabajando menos

Con la máquina perfecta ANGLO AMERICAN de tejer medias. Enseñamos Gratuitamente el manejo. Suministramos hilados. Damos Grandes facilidades de pago. Informes y folletos en

THE ANGLO AMERICAN KNITTING MACHINE Co.
AV. DE MAYO 560 - 3.º piso
SUCURSALES: Perú 1019.
Olavarría 756 (Boca).
Belgrano 119 (San Martín).
Sarmiento 710 (Rosario).
San Martín 88 (B. Blanca).

Jamás podrá Ud. obtener una máquina que le reporte mayores ganancias.

Con éxito verificóse el Torneo Atlético Femenino

Se disputó ayer en Córdoba dos carreras automovilísticas

Jorge Perin, resultó vencedor del cuarto gran premio del Audax Córdoba, y Julio Tristany, del premio Estimulo, Eduardo A. Luro

CORDOBA, 9 — Realizóse ayer en el circuito de La Tablada las dos justas automovilísticas por el premio Estimulo y el cuarto gran premio, concertadas por el Audax Córdoba.

La primera carrera, de fuerza limitada, se inició a las 10, y la de fuerza libre, a las 12.

Núñez y López no largaron en la inicial. Los demás lo hicieron en la forma siguiente:

Juan Pirra, con Chevrolet, acompañante Esteban Pirra; G. Ramírez, con Rugby, acompañante Amadeo Cuccero; Augusto Oliva, con Rugby, acompañante Bruno Wügel; Angel Vascondio, con Chevrolet; Humberto Piazza, con Ford; Francisco Hampton, con Chevrolet; Antonio Ovides, con Chevrolet, acompañante N. Balducci; Juan Bagnis, con Wipet, acompañante Justo Elcarte; Julio Tristany, con Chevrolet, acompañante Ramón Ramírez.

Tristany aún cuanto largó retrasado, se clasificó primero; segundo A. Vascondio, en 1 hora 2' 14" 21 y 1 hora 8' 1" 3/5, respectivamente.

A las 12 largaron los coches siguientes en este orden:

Domingo Buccì, con Hudson, acompañante Eleuterio D. Orsino; Juan A. Malcolm, con Delage, acompañante Angel Pierdic; Jorge Perin, con Bugatti Gran Prix, acompañante Juan Polly; Ernesto Bossola, con Bugatti, acompañante T. Ugliarolo; Julio Ferrer, con Studebaker, acompañante Eduardo Malil; Afos Morichetti, con Chandler, acompañante Antonio Morichetti; Alejandro Pesca, con Dodge Especial, acompañante Pedro Zarza; José Zelaya, con Dodge, acompañante José González; José Bagaglia, con Hudson, acompañante Aldo Perrone; Carlos Bax, con Hudson, acompañante Eugenio Sguazzini; Francisco Hampton, con Hudson.

Al entrar a cumplir la decimocuarta vuelta, Juan A. Malcolm, debido a una patinada, se precipitó con su coche contra un árbol lateral del camino, sufriendo algunas roturas que impidió la prosecución de la carrera.

Después de las 16 vueltas siguieron en carrera 5 competidores del total de diez, especialmente de La Plata, General Belgrano y Las Flores.

El 1er. Campeonato de la Federación Atlética Femenina dió ocasión a que se mejoraran varios records y se perfilaran algunas atletas de mérito. - El primer puesto correspondió al Racing y el segundo al Alpha.

En el campo del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, verificóse ayer el primer campeonato femenino de atletismo, ante un público numeroso, entre el que predominaban las damas, y que no escatimaron sus aplausos y vítores a las participantes.

Constituye este torneo — organizado por la F. A. F. A. — un acontecimiento dentro del deporte, dada la cantidad y calidad de las competidoras, las escasas deserciones y el excelente entrenamiento que permitió mejorar varios records: en 50 mts. Ileana Rosa Inchausti lo iguala en 6 4/5; en 80 mts, se marcan 10" 2/5 (viento a favor); en 100 mts. iguala la señorita Inchausti en 16 2/5; en jabalina se llega a 25 m. 37, mejor en 1 metro que el que poseía la misma señorita Enrique, de la Unión Telefónica; en bala, la señorita Barbier mejora el record de la señorita Rodríguez con 14.91 mts.; en disco logra vencer N. Acosta, del Racing, en distancia record, 24 m. 89, y se establece también record en los dos saltos; en largo sin impulso la señorita González con 2 m. 22, y en alto, con 1.37, la señorita Abinet.

La posta la corrió el equipo del Racing en 40" 2/5, tiempo record.

Los 200 metros dieron lugar a una lucha emocionante entre De Angelis y Abinet. Se posesionó aquélla del primer puesto hasta el codo, donde aflojó, dando lugar a que la alcanzase Abinet, siguiendo en lucha hasta la raya, donde De Angelis ganó por medio metro.

En 50 metros sacó la señorita Rodríguez desde los primeros metros una ventaja que le aseguró el triunfo sobre la señorita González.

En vallas corrieron únicamente las señoritas Inchausti y González, del Alpha, que fueron apareadas hasta la 5a. valla, donde Inchausti se separó resueltamente, venciendo por 2 metros.

Un merecido triunfo fue el del Racing en la posta, donde cada componente logró ventaja para su club.

En los 50 metros, final, la señorita H. Rodríguez, del Racing, no corrió, pues se quedó en la raya de largada, perdiendo así la prueba su principal competidor; fue ganada por un pecho por la señorita Inchausti.

En el lanzamiento de la bala proporcionó una sorpresa la señorita Barbier, venciendo a atletas como Gnecco y Rodríguez. Tiene una técnica excelente y muy buena izquierda; le convendría asentarse más en el suelo al efectuar el desplazamiento.

La señorita Enrique, de la Unión Telefónica, ganadora de la jabalina, impresionó por la limpieza de sus tiros.

El premio conjunto correspondió al equipo del Racing, con 30 puntos, y segundo el Alpha, que participando con dos atletas únicamente logró 17 puntos.

Los resultados generales del torneo fueron los siguientes:

CARRERA DE 50 METROS —

Primera serie — Jorgelina González, del club Alpha. Tiempo 7 1/5. 2a. Angela Maggio, del club U. Telefónica. 3a. Josefina Marti, del C. A. River Plate.

Segunda serie — 1a. Hortensia Rodríguez, del club Racing. Tiempo 6 3/5. 2a. Rosa M. Inchausti, del club Alpha. 3a. Isabel Llorens, del club Unión Telefónica.

Participaron, además de las mencionadas, las siguientes atletas: Ida Guareschi, Ernestina Quiroga, Carmen Astrain, Ofelia Justo y Ana A. Fernández.

FINAL —

1a. Rosa María Inchausti, del club Alpha. Tiempo 6 4/5. 2a. Jorgelina González, del club Alpha. 3a. Angela Maggio, del club U. Telefónica. 4a. Isabel Llorens, del club Unión Telefónica.

LANZAMIENTO DE LA BALA —

1a. Beatriz Barbier, del C. A. F. V. R., 14.91 metros. 2a. Elena Gnecco, del C. A. R. P., 14.595 metros. 3a. Hortensia Rodríguez, del Racing, 14.50 metros. 4a. Rosa Repetto, del club U. Telefónica, 12.855 metros.

CARRERA DE 80 METROS —

Primera serie — 1a. Jorgelina González, del club Alpha. Tiempo 10 3/5. 2a. Isabel Llorens, del club U. Telefónica. 3a. Ida Guareschi, del club Racing.

Segunda serie — 1a. Hortensia Rodríguez, del club Racing. Tiempo 10 3/5. 2a. Ofelia Justo, del club Unión Telefónica. 3a. Angela Maggio, del club U. Telefónica.

FINAL —

1a. Hortensia Rodríguez, del club Racing. Tiempo 10 2/5. 2a. Jorgelina González, del club Alpha. 3a. Ofelia Justo, del club U. Telefónica.

LANZAMIENTO DE LA JABALINA —

1a. María C. Enrique, del Club Unión Telefónica, 25.27 metros; 2a. Hortensia Rodríguez, del Club Racing, 22.55; 3a. Elena Gnecco, Club River Plate, 21.50; 4a. Ida Guareschi, Club Racing, 20.96; 5a. Ilya Giménez, Club River Plate,

LANZAMIENTO DEL DISCO —

1a. Nita Acosta, del club Racing, 24.89 metros; 2a. Hortensia Rodríguez,

POSTA 4x75 —

1o. Equipo del Racing Club compuesto por Ida Guareschi, Enriqueta Rodríguez, Nita Acosta y Hortensia Rodríguez, con 1.37 metro; 2a. Hortensia Rodríguez, id. id., 1.35; 3a. María E. Voss, id. id., 1.30.



UNA DE LAS FELICES INTERVENCIONES DEL GUARDAVALLA BOSSIO, DEL EQUIPO "PROVINCIA", EN EL PARTIDO CONTRA LOS CHAQUEÑOS. — JORGELINA GONZALEZ, QUE TUVO UNA ACTUACION DESTACADA EN EL TORNEO DE AYER. — ATLETAS QUE PARTICIPARON EN EL PRIMER CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO

Partidos de la Confederación Socialista Deportiva

4a. DIVISION. ZONA SUB Fco. CUNEO, 3; LA VANGUARDIA, 0

Correspondiente al campeonato de competencia, se efectuó este partido en Ciudadela, actuando como locales los de F. Cúneo.

El resultado final está de acuerdo con el desarrollo del partido, pues hubo en el cuadro vencedor más ajuste en todas sus líneas, dando la sensación de ser un equipo más homogéneo.

Su línea delantera actuó bien, apoyada en buena forma por la defensa. A las 15 horas se inició el juego, sufriendose inmediatamente momentos de peligro para ambas vallas, en que sus defensores salieron airoso.

A los 15 minutos, un tiro de F. Gamari fué interceptado con mala fortuna por el arquero visitante, ya que la alojó en su propio arco. Poco después, Lahitou, con un potente shot cruzado aumentó la ventaja de su bando, finalizando el primer período con el score favorable a los locales, por 2 a 0.

En el segundo tiempo, el juego adquirió más intensidad, ya que los de La Vanguardia bregaban por descontar ventajas y los de Cúneo por consolidar el triunfo.

A los 18 minutos el wing izquierdo visitante venció a S. Pascual, pero el tanto fué acertadamente anulado por el referee, por encontrarse este jugador en posición off side.

A los 25 minutos, Izaguirre tomó un hans y su tiro alto al ángulo, decretó la última caída de la valla visitante.

El cuadro de Cúneo formó así: S. Pascual; J. Santana y E. Beriboni; H. Gamari, Izaguirre y A. Ferrero; L. Lahitou, R. Santos, R. Giménez, Harburo y F. Gamari.

El juez Camarotta actuó con toda corrección. 5a. DIVISION U. Y FUERZA, 1; G. MATTEOTTI, 0

Este partido, desarrollado en el field de Nueva Chicago, se caracterizó por el entusiasmo de los componentes de ambos equipos.

El único tanto marcado a favor de U. y Fuerza, se produjo en el primer tiempo, después de 20 minutos de juego.

Los alternados avances hicieron suponer un empate, que no se produjo por la falta de cohesión de los delanteros del cuadro perdedor.

Los cuadros formaron así: U. y Fuerza; Curcio; Gallegos y Giquino; Landro, Romano y Onetto; Montoya, Burzerio, Pachén, Ward y De Leo.

G. Matteotti; Aguilar; Sotosanto y F. Devita; Bruno, Sotosanto y Bolofo; A. Devita, Contreras, Sala y Martínez.

El referee Pietronica, correcto.

Otros partidos jugados ayer

SANTIAGUENOS, 2; E. LA PLATA, 3

En la cancha de Estudiantes de La Plata y ante un público superior a 5000 personas, se disputó este encuentro, que resultó muy parejo, como el score lo demuestra.

Lauri inició la serie de tantos, pero L. Díaz empató casi a continuación. Antes de terminar la primera etapa, S. Díaz aumentó la ventaja visitante.

A los 3' del segundo tiempo R. Luna anotó el tercer tanto de los santiaguinos.

No se desaniman los platenses por ello, y Lauri logra dos goals a los 30' y 43'. Los cuadros formaron así:

Estudiantes de La Plata: E. Scandone; P. Caffé y A. Nery; A. Viola, A. Pascuale y M. Luna; A. Irrazábal, M. A. Lauri, — C. Irurleta, A. Scopelli y G. Rivas.

Liga Cultural de Santiago del Estero: J. Trego; A. Helman y A. Medina; A. Salvatierra, D. Ruiz y A. Arguñaraz; N. Luna, L. Díaz, R. Luna, M. Díaz y S. Luna.

S. FERNANDO, 3; EXCURSIONISTAS, 1

En la cancha de los vencedores se disputó este encuentro, que resultó favorable al equipo local por tres tantos contra uno.

CUARTA DIVISION CAMPEONATO

Bristol, 1; Sportivo Alsina, 0

Se jugó el tiempo suplementario, dándose por finalizado el encuentro por invasión del field.

Campeonato rosarino

ROSARIO, 9 — Correspondiente al Campeonato Rosarino, se disputaron hoy diversos partidos, cuyos resultados son los siguientes:

Calzada 1, Nacional 1; Belgrano 4, Sparta 2; Rosario Central 3, Tiro Federal 2.

na, Capacho, con un potente tiro alto lo convierte en goal.

Terminado el tiempo reglamentario, previo cambio de vallas, el referee da orden de que juegue el suplementario, no arrojando éste ventajas para ningún bando.

El referee Basipeds, eficaz.

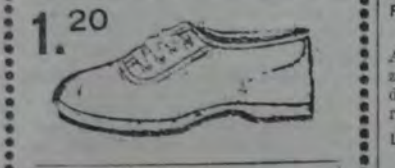
En la Compañía Italo-argentina de Electricidad

Se nos denuncia que en esta empresa se cometen una serie de abusos con los obreros allí ocupados: no se les paga en el mismo sitio del trabajo y durante las horas que éste se efectúa, ni dentro de los plazos que determina la ley de pago de salarios en moneda nacional; a menudo se toma a un electricista o mecánico, y se le manda a abrir zanjas; además, algunos jefes usan de un trato despótico para con el personal a sus órdenes.

Esperamos que la dirección de la empresa adopte las medidas necesarias para reprimir esos abusos y cumplir estrictamente con las disposiciones legales.

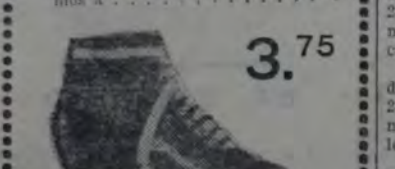
LIQUIDAMOS

ZAPATILLA SPORT, suela de goma, blanca o negra, del 34 al 44, a \$

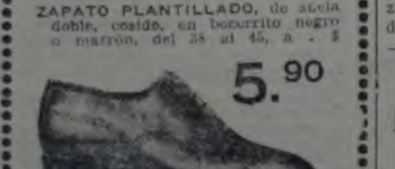


REGALAMOS a las personas que hagan sus compras por la mañana, un par de botas de señora, cuyo costo es de \$ 17.50.

BOTIN de fútbol, en boxcafi, los que vendíamos a \$ 5.90, liquidamos a \$



ZAPATO PLANTILLADO, de acia doble, cosido, en becarrito negro o marrón, del 34 al 45, a \$



ZAPATITOS de bebé, Nos. 13 al 25, el par, a \$

ZAPATOS para varón, cosidos, en escaña negra y de color, del 32 al 37, \$ 4.50, y del No. 26 al 31, el par, a \$

ZAPATOS para niña, del 27 al 31, en fina escaña de color y charol, el par, a \$

SALDOS

ZAPATOS DE SEÑORA, varios modelos Nos. 34, 35, 36, 37 y 40, el par a \$

Interior fieta: \$ 0.20

FABRICA IMPERIAL DE CALZADO

SALTA 241

CICLISMO

Resultado ganador del premio Belluni, Fernando Scaglia

La carrera ciclista organizada por el Club Ciclista Federal para corredores de tercera categoría, disputose ayer de mañana en el trayecto que media entre Palermo-Tigre-Palermo.

El resultado fue el siguiente: 1o. Fernando Scaglia, con máquina Alcyon, en 1 hora 40 minutos.

2o. Osvaldo Rico, con máquina Eclée, a media máquina del primero.

3o. Arturo P. Viale, con máquina Turoc.

4o. Angel Gigona, con máquina Alcyon.

5o. Salvador Gil, con máquina Alcyon.

RUGBY

El campeonato de tercera división

RESULTO GANADOR SAN ISIDRO

Con motivo de haber resultado empatado el domingo anterior, volvióse a jugar ayer el partido por la final del campeonato de rugby entre las terceras divisiones de Gimnasia y Esgrima y San Isidro.

Después de una lucha movida, San Isidro se clasificó campeón al vencer a Gimnasia y Esgrima por 5 tantos contra cero.

Federación atlética Caballito

PARTIDO FINAL DEL CAMPEONATO

Sportivo Araujo, 1; Titania, 1

Gran expectativa a interés había despertado entre los aficionados este encuentro. La colocación de los finalistas en sus respectivas zonas y lo meritorio de sus campañas, pronosticaban un match interesante.

El numeroo público que llenaba las

instalaciones del club Nueva Chicago, tuvo ocasión de presenciar un buen partido de fútbol, en el que hubo derroche de entusiasmo.

En general, el partido resultó parejo. El primer período fué netamente favorable a Titania, que combinó mejor sus avances.

En el segundo tiempo se notó una reacción en las filas de Araujo, siendo el juego, en general, equilibrado.

Al llamado del referee Luis Battipede, los cuadros se alistaron así:

Sportivo Araujo: P. Devoto; M. Capacho y P. Lovito; E. Cuaglia, A. Bernal y A. Ponfil; C. Correa, A. Fernández; N. Correa, R. Velázquez y Lovito.

Titania: O. Bárcena; J. Rivero y J. Barrios; J. López, J. Clerice y O. Melli; Andrade, Pivetta, Cave, Balatti e Iglesias.

A los dos minutos de juego, Araujo comete foul cerca del área peligrosa. Tomado el tiro libre por Clerice, éste logra el primer tanto, pese a los esfuerzos de Devoto.

En las postrimerías del primer tiempo, a su vez Titania incurra en foul, encargándose de efectuar la pena Cap-

cho; pero un zaguero comete has penal y dificulta la acción del arquero, traspasando la pelota la línea del goal. El referee da penal, ejecutada la pe-

TE JOSSELIN

Laxante-Purgativo

DEPURATIVO DE LA SANGRE

Es el más indicado y seguro contra el estreñimiento (sequedad de vientre).

No contiene ningún producto químico, únicamente compuesto de plantas.

Puede mezclarse con te, mate o café. Purgante para niños y personas mayores.



INFORMACION DEL INTERIOR

CORDOBA

Hoy será inaugurado el primer congreso panamericano de tuberculosis

La asamblea científica a realizarse adquiere extraordinaria importancia

Tisiólogos de renombre universal participarán en las deliberaciones del congreso

Existen para su consideración numerosas comunicaciones de singular interés

CORDOBA, 9 — Mañana lunes 10 se inaugurará bajo los auspicios de la Facultad de Medicina de esta el primer congreso panamericano de tuberculosis, organizado como un número excepcionalmente importante del programa de festejos del cincuentenario de la dicha escuela universitaria.

Gran expectativa ha suscitado la conferencia, no sólo en el ambiente científico del país y americano, sino en los círculos vinculados a la ciencia médica de otras naciones del mundo, por la circunstancia de intervenir en ella eminentes especialistas en la materia.

NOMINA DE LOS DELEGADOS

Como dijimos en crónicas anteriores, las delegaciones son numerosas, habiéndose acreditado ante la comisión organizadora las siguientes:

DE GOBIERNOS EXTRANJEROS

Delegaciones de gobiernos extranjeros: De España, doctores Jaime Ferrán, Martínez Vargas y Juan Vila Ferrán; del Brasil, doctores Clementino Fraga, Aristides Novis, Antonio C. Fontes, Plácido Barboza y Carlos Bastos Netto; de Bolivia, doctores José M. Escalier y Roberto Landívar; del Perú, doctor César Sánchez Aiscorbe; del Paraguay, doctores Mario L. Definis y Ernesto Gruhu; de Panamá, doctor Pablo Osca; de Guatemala, doctor Gregorio Aráoz Alfaro; de Costa Rica, doctor Adolfo Esquivel de la Guardia; y del gobierno de la nación, doctor Gregorio Aráoz Alfaro; del Uruguay, José María Estapé, Abelardo Sáez y José Mainignon; Italia, Humberto Carpi y José Sanarelli; Alemania, G. Saurbruch; Francia, Leopoldo Negro.

POR LAS PROVINCIAS ARGENTINAS

Han designado delegados las provincias: de Buenos Aires, a los doctores Martín Sempé, Andrés Arenas, Basilio Castrillón, Carlos Carroño, Isidoro Iriarte, Fernando Pozzo, Arnoldo Elkin y Luis Rakowsky; Santa Fe, a los doctores Domingo Pujato, Pedro Piñero García, Rodolfo Borzone; Entre Ríos, a los doctores Antonio Roballos y Guillermo R. Mors; Mendoza, a los doctores Juan Antonio Orfila y Lorenzo Armani; Córdoba, a los doctores Gumerindo Sayago y Ramón A. Brandán; Tucumán, a los doctores Bernardo Losada Echeñi, Antonio Mario Alvarez y Miguel Fugo Aráoz; Corrientes, a los doctores Antonio Neres y Arturo M. Sosa; Santiago, al doctor Carlos Gausa; San Juan, Rubén Díaz; San Luis, al doctor Julio A. López; Jujuy, al doctor Miguel de los Ríos.

DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PAIS

Estarán representadas las municipalidades de Buenos Aires, por el doctor Alejandro A. Raimondi; de Córdoba, por los doctores Carlos Robertson Lavalle, José M. Pizarro, Fernando Torres, Antenor Tey; de La Plata, por el doctor Basilio Castrillón; de Corrientes, por los doctores Roberto Villafaña Centeno y Antenor Tey; de

SAN NICOLAS

Se discutió en el concejo deliberante una malsersación de fondos, denunciada y probada por los concejales socialistas

El concejal irigoyenista Gard, vota la absolución del ex intendente Gard

El día lunes 3 del corriente celebró sesión el C. D. de esta ciudad. Se consideró una minuta de comunicación del sector socialista a objeto de que el D. E. informe: a) Cuáles son los edificios y lugares por los que tendrá que pagar a la municipalidad las obras de pavimentación realizadas; b) Metraje de frente de cada uno de esos edificios o lugares; c) A cuánto asciende el importe total de lo que el municipio tiene que abonar a la empresa de pavimentación por concepto de las obras; d) Si el D. E. ha efectuado algún pago a la empresa de pavimentación; e) Si el D. E. ha previsto las fuentes de recursos a que deberá apelar para hacer frente a la deuda y cuáles son esas fuentes.

La funda Ameri, quien de paso ataca la despreocupación que al D. E. le merecen las minutas de comunicación. Puesta a votación la minuta, es aprobada.

Ameri, autor del despacho, informó en nombre de la comisión de seguridad e interpretación. A fin de conservar orden y unidad de método en su exposición, analizó uno por uno los considerandos y los artículos de la parte resolutoria, llegando a las siguientes conclusiones:

1o. Don Víctor Gard, ex intendente radical, permitió al abastecedor Ángel Ferrari la matanza de animales sin abonar previamente, entre otros, el impuesto de abasto; con ello violó el artículo 36 de la ordenanza impositiva y un decreto intendental reglamentario de aquélla. El abastecedor Ferrari dejó de pagar 2.245.85 pesos, en lo cual se perjudica la comuna por culpa del funcionario mencionado. Este empeora las cosas siguiendo tres juicios absurdos, que los pierde y le cuestan a la comuna pesos 8.600.15.

2o. El ex intendente pretende justificarse afirmando que el abastecedor citado le firmó un documento como garantía de la concesión de no pagar adelante. El documento, si existió, se ha perdido. El ex intendente Gard es el responsable de la desaparición de ese documento, y, por lo tanto, del perjuicio ocasionado a la comuna.

3o. El ex intendente Gard hizo de cuenta que gobernaba solo y que el concejo deliberante no existía; dispuso de los dineros a su antojo para los gastos de los juicios descabellados por él promovidos. Pagó sin autorización del concejo, y ni siquiera se lo hizo saber a éste por medio de una simple comunicación.

4o. Esta aventura le ha costado a la

municipalidad — léase pueblo — la cantidad de 10.845.98 pesos, y acusa negligencia, desorden y desconocimiento de sus deberes por parte del ex intendente Gard. Es lógico, pues, hacerle cargo de las cantidades por él gastadas a su arbitrio y pasar los antecedentes a la justicia del crimen.

Ameri exhibe y lee una abundante documentación; copia de actas y mensajes, constancias de los expedientes judiciales, etc., demostrando en forma concluyente la culpabilidad del ex funcionario en tela de juicio.

Termina su documentada exposición recordando una frase de Alberdi sobre la necesidad de hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios por el mal desempeño de sus funciones, para que pueda vivirse una real democracia.

Gard, el ex intendente cuyos actos de entonces se están discutiendo, habla y trata de justificarse; manifiesta primeramente que está emocionado.

Reconoce casi todos los hechos afirmados por el concejal socialista; el documento se perdió sin que él tuviera culpa; sostiene que este documento firmado por Ferrari, existía, porque una vez lo "vió" en manos del secretario; acepta que los juicios se perdieron por la falta de este documento, y que hizo pagos sin autorización del concejo, para evitar mayores gastos a la municipalidad.

Sin embargo, cree que no se le puede declarar culpable, porque él obró con entera buena fe, buscando el bien público y sin beneficiarse ni en un solo centavo. Pide a sus colegas que voten con la mano sobre el corazón y la conciencia.

Ameri hace nuevamente uso de la palabra, manifestando que se juzgan los actos del ex funcionario, con abstracción absoluta de su persona, y sin pensar que éste se haya beneficiado; pero creyendo, sí, que la municipalidad se ha perjudicado por su negligencia, falta de prudencia e incapacidad manifiesta.

Pasóse a votar el despacho de la comisión en forma nominal; votan por su aprobación 4, los concejales socialistas, un conservador y un antipersonalista; por su rechazo votan los 6 irigoyenistas, inclusive Gard.

Del Forno plantea la situación de este último, que siendo parte se ha constituido en juez de sí mismo; se rectifica la votación, con el mismo resultado, y desempatando en favor del despacho el presidente, también peluista. Con esta triste postura "salvo la plaza" el ex intendente, hoy concejal y diputado Gard, para mayor gloria del peluismo.

El centro de Pergamino elige candidatos a concejales

PERGAMINO, 9 — Anteayer realizó asamblea general el Centro Socialista de esta ciudad para discutir el Informe de los concejales, considerar la plataforma electoral y efectuar el escrutinio del voto interno sobre elección de los candidatos para las próximas elecciones.

Fuieron aprobados el Informe y la plataforma, siendo el resultado del escrutinio el siguiente, en orden de lista:

Para concejales: Rodolfo Di Núbila, Juan Ferrar, Francisco Speranza, Marino Corallini, José Di Lello, Antonio Noguera, Juan Bacarini, Aureliano Almirón, Manuel Alvarez, José L. Zabala y Emilio Conti.

Para consejeros escolares: Wenceslao Chavero, Jorge Raimundi y Humberto Di Núbila.

Refina gran entusiasmo entre los compañeros para las luchas próximas, en las que se espera obtener sonados triunfos.

Biblioteca "Luz en el sendero"

HERMOSA FIESTA CAMPESTRE

LANUS OESTE, 9 — Bajo los auspicios de un hermoso día de primavera, llevóse a cabo el picnic organizado por la biblioteca "Luz en el sendero". La fiesta, que resultó brillante y satisfactoria...

vas vendan a crédito y que las empresas ferroviarias descuentan a su personal, de sus sueldos, los gastos efectuados a dichas instituciones.

Esta buena ley, que podemos felicitarla haya sido dictada por el congreso, ha perjudicado temporalmente a esta antigua cooperativa, por lo arraigado que estaba en las costumbres de sus asociados el comprar a crédito y que la empresa del ferrocarril Pacifico les hiciera el descuento. De todas maneras, esta institución ha pasado ya sus peores momentos y no hay duda que dentro de muy poco tiempo se sientan los beneficios que reportará el ser una cooperativa libre, sobre todo por el apoyo, que seguramente le prestará la población en general, que es la primera beneficiada con su obra. Porque es preciso hacer notar que "La Ferrocarrilera de Junín", por simple acción de presencia, beneficia a toda la población, imponiendo los precios de venta de los artículos de consumo a las demás casas de comercio, las cuales se ven obligadas a mantenerlos a la par. De esa manera, esta cooperativa ha prestado y sigue prestando un gran beneficio a los consumidores en general, sean o no accionistas.

Forma en que distribuye sus ganancias esta cooperativa: 70 por ciento a los consumidores, en proporción a sus consumos; 10 por ciento al personal; 15 por ciento al fondo de reserva; 4 por ciento al fondo de previsión; 1 por ciento al fondo de propaganda.

TUCUMAN

Flores del jardín de la república

LA GRIPE SIGUE CAUSANDO ESTRAGOS EN LA POBLACION

TUCUMAN, 9 — A pesar de las declaraciones optimistas del Consejo de higiene, lejos de amainar, la epidemia de la gripe continúa propagándose aquí y en el interior en forma realmente alarmante.

El último parte enviado por el administrador del cementerio norte a la Asistencia pública consignaba los siguientes inquietantes datos, que corroboran lo que afirmamos.

Al dar cuenta del número de inhumaciones, que fueron once, expresa ese parte, que nueve de las muertes, según el diagnóstico médico, se produjeron a causa de la epidemia gripal reinante.

Las pésimas condiciones de higiene y mal alimentación, agravadas por la persistencia del mal tiempo, son los factores principalísimos del gran desarrollo entre las clases pobres, especialmente, de las enfermedades como la que nos ocupa y que, por cierto, no son, con todo, las que ofrecen una mayor y más constante amenaza para la salud de estos pueblos.

Pero en el patriotismo de nuestros gobernantes, ya se sabe que no cuenta para nada el propender en forma seria, decidida e inteligente, al mejoramiento de la sanidad e higiene públicas.

Focante a este punto la acción gubernativa se reduce a una ficción, a una simple farsa, tendiente a simular una preocupación ausente.

turada de noble alegría, fue realizada en la quinta Udabe de Villa Cortinas, siendo numerosos los participantes.

Practicáronse juegos diversos, llenos de interés con salpicones abundantes de buen humor.

La fiesta simpática terminó con un baile animado.

En éste el primer acto de naturaleza semejante que efectuó la biblioteca "Luz en el sendero" y sus organizadores han obtenido un grato triunfo.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRESA ENRIQUE BARÉS

NUMERADORES
FECHADORES
PERFORADORAS

537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 1991, N.º
BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

DE LA PLATA

Parece segura la no reelección del Dr. Nazar Anchorena en la Universidad de La Plata

Se confirman las informaciones que adelantó LA VANGUARDIA, en nuestra edición del miércoles 5 del corriente

Adelantamos una información completa sobre el nuevo aspecto que adquiere el conflicto universitario de La Plata ante la proximidad de la elección del presidente para el período 1928-30, que, como se sabe, tendrá lugar el 30 de noviembre.

La prensa de hoy confirma plenamente lo dicho por LA VANGUARDIA.

El ingeniero Eduardo Huergo ha aceptado ayer oficialmente su candidatura a presidente, sostenida por la oposición nazariista, que quiere impedir la reelección del transeúlo que actualmente se halla dirigiendo la Universidad.

Ayer por la tarde, un grupo compuesto por 11 profesores, pertenecientes a las diversas facultades, entrevistó al ingeniero Eduardo Huergo en su domicilio de Buenos Aires, obteniendo su respuesta favorable. Conocida esta circunstancia, interrogamos a varios miembros de la Federación Universitaria de La Plata, quienes nos afirmaron que dicha entidad entusiásticamente se adherirá a la candidatura Huergo, conforme la noticia de su aceptación se anuncie públicamente.

Por las razones que expresamos en nuestro artículo del día 5, la aceptación por parte del ex decano de la Facultad de ingeniería de Buenos Aires, implica la derrota de la dictadura nazariista, a su afán de perpetuarse en la Universidad.

Este es el aspecto más interesante de la actual situación, ya que sobre la posible orientación del ingeniero Huergo al frente de la casa de estudios no es posible abrir juicios. Es de esperar que el nuevo candidato se pronunciará oportunamente sobre su orientación oficial y administrativa.

Mitin antifascista

SE REALIZO CON GRAN EXITO AYER EN LA PLATA

Ayer domingo, por la tarde, se llevó a cabo en la plaza San Martín de esta ciudad un acto público, organizado por la sección local de la Alianza antifascista. Asistió una gran cantidad de público ante el cual disertaron los siguientes oradores: Silvio Ravetta, sobre la inmigración italiana; José Coppola, sobre la situación económica y social de Italia; y Daniel Muñoz, sobre la carta del trabajo promulgada por la dictadura fascista.

Conferencia socialista en Berisso

SE LLEVO A CABO EL SABADO

El sábado por la tarde se llevó a cabo en la localidad obrera de Berisso una conferencia de propaganda socialista organizada por la Junta Central de La Plata. El acto se llevó a cabo ante una crecida concurrencia que escuchó atentamente la palabra de los compañeros Javier Tissot y José Mochet quienes disertaron sobre puntos importantes de la doctrina socialista.

BUENOS AIRES

El Centro Socialista de Mar del Plata, por unanimidad, acepta las renuncias de los cuatro concejales, en su carácter de afiliados

ASIMISMO RESOLVIO QUE CORRESPONDE LA DIMISION DE LOS CARGOS REPRESENTATIVOS QUE LES OTORGARA EL PARTIDO SOCIALISTA

MAR DEL PLATA, 9 — En la asamblea extraordinaria celebrada por el Centro Socialista marplatense, se adoptaron resoluciones muy elocuentes sobre la disidencia ya comentada por LA VANGUARDIA.

Con una concurrencia de cincuenta y tres afiliados, se consideró la renuncia de los concejales Juan Baccaro, Gabriel Jordán, Cayetano Moreno y Miguel Riya, aprobándose por unanimidad su alejamiento del Partido Socialista.

Por otra parte, se resolvió pedirles la renuncia de las bancas que poseen, pues ellas corresponden al partido político que los eligió candidatos.

Sorteo de bancas en el C. deliberante de Bahía Blanca

RESULTO FAVORECIDO EL PARTIDO SOCIALISTA

BAHIA BLANCA, 9 — En la reunión extraordinaria que celebró anoche a las 21 el concejo deliberante de esta, de acuerdo a disposiciones contenidas en la ley orgánica municipal, se procedió al sorteo de doce concejales que cesarán en su mandato el próximo 31 de diciembre.

Resultó favorecido el Partido Socialista, pues perdió un sólo concejal, el compañero Emiliano Troncoso, mientras que de los irigoyenistas cinco terminarán en sus funciones.

Los designados "independientes" pierden la banca de Francisco Lódolet.

A los socialistas de Bahía Blanca les hubiera agradado más la idea del drama-turgo "del bastón" y no la del dramaturgo albaflo.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

REMATES OFICIALES

HOY — A las 14 horas continuando — HOY

REMATE DE MUEBLES

En el local BERNARDO DE IRIGOYEN 741

PIANOS - COMEDORES - DORMITORIOS

Los muebles que se rematarán comprenden pianos Lipp y Solin, Wan Hirtz Gund, Breyer, Argentinio, etc.; una consola, soga de hierro, rico juego de soga torado, comedores, dormitorios, escritorios, vestidores, bibliotecas, archivos, escritorios, mesas escritoriales y escritorio de corina, consolas con espejo, estufas, cuadros, artefactos eléctricos, marrañoles, sillones tapizados en cuero, espejos, escenas, mesas, sillas, sillas de bronce, sillas y sillas, y gran variedad de muebles nuevos en general.

EXHIBICION, desde las 11 horas

DE LAS UNIVERSIDADES

Han nombrado delegados las universidades de Buenos Aires, al doctor Gregorio Aráoz Alfaro; de Córdoba, a los doctores José M. Pizarro, Temistocles Castellano y Ramón A. Brandán; y la del Litoral, a los doctores Clemente Alvarez, Pedro Piñero y Tomás Carull.

POR LAS FACULTADES DE MEDICINA

Las facultades de medicina del país y extranjero han nombrado delegados, la de Santiago de Chile, al doctor Carlos Monckebert; la de Costa Rica, al doctor A. Esquivel de la Guardia; la de Buenos Aires, a los doctores Gregorio Aráoz Alfaro, Francisco Desiderio, y Manuel V. Carbonell; la de Córdoba, a los doctores Gregorio Martínez, Aguilera de Villarba, Pablo Arata y Antonio Navarro, y la de Asunción del Paraguay, al doctor Cosme J. Manzoz.

El Consejo N. de educación será representado por los doctores Enrique Olivieri, D. Brancheo Brian y Perina Winocur.

La sociedad de Tisiología de Córdoba ha designado a los doctores Antonio C. trangelo, Gumerindo Soyago y Tomás Villafañe Lastra.

Ha nombrado la Liga de templaza del C. N. de mujeres, delegada a la señora Herminia Livorno y la sociedad de Microbiología a los siguientes doctores: Manuel V. Carbonell, Florencio Basia, Teodoro A. Tonina, Carlos Carroño y Sadi N. Bettinotti.

TEMAS PARA LA PRIMERA SESION

OCTUBRE, 9. — En la sesión de mañana se considerarán temas de "Patología de la tuberculosis", según trabajos que van a continuación:

Carlos Monckebert de Chile, "Experiencia sobre la herencia de la tuberculosis"; Alfredo Sordelli, Rodolfo Vacarezza y otros, de Buenos Aires, "Estudios comparativos de la reacción de Biacoza en la tuberculosis"; Juan José Vitón y otros, de Buenos Aires, "Tuberculosis y diabetes"; Antenor Tey, de Córdoba, "Reserva alcalina en la tuberculosis"; Clemente Ferrero, del Brasil, "Tuberculosis y líes"; Cruz Cokek, de Chile, "Consideraciones sobre la biología de la tuberculosis"; Pedro Barboza, de Rosario, "Reacciones a la tuberculosis"; Rodolfo Vacarezza, de Buenos Aires, "Síndrome de actividad"; Winocur, de Buenos Aires, "Reacción positiva y negativa de la tuberculosis en los niños"; Arturo M. Sosa, de Córdoba, "Diagnóstico precoz de la tuberculosis laríngea"; Roberto Landívar, de Bolivia, "Algunas complicaciones de la tuberculosis"; Lemes Galdinez, de La Plata, "Relaciones glandulares por dosis ultrapequeñas de tuberculina"; Germán Argersich, de Rodríguez (Ferrocarril Oeste), "Síntesis tuberculosa"; Juan José Vitón y otros, de Buenos Aires, "El índice febril en la tuberculosis pulmonar"; Julio Falaco, de Buenos Aires, "Valor diagnóstico de la colestestermania"; Julio Falaco, de Buenos Aires, "El sistema nervioso vegetativo en la tuberculosis pulmonar".

La torre de la catedral se cae...

TUCUMAN, 9 — La torre de la catedral amenaza verse al suelo y reducir a escombros la mitad de la casa de Dios.

La torre se ha agrietado en la base y su desplome, que puede ser causa de una catástrofe, se considera inminente en opinión de los propios técnicos oficiales.

La catedral está ubicada sobre la calle del congreso, una de las mayores arterias.

El ingeniero Brown que realizó una inspección ordenada por el departamento de obras públicas, ha elevado un informe a dicha repartición, aconsejando la adopción, con toda urgencia de las medidas del caso para evitar un derrumbe, que podría ocasionar desastrosas consecuencias.

SANTA FE

Un loco o degenerado asesina a hachazos a un niño de 13 años y le prende fuego

FIRMAT, 9 — Honda impresión ha originado la noticia del asesinato de un niño de trece años, por su patrón, Antonio Morillo Mora.

Anteayer, mientras el niño Ricardo Facelis, huérfano de padre y madre, era contrabandista entregado al sueño, fué horriblemente asesinado por el citado sujeto, quien, después de cometer el hecho vandálico, prendió fuego con unos yuyos, carbonizando a la infeliz criatura.

PIDAN VINAGRE OMEGA

DE PURO VINO
LAGORIO Y Cia. Lda. S. A.

INFORMACION DEL EXTERIOR

AL PASAR

Días hace, comentábamos el misterio que envolvía la reciente entrevista celebrada entre Primo de Rivera y el ministro de relaciones exteriores británico Chamberlain, y hacíamos, de paso, algunas consideraciones sobre la persistencia de la diplomacia secreta en los asuntos de política internacional.

Dijimos que no obstante toda la habilidad de los periodistas, no pudo saberse con certeza lo que se había tratado en esa visita efectuada en Palma de Mallorca.

Sin embargo, el cable nos transmite ahora un reportaje hecho a Primo de Rivera acerca de ese mismo asunto, y si bien el dictador español no fué muy explícito en declaraciones, por lo que dijo cabe suponer lo que calló.

Prosiguiendo las prácticas de la vieja diplomacia, el marqués de Estella expresó: "Cual fué la razón de nuestra entrevista es cuestión bastante difícil de contestar, por el hecho de que lo que conversamos ha de permanecer necesariamente secreto hasta el tiempo en que produzca sus frutos; pero puedo decir que la entrevista fué concertada y que tendrá importante influencia sobre las relaciones internacionales de España con otros países".

Aún cuando lo tratado debe "permanecer secreto", Primo de Rivera dijo lo suficiente, porque el día de la entrevista sólo se dignó declarar que había sido una mera visita de cortesía al canciller británico a su paso por las Baleares.

En este tren de confidencias, agregó: "Chamberlain vino a Palma de Mallorca para proponerme, en nombre del gobierno británico y como parte enteramente desinteresada, que trate de resolver muchas dificultades de gran importancia internacional para España y nuestros vecinos cercanos".

Todavía no he rehusado ni he rehusado aceptar esta propuesta, porque se necesita tiempo para considerarla. En el pasado, España tuvo grandes dificultades en el África septentrional y en esto la Gran Bretaña siempre nos manifestó simpatía. Me estoy plegando rápidamente a la opinión de que España estaría mejor si no tuviese intereses allí, que han sido fuente de continuas dificultades y gastos para el gobierno español.

Pero siempre es un paso peligroso el de ceder posesiones a otra potencia, a menos que se concierte un arreglo muy satisfactorio. Esto es lo que puede hacer Chamberlain, quien, además, dijo que con permiso de España puede indicarnos el camino para salir de nuestras dificultades y con la mediación del gobierno británico es posible llegar a un arreglo muy satisfactorio entre nosotros y Francia respecto a la cuestión del norte de África".

A pesar del carácter de reserva con que Primo de Rivera ha querido rodear a lo por el tratado con Chamberlain, de lo transcripto fluye claramente que se han cambiado pareceres acerca de la cuestión de Marruecos. No se sabe, porque no lo dice, qué clase de arreglo le ha propuesto el ministro inglés, pero no cabe duda de que algo concreto debe haberse tratado.

Es posible, pues, que se le haya insinuado en forma bastante clara de que España ceda sus posesiones en Marruecos a Francia, mediante un arreglo satisfactorio.

Si bien Primo de Rivera no ha resuelto aceptar esa propuesta, tampoco se ha rehusado a ello. Por otra parte, todo indica que se inclina en tal sentido pues así parece desprenderse cuando dice que se está plegando rápidamente a la opinión de que España estaría mejor si no tuviese intereses en Marruecos agregando, muy significativamente, que siempre han sido fuente de continuas dificultades y gastos para el gobierno español.

En efecto, la posesión de parte de Marruecos siendo para España un problema que insumo dinero e implica un continuo sacrificio de vidas humanas sin que hasta ahora le haya aportado resultado beneficioso alguno.

Para poner fin a la guerra intermitente, Primo de Rivera gestionó ante las potencias interesadas, la posesión de Tánger, pero los trabajos realizados no han dado resultado positivo, y bien cabe suponer que en la entrevista con Chamberlain, el marqués de Estella debe haber perdido la más remota esperanza de conseguir sus deseos.

La posesión de Marruecos, fuera de los militares, no ha contado nunca con grandes simpatías en España, y hasta Primo de Rivera, en otra oportunidad, se mostró contrario a ella. Satisfecho ahora, el amor propio, por los resultados de las últimas operaciones militares, y ante el fracaso de las gestiones para la anexión de Tánger a la zona española, es posible que el gobierno de Primo de Rivera procure deshacerse de esa posesión africana, dando término así a una empresa que otros siempre la conceptualon honerosa y contraproducente, muchos años antes de que a la casta militar se le ocurriese "regenerar" a España.

ESTALLO UNA BOMBA EN NUEVA YORK

Hubo cinco muertos y doce heridos

NUEVA YORK, 9. — A consecuencia de una explosión y un incendio en un edificio del barrio del Este de esta ciudad, hubo cinco muertos y doce heridos.

Se cree que el siniestro fué causado por el estallido de una bomba, pues la policía, al examinar las ruinas del edificio, después del incendio, descubrió otra bomba que no había estallado.

Las fuerzas federales de Méjico persiguen a las que mandan los generales sublevados Gómez y Almada

SE TEME UN LEVANTAMIENTO EN MASA DE LOS INDIOS YAQUIS

Todos los jefes y oficiales del ejército deberán prometer lealtad al gobierno, si no quieren ser considerados como rebeldes

WASHINGTON, 9. — Según despachos oficiales recibidos en la embajada de Méjico, un contingente de tropas federales, compuesto de 5.000 hombres, alacó a los generales Gómez y Almada, en circunstancias en que dirigían a una banda compuesta de 1.500 rebeldes.

El encuentro se produjo cerca de Pezote y las tropas del gobierno se hallaban al mando de los generales Aguirre y Escobar.

Gómez y Almada comprendieron muy pronto que carecían de elementos suficientes para luchar con las fuerzas federales y huyeron con sus partidarios hacia las montañas de Huasteca, siendo perseguidos por el enemigo.

Se cree muy probable que de un momento a otro se produzca otro encuentro entre las fuerzas de ambos bandos.

ACTIVIDAD DE LOS INDIOS YAQUIS
NOGALES, 9. — Algunos mineros norteamericanos que han regresado de Méjico, temen que los indios yaquis se levanten en masa como represalia por la muerte de los generales Huerta y Medina.

Las elecciones generales en Nueva Gales del Sud

Sus primeros resultados

SYDNEY, 9. — Han sido dados a conocer los primeros resultados de las elecciones generales, de los que se desprende que la mayoría de los electores correspondrá, al parecer, a los opositores, y que la mayoría parlamentaria del gobierno quedará reducida.

Al anunciarse esta disposición se dice que algunos generales no han cumplido con las leyes militares y de ahí que mediante la promesa de fidelidad que se les exigirá, a los que dejen de

A este respecto, han expresado que divisaron a un grupo como de 400 indios montados y bien armados, en las montañas de Bacatete.

Como una demostración de la inquietud que causa el gobierno una posible insurrección de los indios, el presidente Calles ha llamado a las armas a todos los generales del ejército federal, y se propone proceder sin pérdida de tiempo para dominarlos a la brevedad posible.

DISPOSICION DE LAS AUTORIDADES MILITARES

MEJICO, 9. — Se anuncia que el general Arturo Bernal, jefe del estado mayor del ministerio de guerra, y el general Joaquín Amaro, han comunicado a todos los jefes y oficiales del ejército que deberán inmediatamente prometer de nuevo lealtad al gobierno, pues en caso contrario, serán considerados rebeldes.

Al anunciarse esta disposición se dice que algunos generales no han cumplido con las leyes militares y de ahí que mediante la promesa de fidelidad que se les exigirá, a los que dejen de

cumpliría será perseguidos como si estuviesen de acuerdo con el movimiento del general Gómez.

LO QUE DICE EL GENERAL GOMEZ
NUEVA YORK, 9. — Según un radiotelegrama dirigido al "New York American", el general Gómez acusa a los generales Obregón y Calles de haber tramado el asesinato del general Serrano, agregando que él mismo se vio obligado a huir y a tomar parte en la revuelta.

EL DIRECTOR DE "EL UNIVERSAL" NO HA SIDO EJECUTADO
MEJICO, 9. — Las informaciones de Laredo, anunciando que había sido ejecutado en esta capital el fundador del diario "El Universal", Palavicini, detenido recientemente en circunstancias que trataba de huir disfrazado, y encarado en la prisión de Santiago, por considerarse complicado en el movimiento revolucionario del general Gómez, carecen de confirmación, siendo tanto más que extraña dichas noticias por cuanto tal disposición, en el caso de Palavicini, no era esperada.

Las elecciones generales en Nueva Gales del Sud

Sus primeros resultados

SYDNEY, 9. — Han sido dados a conocer los primeros resultados de las elecciones generales, de los que se desprende que la mayoría de los electores correspondrá, al parecer, a los opositores, y que la mayoría parlamentaria del gobierno quedará reducida.

Los resultados conocidos hasta ahora son los que a continuación se dan por partidos políticos: los Nacionalistas obtuvieron sólo 40 electos. Los Nacionalistas, 35. Los Laboristas Independientes, 12. Los Nacionalistas Independientes, 1 y los Agrarios 2.

Todos los actuales ministros han sido reelectos.

Francia

Actitud del diputado Pouzet

PARIS, 9. — El diputado socialista por la Charente inferior, Edouard Pouzet, ha renunciado a apoyar una nueva entente con los extremistas, por entender que se han colocado fuera de la forma republicana de gobierno.

EL PUEBLO DE PUY-SAINTE-ANDRE HA SIDO DEVASTADO POR UN INCENDIO

PARIS, 9. — Informan de Briançon que un incendio cuyo origen se desconoce por el momento, ha asolado literalmente el pueblo de Puy-Saint-André, habiendo quedado trescientos habitantes sin hogar.

De ochenta y cinco edificios de que constaba la localidad, solamente han quedado en pie la iglesia y la municipalidad.

Dos personas perecieron quemadas vivas, pero se teme que el número de muertos sea mayor.

Pudo evitarse un atentado ferroviario

EPINAL, 9. — En las cercanías de esta ciudad se ha cometido un nuevo atentado ferroviario el cual estaba evidentemente destinado a provocar el descarrilamiento del expreso Epinal-París.

Los malhechores, para llevar a cabo su siniestro propósito, habían colocado dos grandes piezas de metal cruzadas en las vías destinadas a provocar el descarrilamiento del expreso, pero el maquinista las vio a tiempo para detener el tren el cual marchaba a una velocidad de 60 millas por hora.

Se considera inminente una batalla en el norte de China

En Tiensin y Pekín cunde la propaganda bolchevique

PEKIN, 9. — Se espera que las tropas chinas del norte y las nacionalistas de Nankin, entrarán en contacto de un momento a otro.

Las fuerzas de Chiang, aliados de Chang-Tso-Lin mantienen el ferrocarril de Tsingpu contra las fuerzas nacionalistas de Nankin, mientras que a las fuerzas de Shantung, también aliadas se les ha dado orden de atacar inmediatamente a las tropas del general cristiano Feng-Yuh-Siang a lo largo del ferrocarril de Lunghai.

PEKIN, 9. — Comunican que se es-

Los socialistas españoles expresaron su protesta contra la dictadura

El presidente del Congreso del Partido dijo: "Cuando todas las puertas se cierran al derecho, nosotros sabremos defender nuestras vidas"

PARIS, 9. — Comunican de Madrid que el congreso del Partido Socialista aprobó por unanimidad una moción, que establece que todos los miembros del partido deben formular su protesta contra la dictadura que existe en España desde cuatro años atrás, como asimismo contra la Asamblea nacional que ha convocado el gobierno.

Se establece, al mismo tiempo, la prohibición a todos los miembros del partido de que formen parte de esa corporación.

HENDAYA, 9. — En el congreso socialista, de que formaban parte 286 delegados representando a 123.600 afiliados, se leyó un acta por el presidente Teodomiro Martínez, y se puso a discusión el dictamen redactado por la ponencia. Antes de la discusión se hizo un breve discurso, haciendo resaltar la

importancia del congreso, durante el cual el presidente dijo lo siguiente: "Cuando el país entero representa apariencias de cadáver, es un hecho cierto que la Unión General de Trabajadores se muestra con más pujanza, fuerza y disciplina, y con mayor número de afiliados, indicando que hoy no hay en España fuerza política que la iguale." Al finalizar su discurso, elogió la memoria de Jaurés y alabó a Matteotti, siendo muy aplaudido.

Insistió en la necesidad de guardar serenidad en los actuales momentos, y añadió: "Cuando todas las puertas se cierran al derecho, nosotros sabremos defender nuestras vidas".

Puesto a votación el dictamen, todos los congresistas se pusieron en pie votando por unanimidad. Se cerró el congreso con un estruendosa ovación.

Registróse un violento temblor de tierra

Accidente ferroviario que pudo tener trágicas consecuencias

ROMA, 9. — Los sismógrafos del sismólogo Bendandi han registrado un violento temblor de tierra, de media hora de duración, cuyo epicentro debe encontrarse a unos 500 kilómetros de distancia.

Dada la violencia del terremoto, se cree que los daños deben de haber sido serios.

Relaciones judiciales entre Francia y Alemania

PARIS, 9. — Se anuncia que las dos declaraciones referentes a las relaciones judiciales entre Francia y Alemania como consecuencia del acuerdo comercial del 7 de agosto último, fueron firmadas en realidad por el ministro de relaciones exteriores, Briand, y por el embajador von Hoesch, el día 5 del corriente mes de octubre.

NUEVA YORK, 9. — El diario "The New York Herald and Tribune" publica un despacho de su corresponsal en Londres, en el que se anuncia que el corresponsal de "The Times", de Londres, al entrevistar al jefe del gobierno español, general Primo de Rivera, ha descubierto que durante las conversaciones que tuvo últimamente con Austen Chamberlain, ministro británico de relaciones exteriores, se discutieron tres proyectos que tienen una alta importancia, y que son los siguientes:

Primero: La formación de una "entente cordiale" anglo española, que comenzará con la firma de un nuevo tratado.

Segundo: Proposición a España para que ceda sus posesiones africanas a Francia, "a cambio de algún arreglo satisfactorio".

Tercero: Que España trate de reconquistar toda su grandeza anterior contando con el apoyo de Gran Bretaña.

Se entiende que Francia tenía noticia de que se estaban realizando las negociaciones de que se habla más arriba.

El conflicto en los Balcanes, según se afirma, será solucionado en forma conciliadora

Mientras tanto los comitadjis búlgaros siguen perturbando la paz

LONDRES, 9. — Comunican de Atenas que según informaciones procedentes de Sofía, los comitadjis macedónicos, búlgaros, habrían intentado arrojar del poder al primer ministro Caphcheff, para poner en su lugar al profesor Isanokoff.

ATENAS, 9. — Noticias procedentes de Salónica anuncian que se ha producido un choque entre una banda de comitadjis búlgaros y las fuerzas de gendarmería yugoeslavas que prestan servicio en la frontera.

EL CHOQUE SE HABRIA PRODUCIDO EN EL DISTRITO DE YITOLIA Y HABRIAN RESULTADO algunas bajas.

EN LA LIGA DE NACIONES
GINEBRA, 9. — En los círculos de la Liga de Naciones, se cree que el conflicto que se ha producido en los Balcanes podrá ser resuelto en una forma conciliadora, debido a que Bulgaria no encontrará apoyo para sus pretensiones en ninguna de las grandes potencias.

Por otra parte, el ejército de Bulgaria es muy inferior al de Yugoslavia y no podría, por lo tanto, luchar contra su contrario con perspectivas de éxito.

Dadas estas dos razones fundamentales, se cree seguro que Bulgaria tendrá que asumir una política de paz y buscar soluciones que permitan resolver satisfactoriamente el conflicto.

LOS MINISTROS BRIAND Y CHAMBERLAIN CELEBRARON UNA ENTREVISTA

PARIS, 9. — Los diarios de esta capital dicen en sus ediciones de la fecha que los ministros de relaciones exteriores de Francia e Inglaterra, Briand y Chamberlain, respectivamente, con versaron respecto a la cuestión de los Balcanes.

DESEOS DE LAS AUTORIDADES BULGARAS
SOFIA, 9. — La agencia telegráfica búlgara publica hoy una nota en la que se expresa el deseo que tienen las autoridades búlgaras de que el conflicto e incidente con Serbia sea solucionado dentro de un espíritu amistoso.

BELGRADO, 9. — Tres presuntos asesinos de Kovachevitch fueron descubiertos por la policía cerca de Radovichze. Al ser cercados por los agentes, los criminales ofrecieron resistencia, disparando varios tiros contra los agentes, obligando a éstos a hacer fuego a su vez, de resultados de lo cual dos de los criminales fueron muertos.

Será inaugurada hoy la Asamblea Nacional Consultiva

Próximas maniobras navales japonesas

MADRID, 9. — La Asamblea Nacional consultiva, será inaugurada mañana con asistencia del monarca, pero dentro de un ceremonial sencillo. El presidente de dicho cuerpo, Yanguas y Messía, se halla muy atareado en dar los últimos toques para el funcionamiento de aquella. Al efecto ha conferenciado con los ministros de gracia y justicia, trabajo, gobernación e Instrucción pública, para acoplar las comisiones, así como también para el acto inaugural de mañana y recepción de los asambleístas.

Se insiste en que los discursos que pronunciarán mañana el presidente de la Asamblea, Yanguas y Messía, y el de consejo, marqués de Estella, serán muy breves.

Décimo aniversario de la revolución rusa

Es posible que hoy se decrete la amnistía de numerosos detenidos

MOSCU, 9. — Se espera que con motivo de la celebración del décimo aniversario de la revolución de noviembre, en la reunión del comité ejecutivo central de los soviets, a celebrarse mañana, se decretará la amnistía de millares de personas actualmente en las cárceles.

EL EMPRESTITO DE LA INDUSTRIALIZACION

RIGA, 9. — Informaciones recibidas de Moscú indican que crece el número de los descontentos por haber sido llevada a efecto por el gobierno de los Soviets en favor de la suscripción para el empréstito de la industrialización.

Los aviadores Costes y Lebrxi llegaron a Le Bourget

PARIS, 9. — Comunican de Le Bourget que los aviadores franceses Costes y Lebrxi llegaron a las 17.30 procedentes de Villacoubray y que piensan partir mañana a las 8.

El retiro del embajador ruso en París

Finalidades políticas que se le atribuyen

MOSCU, 9. — Según los observadores de la situación francorusa creada con motivo de la petición del gobierno francés para que sea retirado el embajador de los soviets en París, Rakowsky, el primer efecto del retiro de Rakowsky será la anulación de las negociaciones francorusas para el pago de la deuda de lo que la opinión rusa hará responsable al gobierno francés.

En segundo lugar, el efecto de esta tensión, que puede traducirse en ruptura, recaerá sobre el gobierno de los soviets, pues se prevé que tendrá por efecto reducir todavía más los créditos extranjeros para Moscú, ya considerablemente reducidos desde la ruptura francobritánica. Y en tercer lugar, la repercusión desfavorable que tendrá en la política de Alemania y Polonia hacia Rusia, la cual ha estado hasta ahora influida por la aproximación francorusa, siendo probable que sea menos conciliatoria en vista de las relaciones de Francia y Rusia.

Ecos de la entrevista Primo de Rivera - Chamberlain

Asuntos que se supone fueron discutidos

NUEVA YORK, 9. — El diario "The New York Herald and Tribune" publica un despacho de su corresponsal en Londres, en el que se anuncia que el corresponsal de "The Times", de Londres, al entrevistar al jefe del gobierno español, general Primo de Rivera, ha descubierto que durante las conversaciones que tuvo últimamente con Austen Chamberlain, ministro británico de relaciones exteriores, se discutieron tres proyectos que tienen una alta importancia, y que son los siguientes:

Primero: La formación de una "entente cordiale" anglo española, que comenzará con la firma de un nuevo tratado.

Segundo: Proposición a España para que ceda sus posesiones africanas a Francia, "a cambio de algún arreglo satisfactorio".

Tercero: Que España trate de reconquistar toda su grandeza anterior contando con el apoyo de Gran Bretaña.

Se entiende que Francia tenía noticia de que se estaban realizando las negociaciones de que se habla más arriba.

También se considera el golpe como una maniobra electoral para permitir que los conservadores franceses intensifiquen su campaña contra el comunismo, como medio de lucha contra el bloque de las izquierdas.

FRANCIA SE RESISTE A FIRMAR UN PACTO DE NO AGRESION CON EL SOVIET

PARIS, 9. — El ministro de relaciones exteriores de Polonia, Zaleski, ha conferenciado hoy con el ministro de relaciones exteriores de Francia, Briand, quien le manifestó que Francia no firmará ningún pacto de no agresión con Rusia, a menos de estar segura de que no estará en pugna con el tratado de alianza franco-polaco o con el artículo 16 del convenio de la Liga de Naciones.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA
PARIS, 9. — Los diarios de esta capital, excepción hecha de los que han tomado la defensa del embajador ruso, Rakowsky, aprueban la actitud del gobierno adoptada con respecto al conflicto provocado por el representante soviético, de acuerdo con los documentos que han sido publicados.

LA DIPLOMACIA DEL DOLAR

Por SCOTT NEARING
y JOSEPH FREEMANN

15. — El Departamento de Estado, agente de negocios.

Además de extender el comercio por medio de tratados, adquiriendo bases navales, estableciendo protectorados, interviniendo en las elecciones, deteniendo el reconocimiento y usando el ejército y la marina para obligar a los deudores, el gobierno de los Estados Unidos también ha actuado como corredor de negocios para los capitalistas americanos en China, el Cercano Oriente y la América Latina. Misiones navales de investigación han sido enviadas a diversos países del mundo, no sólo para proporcionar al Departamento de comercio informes sobre oportunidades de hacer inversiones.

El secretario de Estado, Hughes, ha declarado que "para acordar protección adecuada a los intereses americanos en el Cercano Oriente, durante el período siguiente a la gran guerra, el Departamento de Estado ha mantenido representantes en toda esa región, y una fuerza naval ha estado estacionada en aguas del Cercano Oriente, desde 1919. Hasta octubre de 1922, esta fuerza consistía de tres a nueve destroyers, con varios otros barcos de tiempo en tiempo. Estos barcos han sido de inestimable utilidad para los representantes del Departamento de Estado y para todos los intereses americanos en el Cercano Oriente."

El papel de agente oficial de negocios americanos y particularmente de finanzas americanas, fué asumido en mayor grado por el gobierno, después de la declaración de la guerra europea, cuando empezó a afluir el capital a este país, y el excedente se acumuló en proporciones enormes. El desbarajuste en la vida económica del mundo se reflejó en la política exterior americana, tan pronto como se hizo evidente que las finanzas, a diferencia del comercio y de la industria, estaban próximas a constituir la principal actividad de los capitalistas americanos. Los negocios exteriores de los banqueros americanos comenzaron, en pequeña escala, en los primeros años del siglo XX; antes de la declaración de la guerra, las inversiones financieras habían ya recibido ayuda del gobierno en China y la América Latina; con la declaración de la guerra mundial, los Estados Unidos empezaron a representar el papel principal en las finanzas del mundo. Un signo de la nueva época, fué la Conferencia Panamericana de Finanzas, reunida en Washington el 24 de mayo de 1915, a la que asistieron los ministros de hacienda y principales banqueros de los Estados Unidos y de veinte países latinoamericanos. Así como la Conferencia Panamericana, inaugurada por Blaine, representaba los intereses de la industria y del comercio americanos, así las nuevas conferencias representaron los intereses de los banqueros que estaban listos a invertir en empréstitos extranjeros, en la construcción de ferrocarriles, canales, y obras públicas y en la explotación de minas y otros recursos naturales. El objeto de este nuevo tipo de conferencias fué explicado por el secretario del tesoro, William Gibbs McAdoo, quien saludando a los delegados dijo: "La época es propicia para el establecimiento de relaciones financieras más íntimas, entre el pueblo de los Estados Unidos y las naciones de la

América Central y del Sud. Para que estas conferencias puedan producir importantes y permanentes resultados, el secretario, interpretando lo que cree ser el deseo de los miembros de la Conferencia, ha arreglado que un grupo de eminentes financieros y principales negociantes de los Estados Unidos se reúnan con cada una de las delegaciones de las repúblicas hermanas. En un sentido, por lo tanto, la Conferencia participará de la naturaleza de una serie de reuniones entre los delegados oficiales de la república y los representantes de la secretaría del tesoro. En realidad, los banqueros no eran los representantes de la secretaría del tesoro, era la secretaría quien tenía la representación de los banqueros. Un año después, la tendencia de la nueva época la formuló el presidente Wilson diciendo: "Son días de incalculables cambios... Tenemos que desempeñar un gran papel en el mundo, querámoslo o no. ¿Conocéis la importancia del hecho de que desde hace un año a dos, hemos dejado de ser una nación dadora y convertidos en acreedores; de que tenemos un excedente de oro en el mundo mayor que el que jamás habíamos tenido antes, y de que nuestra misión, de aquí en adelante, ha de ser ayudar, alentar y fomentar las más grandes empresas pacíficas del mundo? Tenemos que proveer al mundo de dinero, en un grado muy alto, y los que proveen de dinero al mundo, deben comprenderlo y reglamentarlo con su espíritu y su mente."

Durante y después de la guerra, el Departamento de Estado trabajó, dentro de la más íntima cooperación con las finanzas americanas, para obtener concesiones en países extranjeros. Un ejemplo saliente es el empréstito al cual los Estados Unidos se comprometieron a ayudar, en todas las maneras posibles, y "hacer prontas y vigorosas representaciones, y dar todos los pasos para asegurar la ejecución de contratos equitativos, hechos de buena fe por sus ciudadanos en tierras extranjeras". Una febril actividad por obtener concesiones para los intereses petroleros americanos, se ha desarrollado, con igual ardor y persistencia, por los gobiernos de Wilson y Harding. El petróleo se ha convertido en uno de los factores dominantes en la vida económica moderna, y los gobiernos de las grandes potencias están luchando por dominar la producción mundial del petróleo. "El país que domine por medio del petróleo", ha declarado un magnate petrolero, "dominará al mismo tiempo el comercio del mundo, Ejércitos, marinas, dinero, aún las poblaciones enteras, no significarán comparados con la falta de petróleo". En el combustible ha surgido una revolución, el petróleo se ha convertido en una de las principales cuestiones de la diplomacia. Tan pronto como se supo, en 1920, que Inglaterra iba a recibir el mandato sobre Mesopotamia, el Departamento de Estado comenzó a hacer gestiones, exigiendo que la Standard Oil fuera admitida en los campos petroleros de aquella región. La política de la puerta abierta, que había sido olvidada para excluir de Colombia en 1913, a los intereses petroleros ingleses se invocó a favor de los intereses petroleros americanos en 1920. La primera nota, dirigida por el embajador John Davis a la secretaría de relaciones exteriores de Inglaterra, se refería a la

IX.-LA EVOLUCION DE LA DIPLOMACIA IMPERIALISTA AMERICANA

(CONCLUSION — VEASE EL NUMERO 7313)

"desagradable impresión que ha causado al público americano, que las autoridades del gobierno de su majestad, en la zona ocupada, hayan dado ventajas a los intereses petroleros ingleses, que no hayan sido concedidas a las compañías americanas y aún más, que Inglaterra haya estado preparando calladamente el dominio exclusivo de los recursos petrolíferos en aquella zona. El gobierno de los Estados Unidos cree que tiene derecho a terciar en cualquiera discusión relativa a dichas concesiones, no sólo por los actuales derechos adquiridos por ciudadanos americanos, sino también porque el tratamiento equitativo de dichas concesiones es esencial para iniciar o aplicar los principios generales en que está interesado el gobierno de los Estados Unidos". Los intereses adquiridos por los ciudadanos americanos en el Cercano Oriente, a que se refiere la nota de Davis, era la concesión Chester, que incluía la sección de Mosul y las pretensiones de la Standard Oil Co. en Palestina. En representación de esta última Washington continuó pidiendo que se le diera participación en los campos petrolíferos, en y cerca de Mosul, a los que la compañía de petróleo turca, sindicato anglofrancoholandés, también alegaba tener derecho.

"No puede ignorarse el hecho, notificado el secretario de estado Bainbridge Colby a Inglaterra, de que los recursos de Mesopotamia han interesado a la opinión pública de los Estados Unidos, de Inglaterra y de otros países, como objeto potencial de lucha económica... Debido a la escasez de petróleo, a su importancia comercial siempre en aumento, y a la continua urgencia de abastecer las necesidades del mundo, desatrollando los recursos latentes en regiones no explotadas, es de la mayor importancia aplicar a la industria del petróleo los principios más claros, reconocidos por las naciones como apropiadas para la ordenación pacífica de sus relaciones económicas."

Tanto el gobierno de Wilson como el de Harding reputaron el tratado de San Remo, que daba a la Turkish Petroleum Company el monopolio de Mesopotamia. Como resultado de las actividades del Departamento de Estado, la Standard Oil Company obtuvo el derecho de explorar sus terrenos en Palestina. El representante "extraoficial" americano en las conferencias de Lausana, continuó la lucha por la puerta abierta hasta que la conferencia acabó por permitir a la Standard Oil entrar en la combinación de la Turkish Petroleum.

El papel de agente de negocios fué representado francamente por el Departamento de Estado, otra vez, al intentar obtener concesiones para la Standard Oil Company, en los campos petrolíferos de Djambi, en las Islas Orientales holandesas. El 19 de abril de 1921, el ministro americano en La Haya manifestó al gobierno holandés que "para el futuro, amplios abastecimientos de petróleo se hacen indispensables para la vida y propiedad de mi país en su totalidad, debido al hecho de que los Estados Unidos son una nación industrial, en la que las distancias hacen los transportes difíciles y la agricultura depende principalmente de sistemas que ahorran trabajo, usando productos del petróleo. En estas circunstancias, mi gobierno no encuentra otra alternativa que la adopción del principio de igual oportunidad, con la estipulación de que ningún capital extranjero puede operar en terrenos nacionales americanos, a no ser que su gobierno conceda privilegios similares o iguales a los ciudadanos americanos". El ministro americano llegó a amenazar que "desde el punto de vista de las necesidades futuras de los Estados Unidos, estas estipulaciones tan limitadas y puramente defensivas... pueden hacerse inadecuadas, en caso de que el principio de igualdad de oportunidades no sea reconocido en los países extranjeros". El gobierno americano, declaraba la nota, "estaba muy seriamente preocupado, cuando se hacía aparente que un monopolio de tan grande importancia en la explotación de petró-

leo, estaba a punto de ser otorgado a una compañía, en la que capital extranjero, distinto del americano, estaba tan grandemente interesado". Sin embargo, los esfuerzos del Departamento de Estado no pudieron impedir que la concesión de los campos Djambi fuera a dar a manos de una compañía subsidiaria de la Royal Dutch.

En su cooperación con los intereses petroleros americanos, el Departamento de Estado ha seguido de plano el consejo de Edward L. Doheny, quien declaró al comité del senado que "los Estados Unidos deben retener para sus industrias y para su pueblo, los terrenos petroleros que poseen y han adquirido los americanos en cualquier parte del mundo, y no debe permitirse que sean confiscados por ningún gobierno, ya sea inglés, mejicano o cualquier otro. Tienen que ser conservados".

Las íntimas relaciones que había entre el Departamento de Estado y los capitalistas americanos en países extranjeros, indujeron al Departamento el 3 de marzo de 1922, a urdir a los banqueros que hacían inversiones para que lo consultaran, antes de flotar empréstitos que pudieran complicar a los Estados Unidos en los negocios de otro país. Una declaración emitida por el Departamento, dice:

"En una conferencia celebrada el verano último, entre el presidente (Harding), ciertos miembros del gabinete y numerosos banqueros americanos que hacen inversiones, se discutió informalmente el interés del gobierno en la flotación pública de bonos de deudas extranjeras en el mercado americano, y el deseo del gobierno de ser debida y adecuadamente informado respecto a dichas transacciones, antes de que se consumaran, de tal manera que pudiera expresar su opinión respecto a las mismas, en el caso de que se le pidiera, o que pareciera deseable que fuera explicada ampliamente. Después el presidente recibió informes de los banqueros de que ellos y sus asociados estaban de acuerdo con los deseos del gobierno y procederían en consecuencia... La flotación de emisiones de bonos extranjeros en el mercado americano está asumiendo una importancia cada vez mayor, y teniendo en cuenta la importancia de dichas operaciones en el debido giro de los negocios, es de esperarse que las firmas americanas que pretenden hacer empréstitos extranjeros, informarán al Departamento, a su debido tiempo de los hechos esenciales y desarrollos subsecuentes de importancia. Banqueros americanos responsables podrán determinar qué información deben proporcionar y cuándo deben proporcionarla... El Departamento cree que, en vista de los posibles intereses nacionales involucrados, tendrá la oportunidad de decir a los suscriptores interesados, en caso de que se le parezca prudente hacerlo, si hay o no inconveniente en hacer cualquiera emisión determinada."

Los Estados Unidos han caminado mucho desde aquella época de aislamiento en que no aceptaban alianzas embarazosas. Además del territorio que controla este gobierno, hay que tener en cuenta la constante penetración económica de los Estados Unidos en los países industrialmente inexplorados de la América Latina y del Asia, y aún en los países altamente desarrollados de Europa. La penetración procede por medio de la exportación de capital. La ayuda del Departamento de Estado a estas inversiones se expresa por la doctrina Monroe en la América Latina, la puerta abierta en Asia y en diversas formas del plan Dawes en Europa.

La conferencia de armamentos en Washington señaló abiertamente el surgimiento de los Estados Unidos como potencia dominante en el Lejano Oriente. Con Inglaterra y el Japón, como sus más grandes rivales en esa parte del mundo, fué un gran triunfo para las finanzas y diplomacia americanas, rompiendo la alianza anglojaponesa con el tratado de las Cuatro Potencias, y sustituir la vieja competencia por esferas de influencia, por un trust financiero in-

ternacional en la forma del consorcio chino.

Conceder o negar el reconocimiento a los gobiernos revolucionarios, es otro medio por el cual la diplomacia americana busca ejercer presión a favor de las inversiones americanas. Por más de un siglo, la política de los Estados Unidos, fue reconocer a los gobiernos de facto. Esta política se abandonó por primera vez en la región del Caribe, cuando empezaron a dominar los intereses americanos. Ahora se ha invocado en el caso de Rusia, y se ha aplicado en varias ocasiones como medio de hacer presión sobre México. En este sentido también se ha ejercido dominio enviando o impidiendo el envío de armas. El secretario Hughes admitió francamente que los Estados Unidos se rehusaron a adherirse a la convención de San Germán, relativa al tráfico de armas, porque "impediría a este gobierno vender armas a sus repúblicas vecinas... no obstante lo necesario que este procedimiento pudiera ser para el mantenimiento de la estabilidad y la paz en este hemisferio". En el caso de Huerta, los Estados Unidos retiraron las armas al gobierno de facto y las enviaron a los revolucionarios; en el caso de Obregón, el procedimiento fué a la inversa. En la conferencia de Ginebra en 1925, sobre el tráfico de armas, los Estados Unidos se reservaron el derecho de enviar armamento a cualquier gobierno, estuviera o no reconocido.

Las relaciones entre Washington y los capitalistas americanos fueron indicadas por el secretario Hughes, cuando declaró que el gobierno de los Estados Unidos a veces "ha aceptado cierta vigilancia en el sostenimiento de las garantías de empréstitos". Este sistema de vigilancia, lo ha ejercitado el Departamento de Estado por medio de sus agentes y de los oficiales navales y marinos, que impusieron a las repúblicas del Caribe, tratados que daban a los americanos el control sobre las aduanas y el personal del gobierno, e imponían empréstitos. Los marinos continúan gobernando Haití, y en 1922 un alto comisionado americano fué nombrado "encargado de la coordinación y vigilancia del trabajo de los funcionarios mencionados en el tratado", para hacer cumplir las estipulaciones del tratado de 1915. Las tropas americanas abandonaron Santo Domingo en 1924, solamente después que el gobierno de la Isla firmó un tratado aprobando todos los actos de la ocupación militar, y estipulando la protección de impuestos hechos por los banqueros americanos en 1918 y 1922. Los marinos americanos fueron retirados de Nicaragua en 1925, pero se retuvo el dominio, por medio de una organización de policía al mando de americanos. En las tres repúblicas, los derechos de aduanas se cobran por americanos.

Desde 1919, las actividades del Departamento de Estado como agente de negocios han incluido el envío de protestas contra el protectorado inglés en Persia, en donde los intereses petroleros de Sinclair están buscando una base; contra un monopolio de intereses petroleros europeos en Mesopotamia, en donde la Standard Oil obtuvo por fin una participación; contra la decisión de la conferencia de San Remo, de repartir la mayoría del imperio turco en esferas de influencia, entre Francia, Italia e Inglaterra, cosa que afectaba las pretensiones de la Standard Oil y del grupo Chester; contra la discriminación holandesa en las Indias Orientales holandesas, en donde quedaba afectada la Standard Oil; contra los intentos de Francia y el Japón en Siberia y Man-

churia, y de Inglaterra en el Cercano Oriente, en el norte de Persia, por asegurar los intereses de Rusia en lugares donde el grupo bancario Morgan tenía intereses financieros y territorios, por medio del consorcio chino, y la Standard Oil y la Sinclair tenían intereses petroleros; contra Inglaterra y Austria por sus puestas violaciones a los términos del mandato acordado sobre la Isla de las Ruinas, y contra el Japón por parecidas violaciones en las Islas del Pacifico, como Yap, contra monopolios del cable y de la lámpara en el Lejano Oriente, a través de la Federal Telegraph Co.; contra Francia, por intentar abandonar la doctrina de la puerta abierta respecto Marruecos; contra los intentos de China y de la Rusia Sovietista por llegar a un acuerdo en el ferrocarril Oriental de China, que las finanzas americanas han pretendido obtener desde la época de E. H. Harriman, y contra los intentos del Japón por monopolizar la esfera de influencia de Manchuria en conexión con el nuevo consorcio chino, en el que los bancos de Morgan desempeñan el papel más importante.

Un resumen parecido de la cooperación del gobierno con las finanzas americanas en la América Latina mostrando variaciones de la doctrina Monroe, harían desde simples advertencias hasta intervención armada y el establecimiento de protectorados. Incluiría el desmantelamiento del impedimento del embargo de productos petroleros; la destrucción de gobiernos independientes en tres repúblicas; el fomento de revoluciones en Panamá, Honduras y tal vez en México; la construcción del Canal de Panamá; la opción a la ruta para un canal en Nicaragua, e intentos de obtener una tercera ruta para otro canal; intervención en las elecciones; negativa de reconocer gobiernos que no están sujetos al dominio de los intereses americanos y ayuda activa a los gobiernos apoyados en esos intereses; la adquisición de bases navales en Camaná, Bolivia de Samana, Islas Com. Bahía de Fonseca y Santo Tomá; el establecimiento de gobiernos nacionales simulados, bajo funcionarios americanos, similares a los del sistema colonial inglés; intervención diplomática para dar interpretación económica a la doctrina Monroe, con objeto de bloquear concesiones latino americanas otorgadas a capitalistas europeos; actividad para solicitar negocios de empréstitos para bancos de Nueva York; y la prosecución de una incansante campaña a favor de los intereses petroleros, contra las intenciones de México de nacionalizar sus recursos naturales.

EDITORIAL LA VANGUARDIA
RIVADAVIA 2180 — BUENOS AIRES

EJECUTAMOS TODA CLASE DE IMPRESIONES:
DIARIOS :: REVISTAS :: CATÁLOGOS
LIBROS :: FOLLETOS :: ESTADISTICAS
Y TRABAJOS COMERCIALES EN GENERAL

ACEPTAMOS ENCARGOS DE CLIENTES
DE LA CAPITAL Y DEL INTERIOR :: ::

Instalados ya, con la mayor comodidad, nuestros talleres de diario y de obras, podemos asegurar un servicio de primer orden.
LA ADMINISTRACION.

MATILDE SERAO 109

EL PAIS DEL HOLGORIO

queña ventana iluminada de su casita. ¿Cómo podría entrar? ¿Cómo podría llevar las lágrimas y la desesperación a su pacífico y feliz hogar? ¡Ah! no podía resistir a esta idea. ¡Un castigo tan grande para todos, como si fueran malditos, destruyendo su salud, su fortuna, su honor, todo!

Y en una sucesiva visión, le aparecieron todas las fases de ese castigo, empezando por sí mismo y pasando de su propia desesperación a la ajena, mirando siempre el pequeño faro luminoso, donde lo esperaba su familia. Y vio el rostro pálido y demacrado de Nino Costa que partía para un viaje, mucho más largo aún, que el de Roma, dejando a su madre el nombre de un talido y suicida; vio el cuerpo apoltronado del abogadro Marzano, sus labios agitados por movimientos convulsivos y la miseria atraz que se hacía crecer hasta de hielo, mientras una imputación deshonrosa pasaba sobre su cabeza oscura; y el profesor Colaneri, echado de la escuela, acusado de haber vendido su conciencia de maestro y que, después de haber renunciado a los hábitos sacerdotales, veíase obligado a renegar la religión ep que había nacido y de la que había sido sacerdote; y la tristez del doctor Trifari, navegando en un buque de emigrantes, cargado de odio, mientras sus ojos se abrieron, para mirar un pedazo de cielo

volvían a cavar la árida tierra; y la resignada sumisión de César Fregalá, con la que acababa el nombre de una antiquísima casa de comercio y comenzaba todo un porvenir de miseria; y, en fin, la enfermedad de que moría la marquesita Cavalcanti, mientras su padre no tenía ya ni un pedazo de pan con que satisfacer el hambre.

Todos, todos castigados: grandes y pequeños, nobles y plebeyos, inocentes y culpables y, junto con ellos, él y su familia; castigados en todo lo que más querían: la fortuna, la felicidad del hogar y el honor. Una inabarcable proyección de infelices, en la que los que más sufrían eran los más inocentes, en la que las pequeñas criaturas, las niñas y los viejos; una proyección de miserables a la que agozaba mentalmente los otros que conocía y recordaba: el barón Lamstra sobre cuya cabeza tenía suspendida la espasa la amenaza de una acusación como falsificador que había vuelto a su profesión de constructor, bajo el sol, en las calles y en los edificios en construcción; y don Domingo Mayer, el empleado hipotecario que, en un momento de desesperación, acusado por las deudas, se había arrojado desde la ventana del cuarto piso, muriendo en el acto; y el magistrado Calandria, padre de doce hijos, que era ya tan mal visto por sus superiores, que cada seis meses estaba a punto de ser jubilado; y Cayetano el sortador de guantes que había muerto a su esposa Annarella, en cuna de dos meses, con un puntapié en el vientre; y nadie sabía la verdad, sino los dos hijos que odiaban al padre, porque los abuelos que odiaban al padre, porque los abuelos abanzaban todos los viernes con in-

talros si no le daban dinero; y todos, todos, agonizantes, viviendo entre las estrecheces y la vergüenza; y él, en fin, que tenía allí, en la pequeña casa, a su familia que lo esperaba, mientras no tenía el valor de volver a ella, sintiendo que la primera noticia de su desdicha le quemaría los ojos.

Todo un castigo, toda una explotación tremenda; la mano del Señor que gravita sobre el vilicioso y culpable y lo castiga hasta la séptima generación; era el mismo vicio, la misma culpa, el juego íntimo, lo que se volvía instrumento de castigo contra los que de esa culpa había hecho su ídolo; en la misma pasión, como en todas las otras que se hallan fuera de la vida y de la realidad, en la misma pasión estaba el germen, la semilla de la dura penitencia. ¡Castigados en su pecado por el pecado mismo! Un largo e inagotable llanto brotaba de los ojos más puros; los labios más virginales rompían en sollozos; una multitud de pobres criaturas inocentes, gemía entre el hambre y la muerte, purgando la pena de los errores ajenos, excitando en los culpables el remordimiento de haber arrojado a los que más querían a ese inmenso abismo.

Ni uno se había salvado de los que habían dedicado su vida al infame juego, devorador de la sangre y del dinero; al él mismo podía salvarse, ni su familia ni sus hijos, que tendrían muy pronto, sin duda, que tender la mano para implorar una limosna.

—¡Ah! ¡demasiado grande, demasiado importante era el castigo! ¿Qué había hecho para veras allí, en la calle, como un modico, que no se atra-

ve a volver a su tugurio, por no haber podido obtener la limosna del duro corazón de los hombres? ¿Qué había hecho para ir a la cárcel, como un malhechor, para que su esposa se avergonzara de pertenecerle y sus hijos no pronunciaran más su nombre? ¡Ah! ¡era demasiado, demasiado! ¿Qué crimen había cometido?

Pasaron dos guardas de policía por la calle de la Marina, e interrogaron con la mirada la obscuridad del mueble y de la villa del Popolo; pero la sombra era profunda y los guardas no vieron a don Crescenzo sentado en el banco. Pero él, como en un rápido cambio de escenario, se vio en su agencia de lotería del callejón Nunzio, en medio de las presurosas tareas de la noche del viernes y de la mañana del sábado, cuando los jugadores se agolpaban en las tres ventanillas, con los ojos brillantes por la esperanza y las manos temblorosas por la emoción; y vio los carteles con grandes números azules y rojos, que incitaban a los jugadores a llevar su dinero a la lotería; vio los cien avisos de los diarios cabalísticos, con sus notas: ¡Así me será! ¡Será tu fortuna! ¡El tesoro del pueblo! ¡El infalible! ¡El secreto descubierta! ¡La rueda de la fortuna! y las frecuentes visitas del asistido y las fatales conviniencias con los otros capitalistas, frailes, espiritistas, matemáticos, que excitaban a los jugadores con su extraña jerga y sus ínfimas imposiciones. En que el juego se vuelve furioso y feroz tan injusticia es en el pueblo el deseo de entrar en el silencio sinfónico País del Honorio y se vio

siempre el mismo, con aquellas ilusiones que acababan en una dolorosa desilusión, feliz con que aquel ultraje cegara a los débiles, a los tontos, a los enfermos, a los pobres, a los lloros, a todos los que desean el País del Holgorio; contento de que todos, todos, estuviesen atacados por esa lepra sin que ninguno se salvara, celebrando cuando en las grandes fiestas aumentaba el ardor del juego y, en consecuencia, su tanto por ciento. Lo vio todo, lucidamente, desde su propia persona que se encorvaba para escribir en los registros las cifras malditas y las promesas engañosas, hasta los rostros rojos y pálidos de los jugadores, ardiendo por la pasión. E inclinó la cabeza, abgido, sintiendo haber merecido su castigo, no sólo él, sino también su familia, hasta la séptima generación. El juego de la lotería era una infamia que llevaba hacia la enfermedad, la miseria, la cárcel, la deshonra y la muerte; y él había sido el agente de esa infamia.

X

Desde hacía tres días reinaba un profundo silencio en casa del marqués Carlos Cavalcanti; las puertas cuyos goznes y cerraduras habían sido untados con aceite, se abrían y cerraban sin ruido alguno; los dos viejos criados, Juan y Margarita, caminaban de puntillas, sin hablar, como sombras que se deslizaban sobre el piso o se quedaban inmóviles; Juan, sentado en la única silla de paja que amueblaba la antecámara; Margarita, junto al lecho de la joven enferma, mirando su rostro pálido invadido por el grave estu-

propio del sopor moribundo de la alta fiebre.

El médico que la asistía, un médico cualquiera que habían ido a buscar de prisa a la vecina farmacia Berlioz, había dicho, ante todo, que el mal que producía una dolorosa impresión en el cerebro de la enferma y desde entonces, no se volvió a oír en la casa ni un ruido, ni un suspiro; tan fáciles eran el silencio y la inmovilidad para aquellos criados, ya casi vencidos por el último y largo descanso. Había el doctor preguntado después por el médico de la familia, y cuando supo que éste era el doctor Agazzi, pidió se le buscara en seguida, pero se cesitaba hablarle. El rostro amargo del marqués Cavalcanti volvióse glacial, una expresión de dolor se dibujó en sus semblante de los criados. Entonces el médico, sospechando algún maltratamiento de la enferma, cubriéndola con hielo y dándole quinina cada dos horas, intentando disminuir el alto grado de la fiebre tifóidea que consumía, alimentándose, pero sin obtener mejoría alguna, sin vencer el mal, sino para excitar un delirio estúpido, mezclado con convulsiones nerviosas espasmodicas. Al envenenamiento de la sangre, producido por la infección tifóidea, agregábase gravísimos disturbios nerviosos que complicaban aún más la enfermedad.

—¿Qué opina usted, doctor? — preguntó el marqués Cavalcanti al médico acompañándolo hasta la puerta.

AGUA MINERAL
Saldan
DIURETICA-DIGESTIVA
ANCHORENA 1490 - UT JUNCAL 6245

TOSCANOS
REGIA ITALIANA
Unicos legítimos

POR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY SOBRE PROHIBICION DEL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

INTERPELACION DEL DIPUTADO F. PEREZ LEIROS AL MINISTRO DEL INTERIOR

Publicamos un extracto del discurso que pronunció el diputado Pérez Leiros con motivo de la interpelección promovida al ministro del Interior sobre cumplimiento de la ley número 11.333 (prohibición del trabajo nocturno en las panaderías), en una de las últimas sesiones celebradas por la cámara.

ELABORACION DIFICIL

Es evidente el propósito que persigue el grupo parlamentario socialista — comenzar expresando nuestro compañero — al hacer esta clase de pedidos de informes. Veinticinco años o más han pasado desde que en este congreso se han iniciado proyectos con el propósito de obtener una ley de interdicción del trabajo nocturno, sobre todo en las panaderías. En este caso, después de tanto tiempo, compromisos que, a pesar de haber conseguido, debido a la perseverancia de muchos legisladores, una ley que libera de un trabajo brutal e inhumano a los trabajadores del pan, esa ley no es una realidad en la práctica, no obstante estar en vigor desde hace un año. Hay en esta falta de cumplimiento a la ley, cuatro factores que es conveniente analizar por separado, para demostrar que todos ellos concurren a la violación y a la falta de aplicación de esta ley.

ATENCION DEL OBRERO

En primer lugar, están los trabajadores que, carentes de una organización sólida, sería y responsable, no saben a veces imponer, por su propia fuerza, mejoras o leyes que les permitan realizar trabajos que no sean tan inhumanos, como los nocturnos en las panaderías.

RUTINA PATRONAL

En segundo lugar, están los patronos de panaderías, hombres rutinarios, hombres que mantienen a esta industria completamente atrasada, por su falta de capacidad industrial y técnica y que, en su afán de ganancias, llegan a privarse a sí mismos hasta de los ratos de esparcimiento que podrían tener mediante el cierre de sus negocios por algunas horas del día. Consideran que las panaderías deben trabajar sin interrupción, noche y día.

FACTORES PRINCIPALISIMOS EN LA FALTA DE APLICACION DE ESTA LEY

Son ellos el Departamento nacional del trabajo y el ministerio del Interior, que ejerce superintendencia sobre aquél. Añade que le será fácil probar su afirmación. En la reglamentación de la ley — agrega — se ha olvidado una importante cuestión. Ella es — dice — la colocación de un ejemplar del texto de la ley, como se establece en el artículo 30. de la misma. Refiere luego que tan pronto se hizo pública la presentación de este pedido de informes se distribuyeron en todas las panaderías copias mimeografiadas contenidas de la ley y su reglamentación. (El ministro Tamborini manifiesta que esto es exacto y lo hizo el Departamento del trabajo a indicación suya).

Pérez Leiros — Estoy satisfecho que el anuncio de la interpelección haya hecho recordar al Departamento del trabajo esa obligación.

Ministro del Interior — No era el anuncio de la interpelección, sino el hecho de que podría señalarse una omisión.

Oddone — Recién se dió cuenta en ese momento. Añade el diputado interpeleante que se trata de una omisión que, relacionada con otros actitudes de la aludida repartición, demuestran, por lo menos, la mucha falta de voluntad para hacer que la ley se acate.

LEY SABOTEADA POR LOS PROPIOS ENCARGADOS DE VELAR POR SU CUMPLIMIENTO

Luego expresa el diputado Pérez Leiros que el Departamento nacional del trabajo ha extremado las medidas, a fin de que esta ley no se cumpliera, ni aun frente a la reclamación de los patronos de panaderías de la provincia, ante el P. E., por la competencia ruinosa que le hacían los patronos de panaderías de la capital al introducir pan fresco, en las primeras horas de la mañana, en territorio bonaerense. Luego señala la falta de previsión que evidencia el hecho de no haberse la reglamentación a aplicarse en la capital y provincia de Buenos Aires más o menos en iguales términos para que entrase en vigor al mismo tiempo, de acuerdo con el espíritu y propósitos de la ley. Añade a esto:

"El ministro nos ha dicho — y es verdad — que hay tantas infracciones en la capital, que basta anunciar que hay, según él, 767 panaderías y se han cometido 406 y pico infracciones. Y yo le pregunto: ¿No le parece que es una vergüenza para el poder ejecutivo y para el congreso que 769 dueños de panaderías, contra lo que dispone la ley, contra los intereses elementales de los trabajadores que elaboran un artículo tan indispensable, y contra los intereses de los consumidores que deben comer pan elaborado en forma higiénica, no le parece al ministro que es una burla?"

El ministro manifiesta que lo piensa así, pero considera que el remedio está en el P. E., por las imperfecciones de la ley.

Pérez Leiros — La actitud ultralegal — la llamaría yo así — en que se coloca el ministro y en que también le es cómodo colocarse al Departamento nacional del trabajo, no está de acuerdo con la actitud observada en otros casos. Cuando hay interés de parte del P. E. de que una cosa se cumpla, no faltan las medidas y los recursos.

Ministro del Interior — Pero, señor diputado, esos cuatrocientos están que relucen. Espero que todos serán sancionados.

Pérez Leiros — Mientras tanto, señor ministro que los 767 panaderías

violaban la ley a vista y paciencia de las autoridades.

Ministro del Interior — Todo el que la viole recibirá la sanción establecida por la ley, dentro de los procedimientos legales.

Pérez Leiros — El Departamento nacional del trabajo ya ha dicho, por medio de sus publicaciones oficiales, que esas acciones se van a prescribir, y que no hay forma de aplicar las multas.

Cáceres — Es exacto. Se prescriben. Pérez Leiros — Pero la autoridad encargada de hacer cumplir la ley no debe dar a los patronos argumentos o recursos para eludir ese cumplimiento.

Como representante de un partido de clase me interesa hacer resaltar el criterio de clase que tiene el P. E. de la nación. Cuando se trata de hacer cumplir una ley de carácter obrero, el P. E. es ultralegalista, y dice: la ley lo impide, no podemos hacerlo. Pero cuando se trata de cometer cualquier atropello, violando los derechos obreros, encarcelando por muchos días a los trabajadores, o autorizando la inversión de dinero, no para la compra de quinina, por ejemplo, ni para impedir la propagación de cualquier enfermedad contagiosa, sino para banquetes y recepciones, entonces el P. E. hace, contra la ley, lo que se le antoja. No se va a demostrar con argumentos de esa naturaleza, que la ley no puede cumplirse por falta de recursos dentro de la misma.

Más adelante el diputado Pérez Leiros pasa a demostrar lo inexacto de algunas afirmaciones del ministro, a quien supone mal informado por el Departamento nacional del trabajo.

El día 20 de agosto — dice — se presentó al Departamento nacional del trabajo un obrero panadero a denunciar que en veintidós panaderías se infringía la ley 11.333. Sin embargo, en los datos que ha suministrado el ministro — cosa curiosa — las denuncias que aparecen presentadas al Departamento son, frente a estas cifras, bastante menores, porque, según el ministro, son veintidós las denuncias que se han hecho al Departamento nacional del trabajo. ¿No es así?"

Ministro del Interior — Sí, son las que constan en el libro de denuncias.

Nuestro compañero cita el nombre del trabajador que hizo esa denuncia — Francisco Valenzuela —, haciendo notar que las 26 casas denunciadas no figuran en los datos traídos por el ministro.

A fin de corroborar lo que antes manifestamos sobre el escepticismo con que miró el Departamento nacional del trabajo la sanción de la ley 11.333, da lectura de una comunicación que aquél dirigió al ministro del Interior antes de que la ley entrase en vigor, manifestando lo siguiente:

"Aun cuando no corresponde por ahora hacer el análisis de la nueva ley cuyo contralor y vigilancia se encargan a este Departamento, es conveniente advertir al señor ministro que, no obstante las penas impuestas a los infractores por virtud del artículo 30.º, el legislador ha omitido fijar las normas procesales a que deberán ajustarse nuestros representantes ante la administración de justicia."

Si el Departamento nacional del trabajo — comenta el diputado Pérez Leiros — hubiera hecho al P. E., como poder colegislador, antes de la sanción de la ley, las observaciones que creyese oportunas, la actitud hubiese resultado encomiable; pero decir eso en un documento público después de sancionada la ley equivale a decir a los patronos que no cumplan la ley porque no va a ser posible aplicar las multas.

Dice la nota a renglón seguido: "Esta omisión hace imposible satisfacer el anhelo de que la pena siga de inmediato a la comprobación de la infracción."

Lo que importa decir a los patronos — añade el diputado interpeleante — que no cumplan la ley; que los inspectores se limitarían a levantar las actas para pasarlas al juez y que ésta, porque no tiene tiempo o por cualquier otra razón, no resolverá la cuestión y las penas jamás se harán efectivas.

OMISION FACIL DE SALVAR

Le consta al ministro que cuando una repartición pública se empeña en hacer cumplir una ley, sobran recursos para ello. El Departamento nacional del trabajo tiene entre sus facultades la de exigir que en los locales donde funciona una industria o un comercio haya higiene y seguridad para los obreros; y puede pedir al Departamento nacional de higiene en cada oportunidad que compruebe si esos locales reúnen las condiciones requeridas.

Al Departamento nacional del trabajo le bastaba aplicar el artículo 37 del decreto reglamentario de la ley 2993, para que los patronos de panaderías se diesen por notificados y cumplieren estrictamente las disposiciones de la ley 11.333, porque supondrían que el propósito del Departamento al extremar esas medidas de la ley citada implicaba también el cumplimiento de esta ley.

DESCANSO DOMINICAL EN LAS PANADERIAS

Entre las razones invocadas por los patronos de panaderías para pedir la modificación de la ley se expresaba que era conveniente iniciar la elaboración del pan en día domingo a la una de la madrugada, alegando que de otra manera no podrían repartirlo antes de mediodía, que es la hora del cierre, según el decreto reglamentario de descanso dominical.

Yo pregunto si tiene informes el ministerio de cómo se cumple el decreto reglamentario que obliga a las panaderías a cerrar los domingos a las doce del día. Si los tiene, ha de saber que en la capital no hay ninguna panadería que lo cumpla.

Esto demuestra que el Departamento nacional del trabajo no tiene interés, no sólo en hacer cumplir la ley 11.333, sino también la ley de descanso dominical y el decreto reglamentario que el P. E. ha publicado últimamente.

ESCEPTICISMO OBRERO FOMENTADO DESDE ARRIBA

Las asambleas de los obreros panaderos han sido largas, no numerosas y en ellas ha habido quienes con mucha facilidad verbal demostraron que pedir el cumplimiento de la ley 11.333 sería demostrar que los trabajadores tienen alguna confianza en ella. Por eso no han llegado notas a la cámara de diputados y el P. E., denunciando las infracciones de esta ley y pidiendo la aplicación de la misma. Tampoco en la capital federal el gremio de panaderos ha adoptado medidas, porque en definitiva sería pedir la aplicación de una ley y declarar que este escepticismo es fomentado por las autoridades, aun cuando no lo quisieran. Se ha revelado en la práctica, aunque posiblemente por muy poco tiempo, que las leyes son completamente ineficaces cuando no hay un poder encargado de hacerlas cumplir y de vigilar ese cumplimiento con energía y lealtad. Y es evidente que no va a primar entre los trabajadores panaderos un criterio favorable a la eficacia de la ley si trabajan en pésimas condiciones, con jornadas brutales hasta de 16 y 18 horas diarias, duermen sobre bolsas, y cuando se retiran a sus respectivos domicilios, están alojados en grandes conventillos, donde el reposo no es posible por los constantes ruidos.

ACCION OBRERA EN EL INTERIOR

Sin embargo, los trabajadores panaderos que no están en la capital, han procedido, en las distintas partes, muy diferentemente. En Rosario, La Plata, Tucumán, La Rioja y muchos otros sitios han paralizado sus tareas para conseguir que la ley se cumpliera y — justo es confesarlo — a esa acción concurren de autoridades y obreros se debe que se implantara en los sitios mencionados el trabajo diurno.

"LA NACION" Y EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

Luego el diputado Pérez Leiros se refiere a un artículo editorial publicado por "La Nación", en el cual, despreciosándose de la gran cantidad de trabajadores que salían beneficiados, como también de los consumidores que habrían de obtener al poco tiempo el producto elaborado en mejores condiciones de higiene, mostraba interés por la situación de los noctámbulos y calaveras y de todos aquellos que a las tres o cuatro de la mañana no podían comprar pan caliente en los cabarets de esta capital.

El diputado Pérez Leiros pidió la inserción de ese editorial en el "Diario de Sesiones", "como castigo para quienes permiten que se haga una burla sangrienta — agregó — sobre los sagrados intereses de los trabajadores". Después de manifestar nuestro compañero que si había algún diputado que se opusiera a la inserción, leería ese artículo, se prestó asentimiento. (Aparécense en el "Diario de Sesiones" de fecha 14 del mes pido).

UNA LEY DE SALUD PUBLICA

Los trabajadores de la industria panaderal se han preocupado durante muchos años de la obtención de esta ley en el país y fuera de él. Los congresos internacionales de obreros panaderos se han pronunciado por leyes de esta naturaleza y también congresos en que habla, no sólo obreros panaderos, sino trabajadores de todas las industrias y de todos los países. Ellos consideraban como medida indispensable de seguridad para los consumidores y como medida de bienestar relativo para los que elaboraban el pan, que debía abandonarse el trabajo nocturno.

Pagan los obreros panaderos a los accidentes del trabajo un elevado tributo y ocupan, en la estadística general que se refiere a la industria de la alimentación, en que están comprendidos, el sexto lugar, según datos que se refieren al año 1925, en Buenos Aires.

A continuación el diputado Pérez Leiros da lectura a varios y minuciosos estudios realizados por algunos médicos e higienistas sobre las funestas consecuencias que el trabajo nocturno acarrea a la salud de los obreros panaderos y por ende al público consumidor. Añade luego:

Esto bastaría para exigir que la ley se cumpla estrictamente. Últimamente — es un dato reciente — los doctores Parisot y Richard, de Nancy, han observado, en 1925, una mortalidad del 10 0/0 entre los obreros panaderos, mientras que dicha mortalidad era de 2.5 a 3 0/0 entre el conjunto de la población de la villa. La diferencia se debe al trabajo nocturno y a que los obreros panaderos no disfrutaban de la jornada de ocho horas ni del descanso dominical.

DOBLEZ PATRONAL

Más adelante el diputado Pérez Leiros pone de manifiesto el desparpajo y doblez con que han procedido los patronos de panaderías de la capital al dirigirse al congreso, pidiendo primero una ley, después el cumplimiento de la misma, y últimamente que esa ley quede sin efecto.

Ahora — agrega — los patronos panaderos van a presentarse al congreso de la nación, según informes de la prensa diaria, solicitando la modificación de la ley. Ellos consideran que la ley debe ser modificada, y es posible que los dueños de panaderías que han precedido en la forma que he narrado anteriormente no tengas ninguna inconveniente en hacer manifestaciones de acatamiento a otra ley, para después proceder en la forma en que han procedido ya.

LA LEY NO SE CUMPLE

Muchas otras consideraciones podría hacer acerca del pedido de informes al ministro del Interior, pero no considero necesario abusar de la atención de la cámara, por cuanto creo haber demostrado, en primer lugar, que la ley no se cumple en la capital federal, lo que determina su ineficacia en la provincia de Buenos Aires y sucesiva-

mente en otras provincias, para no recoger que si la ley no se cumple en la provincia de Buenos Aires, tampoco se cumplirá en los pueblos vecinos limitrofes con Córdoba y Santa F., porque si así no lo hicieran se mandaría de Buenos Aires pan caliente a pan fresco a esos puntos.

PRINCIPAL FACTOR DE DESORDEN

Creo haber demostrado también que el principal factor de desorden en el cumplimiento de esta ley ha sido el Centro de Patronos de Panaderías, que merecería un duro correctivo. En primer lugar ha interesado a las autoridades por la sanción de la ley, después se pone de acuerdo para que no se cumpla y ahora pretende golpear las puertas del congreso para que se modifique.

RESORTES FLOJOS EN EL D. N. DEL TRABAJO

Creo haber demostrado también que en el Departamento nacional del trabajo hay algún resorte que es necesario ajustar; si quiere el P. E. que la clase trabajadora tenga alguna confianza en las instituciones públicas y en la ley, es necesario que las dependencias a su cargo cumplan estrictamente las disposiciones de la misma.

Por último creo también haber demostrado que es indispensable tratar que esta ley no se modifique. Nada tiene menos autoridad para pedir su modificación que aquellos que han comenzado por no cumplirla.

INDUSTRIA RUTINARIA

Desearé, para terminar, recalcar que el pan se elabora mal, que las panaderías están en pésimas condiciones, porque los industriales proceden con un criterio rutinario, sin métodos de progreso, por lo que están destinados a desaparecer en cuanto otros más progresistas pretendan suplantarlos. (Aplausos).

La vida de Vanzetti relatada por el mismo

Poco tiempo antes de la bárbara ejecución de Sacco y Vanzetti, se publicó en Norte América un folleto que contiene la autobiografía del nombrado en segundo término, Bartolomé Vanzetti.

En ella describe a grandes rasgos, como sigue, la historia de su vida: "No es mucho lo que de mí vida merezca relatarse. Entre la multitud infinita de los sin nombre, llegó hasta mí un rayo de la inmensa luz de la idea que guía a la humanidad hacia tiempos mejores. Hasta los trece años de mi existencia, viví con mis padres en una pequeña ciudad de Piemonte, en Italia; hasta esa edad fui a la escuela, pensando continuar más tarde mis estudios. Pero mi padre era un desheredado de la fortuna, y desde ese momento empecé la ruda lucha por la vida, que para mí no fue más que trabajo y desengaños. Me hallaba bajo el poder de extraños. De las siete de la mañana a las diez de la noche no descansaba. Aguanté seis años, y enfermé. Mi madre, que nunca tuvo para mí más que ternura, me cuidó solícitamente.

¡Ah! Casi he olvidado que hay en este mundo manos tan suaves y caritativas. Quedé en casa de mis padres hasta el completo restablecimiento de mi salud. Fue la época más feliz de mi vida. Luego me tocó emigrar a Norte América, el país soñado, donde, según se me afirmaba, hallaría en abundancia todo lo que en mi tierra me había faltado. Antes de mi ausencia, enfermó mi madre. ¡Nadie podría describir lo que sufrió ella y lo que sufrimos los demás de la casa! El ruido más insignificante le causaba dolores insupportables. ¡Cuántas veces rogué inútilmente a los niños de la calle buscar otro lugar que el treinta de nuestra vivienda para hacer sus travesuras! Tan enferma y débil estaba mi madre en sus últimos momentos, que ni yo ni nadie podía aproximarse a su lecho. Murió en un estado que no le permitía sentir ni dolor ni oír mis sollozos. Son los últimos recuerdos que tengo de mi patria, de la Italia del sol.

Me embarqué para Norte América. Mi primera sorpresa fué la cuarentena. Vi que los emigrantes eran tratados como animales salvajes por el personal burocrático norteamericano. Ni por equivocación pronunciaba una palabra amigable o de aliento. A mi llegada a Nueva York no disponía de muchos centavos. Después de bastante andar, conseguí un empleo de lavaplatos en un restaurant. Hice lo posible para conservarlo. Pero las cocinas ardían día y noche; el calor era insupportable; no pude resistir, y me encontré en la calle sin trabajo. Dormía al aire libre, alimentándome con lo que hallaba entre los desperdicios. El hambre me indujo a ir al campo, donde vagaba de una a otra chacra sin encontrar trabajo. Me vi obligado a mendigar para no perecer de hambre. En el estado de Connecticut hallé trabajo en las minas; estuve ahí dos años. Y ahí adquirí la convicción de que la conciencia de clase no es una frase sin sentido, y que los que la tienen y la afirman son criaturas con sentimientos humanos.

Después de dos años de ausencia volví a Nueva York, y trabajé en el servicio de hoteles. Trabajaba un par de meses en un hotel y un par de meses en otro. De todas partes me despedían al poco tiempo. Hasta entonces ignoraba el por qué. Mas tarde conocí las causas. Era el trabajo de los agentes policiales. Después de numerosas aventuras, vine a parar en Plymouth, donde permanecí hasta el día en que se me detuvo bajo la imputación de robo y asesinato. Al llegar a esta ciudad, había logrado una ocupación segura y ordenada; pero no tardé en perderla. Mi participación en las reuniones públi-

FIGURAS SOCIALISTAS

¿-? Morelly ¿-?

Habiame indicado un amigo, y de esta hace muchos años, un comercio de libros viejos en donde por la reconocida ignorancia de su dueño fácil me sería adquirir por pocos centavos un ejemplar "De la naturaleza de las cosas", obra del epicureo Lucrecio, que por aquel entonces anhelaba poseer.

Di, no sin algún esfuerzo, con el recomendado negocio, y no bien hubo traspuesto el umbral salí a mi encuentro, en mangas de camisa, un hombre de atlética complexión a quien pedí, tímidamente, el codicillo libro. Pareció no entender lo que buscaba.

—¿Cómo dice, joven?

—Tienen aquí — dije, alzando la voz — "De la naturaleza de las cosas", de Lucrecio.

—Ah sí, como no!

Di unos trancos hacia el interior; trapé por una crujiente escalera de la que no tardé en descender ufano, trayendo entre sus vellanas manos un viejo libro al que soplabá y pegaba remedos palmados con el higiénico propóposito de ahuyentar el polvo de que venía revestido.

—Aquí está, señor, lo que usted busca!

Tomé con precaución el maltrecho volumen cuyas manchadas hojas, víctimas de quien sabe qué sutil ataque de rebeldía, tendían a la más licenciosa desorden. De la tapa no había ni recuerdos, y en una hoja interior, que hacía las veces de tal, alguien había escrito y subrayado con lápiz azul lo siguiente: "Código de la naturaleza", Preseguí mi revisión y comprobé que su texto estaba redactado en francés. Lei un párrafo y me di cuenta, decepcionado, que aquello no era lo que buscaba.

—Me parece que este no es el libro que le he pedido.

—Ya lo sé, señor! — me contestó con encantadora frescura — yo lo sé, pero le aseguro que es lo mismo. Dice las mismas cosas. Y luego, como quien da por realizado un negocio, agregó:

—¡Total por lo que vale!

—¡Hombrel!, yo no compro los libros por lo que valen sino por lo que dicen.

—¡Ya lo sé!, pero este libro le va a interesar. Es lo mismo que el "otro". Dice las mismas cosas.

La desconcertante decisión de aquel hombre que de tan curiosa manera me replicaba con el estribillo de "ya lo sé" y "es lo mismo", dió por tierra con mis propósitos polémicos. ¿Cómo demostrar al impertérrito y musculoso librero, sin correr algún riesgo, que "El código de la naturaleza" se parecía tanto a la "Naturaleza de las cosas" como un peine a un rastrillo?

Pagué y me fui.

Viene a cuento el relato de la precedente incidencia, porque por ella conocí a Morelly como escritor. Obra suya era el volumen que el librero de marras pretendía endosarme como parte del latino Lucrecio. Entre otros libros quedó en mi mesa de trabajo.

Un año después lo lei sin terminarlo. Y hoy, al querer utilizarlo para esta nota, constaté, no sin pena, su misteriosa desaparición. Olvidando su posible valor histórico descuidé su vigilancia.

Por el libro conocí a Morelly y conociendo el libro ya nada me quedaba por averiguar de su autor. Porque su vida se halla envuelta en las nieblas de un impenetrable misterio. Mas aún, se ignora el día que nació, sin que haya referencias de la fecha de su muerte. Por sus obras sabemos tan sólo que vivió a mediados del siglo XVIII. De sus andanzas ni una palabra. De su físico menos. De sí tuvo esposa o fué célibe; de sí fué rico o pobre; de sí sus coetáneos lo conceptuaban bueno o malo, vanos fueron mis esfuerzos en averiguarlo. Y después de revolver muchos libros sólo he podido saber que nació en Vitry-le-François y que fué maestro. Razón tuvo el que dijo "della sua vita sono poche la notizie sicure".

Convergamos, pues, que su existencia debió ser en extremo sosegada y recogida.

El hecho de no verlo mezclado en los sucesos de su época, ni sufrir persecuciones, ni mantener ardientes polémicas, ni encabezar algarazas, ni formar partido y ofrecer lucha abierta, no quiere decir que viviese despreocupado de las horribles escenas de una existencia colectiva azotada por la miseria y el hambre. El ritmo tranquilo de su vida exterior no excluye que su espíritu desechase la observación y el meditar sobre los problemas sociales. Si este hombre no andaba, como hoy decimos, "metido en política", era porque su retraído temperamento hallaba más gozo y provecho en el estudio y la reflexión silenciosa. Y de que no fué estéril su aislamiento, lo demuestran algunas obras, legado intelectual que otros hombres utilizaron para agitar a sus concluidanos.

La historia de Morelly es la breve historia de sus libros. De sus libros, pues hay que hablar para dar una idea de su fisonomía intelectual, ya que de la física, por lo que he podido indagar, no hay "notizie sicure".

Fueron sus primeras obras dos estudios de psicología que hoy nadie recuerda. No obstante haber quien descubra en ellos singular agudeza para catar el alma humana. Titúlase el primero: "Ensayo sobre el espíritu humano". El segundo: "Ensayo sobre el corazón humano". En 1748 publica su tercer libro: "Física de la belleza o poder natural de sus encantos".

Va a esto a título de simple curiosidad, porque no son, por cierto, estos frutos de su inteligencia los que han contribuido para que Menger lo incluya como uno de los fundadores del Socialismo.

A partir de 1748, Morelly comienza a preocuparse por los problemas sociales. El desorden económico, el egoísmo brutal de los grandes señores, el grosero favoritismo de las clases gobernantes y la miseria popular, si bien no lograron sacarlo de sus casillas, le impulsaron, en cambio, la obligación moral de no permanecer intelectualmente indiferente ante el dolor colectivo.

No exijamos que este hombre nos pinte la triste realidad, ni conciba soluciones prácticas o de posible realización inmediata. El poeta se sobrepone al sociólogo. Su sentimiento halla cauce más propicio en el encueno que en el figuroso análisis crítico de los hechos sociales. Y de esta manera escribe en 1753 un libro al que da un nombre extraño: "Basiliada o naufragio de las islas flotantes". Difícil sería calificar a esta obra de corte heroico, que viene a ser algo así como un poema comunista en catorce cantos, donde vemos a un rey filósofo gobernar a sus súbditos de acuerdo con las leyes de la naturaleza.

Pero no es esta, en realidad, el libro a que alude P. Louis en su "Historia del Socialismo en Francia" cuando dice, quizá exagerando un poco, que Morelly "ha escrito la obra socialista más considerable del período pre-revolucionario". En 1755 Morelly imagina una obra más digna de ser recordada y que fué, precisamente, la que tan inesperadamente cayó en raras manos por obra y gracia de la supina ignorancia del mercader de libros viejos: "El código de la naturaleza".

¿Sobre qué tesis gira este curioso libro que tanta influencia ejerciera sobre el apasionado ánimo de Babeuf? Según Morelly, "la cuestión está en poner al hombre en una situación en la cual sea casi imposible que sea malo o depravado". No otra cosa se persigue en toda la precedente literatura utópica. ¿Cómo conseguir el anhelado destierro del mal? Morelly cree que mediante lo que él llama la "codificación absoluta". Con ello — lo dice Jacot — ha dado un plan de organización del cual se puede decir que se han derivado ulteriormente todos los planes y sistemas de nuestros reformadores socialistas. Janet, como Louis, también exagera un poco. Pero veamos en qué consiste la mentada "codificación" o sea la exposición de las ideas legislativas de Morelly.

"La ley fundamental" estatuye la comunidad de bienes y el derecho de uso según la propia necesidad, obligando al propio tiempo a la contribución en beneficio del resto. "La ley económica" fija la distribución entre los ciudadanos sobre una base decimal. "La ley agraria" concede a cada provincia su territorio, pero solo para el sustento de sus ciudadanos y obliga a todos los mayores de veinte años al trabajo en el campo en lo que consentan sus fuerzas. Y así sucesivamente, "La ley conyugal", "La ley constitucional", etc. Con lo expuesto basta.

Morelly, cuya vida ofrece tantos interrogantes, fué "un precursor en el terreno de la teoría". De lo que sobre él se ha dicho, esto me parece lo más exacto.

A. C.

cas me privaba de poder hallar trabajo. Empero, ninguno de mis patronos podía negar que era yo un trabajador aplicado y conciente. Mi único defecto, para ellos, consistía en que quería llevar a mis compañeros sobre su triste condición.

Mi estado de salud no era muy bueno, y las privaciones a las que había estado y seguía sometido mal podían mejorarla. Me embarqué la nostalgia, el deseo de volver a mi país del sol. Era una de las cosas que me atraían y me hacía hermana. Luba me rogaba que volviera a casa. Era entonces vendedor ambulante de pescado. Eso no me atraía mucho, y estaba aque-

no le suficiente para poder vivir. Por otra parte, no pude seguir mucho tiempo esa ocupación. En mayo de 1919, en los preparativos de una manifestación de protesta contra la ejecución de unos anarquistas, fui detenido. Lo fué al mismo tiempo que yo mi buen amigo Nicolás Sacco. Y empecé la terrible historia que todo el mundo conoce. Han pasado siete años. Se aproxima la hora de la ejecución. Estoy convencido de que la historia de la humanidad apenas ha empezado. Seguiré siendo anarquista hasta mi último momento, ya que tengo la certeza de que sólo en la libertad puede el hombre ser grande y noble.

F. C. O

ITUZAINGO

esta ubicado a sólo 29 minutos de Once. Cuenta con un excelente servicio de trenes eléctricos, a cortos intervalos, que combinan, mediante un simple transbordo, a través del mismo andén, con el tranvía subterráneo del Anglo Argentino.

Con este servicio de trenes se puede vivir en inmejorables condiciones, alejado del hacinamiento y bullicio de la ciudad, sin perder contacto con ella, toda vez que, para trasladarse de su hogar suburbano al mismo centro de la ciudad, es sólo cuestión de algunos minutos

El precio del abono mensual es:

Hasta PLAZA ONCE		Hasta PLAZA MAYO	
1ra.	2da.	1ra.	2da.
\$ 18.20	\$ 13.40	\$ 23.20	\$ 18.40

RESIDA EN LOS PUEBLOS SUBURBANOS DEL OESTE QUE SON LOS MAS ALTOS Y SALUDABLES

LA ADMINISTRACION del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires (ESTACION ONCE)

DEPORTES

En Morón se disputó ayer la carrera motociclista Standard

Resultó ganador Rodolfo Pissani. - En el segundo puesto se clasificó Nilo Poche

El buen estado del circuito chico de Morón — donde se disputó la prueba Standard organizada por el Club Motociclista Nacional — hizo que esta tuviera un desarrollo lucido, ya que los tiempos marcados representan un buen adelanto en el motociclismo nacional si se tiene en cuenta que en esta prueba la mayoría de competidores eran novicios.

LA PARTIDA— Con 30 segundos de intervalo entre cada corredor se dió la largada siendo las 9.5 horas.

Intervinieron los siguientes competidores que salieron en este orden: Juan Ragno, con Harley Davidson, del Moto Club Argentino; número 2, Miguel Fernández, con Indian, del Club Motociclista Nacional; 3, no se presentó a la raya; 4, Dello Rosso, con Indian, libre; 5, Emilio Cassero, con Harley Davidson, del Club Motociclista Nacional; 6, Rodolfo Pissani, con Harley Davidson, del Club Motociclista Nacional; 7, Nilo Poche, con Harley Davidson, del Club Motociclista Nacional; 8, Augusto Lancestremere, con Indian, del Club Motociclista Nacional; 9, Ebeuco Madrid, con Harley Davidson, del Club Motociclista Nacional. El número 10, Andrés Massoni, no se presentó.

Liga Meudocina v. Federación Santafesina

doctos reaccionaron y por diez minutos se situaron en el ataque. A los 23' los vencedores estuvieron a punto de obtener nueva ventaja, pues ante un centro de Conill, Díaz abandonó el arco para interceptarlo, pero falla en su intento, y Videla remata desviado ante el arco desguarnecido. El partido se torna interesante por la movilidad de las acciones; los ataques son mutuamente contestados. A continuación y como homenaje póstumo al presidente de la Liga Sanjuanina, fallecido ayer, se suspendió el juego por un minuto. En los últimos diez minutos del partido, los santafesinos presionaron en el ataque haciendo creer por momentos que el empate se produciría. Sin embargo, la defensa contraria no perdió la serenidad y desbarató los ataques con acierto.

ULTIMO TANTO— Cuando era más probable el empate, se produjo el inesperado tercer tanto mendocino. Se llevaban jugados 44 minutos cuando Conill se destacó resueltamente hacia el arco contrario y ante la inminencia del gol, Angelini le hizo foud dentro del área penal; esta infracción no fué penalizada porque el delantero continuó con la pelota y finalizó su acción con un tiro corto que dejó sin chance a Díaz. En seguida terminó el encuentro con el siguiente resultado:
Liga Meudocina 3
Federación Santafesina 1

usador, pues recorrió un circuito a más de 87 kilómetros por hora. En la segunda vuelta Lacestremere y de Madrid abandonaron debido a defectos en sus respectivas máquinas. Al llegar a la cuarta vuelta se le pinchó una goma a Fernández, debiendo interrumpir su curso por 20'. Esta circunstancia permitió a Pissani encabezar el pelotón, lo que hizo hasta el final de la carrera. Al cumplirse la quinta vuelta la posición de los competidores era la siguiente: Primero, Pissani; segundo, Cassero; tercero, Poche; cuarto, Ragno, a 3 minutos de diferencia entre los dos primeros, a 9 el tercero y entre el cuarto y éste, sólo 24 segundos. En la sexta vuelta Ragno corre a razón de 83 kilómetros por hora y en el mismo circuito Fernández — que quería recuperar terreno — mejora su record anterior haciendo la vuelta a 91 kilómetros.

CLASIFICACION FINAL— Cuando se habían recorrido las ocho vueltas del circuito chico, que representan 148 kilómetros, es decir al finalizar la carrera, la posición de los corredores era la siguiente: 1o., Rodolfo Pissani, acompañado por Victor Massi, con Harley Davidson, en 1 hora, 49 minutos, 57 segundos 2/5. 2o., Nilo Poche, acompañado por Enrique Riboldi, con Harley Davidson, en 1 h. 58' 43" 1/5. 3o., Emilio Cassero, acompañado por José Cassero, con Harley Davidson, en 2 horas, 1' 5" 1/5. 4o., Miguel Fernández, acompañado por Adolfo Stawtzman, con Indian, en 2 h. 9' 28" 1/5. 5o., Juan Ragno, acompañado por Alfredo Ragno, en 2 h. 16' 55" 2/5.

Los dos cuadros de Banfield se enfrentaron ayer amistosamente

BANFIELD, 3; ARG. DE BANFIELD, 1
El entusiasta equipo de Lomas de Zamora sufrió ayer una ilógica derrota frente a su rival vecino, de la sección A, en un partido de carácter amistoso, que tuvo la virtud de mantener latente la atención de los espectadores que lo presenciaron en la cancha de los ganadores. Hasta la mitad del primer período, el juego perteneció a los locales, quienes consiguieron abrir el score a su favor. A partir de ese momento, la lucha tornóse pareja, llevando ambas líneas de ataque, avances que hacían peligrar seriamente a las respectivas defensas contrarias. En el segundo período, el dominio de Argentinos de Banfield fue haciéndose efectivo, especialmente a partir de los 30 minutos, hasta el final, en el que se ubicaron en el campo contrario sin dejar pasar la pelota de la mitad de la cancha. Contra lo que era de esperar, en este

Hechos diversos

Ha sido allanado un garito frecuentado por tenebrosos

Diez de éstos fueron detenidos

El comisario de la seccional 1a., acompañado de varios empleados y agentes, a las 3 horas de la madrugada de ayer, allanó la casa de pensión situada en la calle Reconquista 420, de propiedad de José Ferrí. Al hacer irrupción la policía, diez individuos se hallaban en un salón reservado, alrededor de una mesa, muy entretenidos en desplumarse mutuamente, por medio del juego llamado "hacarat", los que trataron de huir al verse sorprendidos, aunque sin conseguirlo, pues las entradas estaban muy bien guardadas, al revés de lo que se estima cuando se procede con los garitos aristocráticos. Todos ellos fueron conducidos a la comisaría antes citada, comprobándose que los sujetos en cuestión son tratantes de blancas, prontos como tales en los archivos de la sección seguridad personal, en los que figuran con los nombres de Abraham Mitik, Alfredo Marcelli, Salomón Margout, Juan Bautista del Pozzo, Antonio Soprano, Alejandro Durante, Francisco Schiavo, Solly Barman, Leopoldo Vignes y Juan Dubias. Este último oficiaba como banquero. El dueño de la pensión fué también aprehendido. Entre los diversos elementos de juego secuestrados, la policía se incautó de una cantidad de naipes especiales y de la suma de 2.696 pesos. Los detenidos han sido puestos a disposición del juez Obligado.

Sobre el asalto del Rawson y las pesquisas para dar con los delincuentes

Otra prueba que fracasa

Entre los testigos de la escena del saqueo llevado a efecto el lunes 3 del corriente en el hospital Rawson, figuraba Santiago Peláez, quien aseguró que momentos antes de producirse el hecho había visto al chofer Eduardo Blanco conversando con el enfermero Jesús Busquejo, quien habría dado unas palmadas en el instante de llegar el automóvil en que venía el habilitado pagador, exclamando: "Muchachos, ahí viene la plata!". Ese mismo testigo, cuando anteayer se le puso en presencia de Blanco, al cual decía haber visto con traje azul de mecánico, con la cara vendada y taponadas las narices con algodones, aseguró que era el mismo. Ayer por la tarde, el juez Lamarque, a los efectos legales dispuso que se repitiera la prueba en rueda de presos. Así se hizo, y Peláez, después de observar a los "facinerosos" que tenía en su presencia, señaló a un... agente de investigaciones que se había colocado entre los detenidos. Al hacerle notar luego su evidente contradicción, que demostraba la poca seriedad de sus acusaciones, se retiró todo confuso. El enfermero Busquejo, por su parte, dice no reconocerlo, y lamenta haber dado las comprometedoras palabras que los abusos policiales consideran como una especie de señal dada a los malhechores, y por lo cual aún se halla rigurosamente incomunicado. Los agentes de investigaciones, sin abandonar las pesquisas obligadas por las sugerentes coincidencias que rodean la situación del chofer Blanco, se han dado en seguir otra pista, en la que figura otro chofer, que se dice ha participado en golpes análogos al que ahora ocupa la atención pública.

Más infractores a la ley de juegos

Provisto de la orden correspondiente, el comisario de la seccional 20a. y varios empleados de la misma, procedieron ayer a allanar la casa situada en la calle Alberti 1541, donde apresaron a las siguientes personas, sorprendidas mientras jugaban al "monte" por dinero. Gregorio Londe, Eduardo Donado, Roque Sapetti, Tomás Francorelli, Vladimir Legarta, José Nappi, Epifanio Ojeda, Nicolás Nardi, José Miralles, Rosendo Santamocar, Felipe Giacobelli y Florencio Bordone. Todos ellos han sido puestos a disposición del juez Ortega.

Hallazgo del cadáver de un hombre

Presentóse ayer en la comisaría 11a. varios inquilinos de la casa situada en Valentín Gómez 4361, los que denunciaron haber notado la desaparición de un vecino llamado Andrés Acosta, caballero de la policía, cuya habitación, de la que partían emanaciones desagradables, permanecía cerrada desde varios días. Poco después de recibido la denuncia, concurren allí varios agentes y un oficial, los que procedieron a violentar la puerta de la pieza. En su interior, tendido sobre el lecho, encontraron el cadáver de Acosta, el cual se hallaba en avanzado estado de descomposición. Se ha dispuesto que el cadáver sea llevado a la Morgue, a objeto de establecer, por medio de la autopsia, las causas del deceso.

Un niño fué muerto por un automóvil

Anoche, a las 19.35 horas, en momentos en que el menor José Carlos Ruiz, argentino, de 8 años de edad, domiciliado con sus padres en Independencia 3558, cruzaba la calzada frente al número 945 de la calle Carlos Calvo, fué arrollado por el automóvil de alquiler 1272, que manejaba Manuel Peña. El infeliz niño sufrió graves lesiones internas, las que le determinaron la muerte, poco después, en el hospital Rawson, donde fuera conducido a requerimiento de la policía de la sección 16a. El chofer ha sido detenido preventivamente.

Joven atropellada por un tranvía

Ayer, a las 20 horas, en circunstancias en que Ema Ponce, argentina, de 19 años de edad, atravesaba la calzada de la calle Rivadavia, frente a la casa señalada con el número 6816, fué embestida por un tranvía de la línea 1, guiado por el motorista José Morovei. Ema sufrió serias contusiones en la cabeza, por lo que fué llevada al hospital Alvarez. Intervino la seccional 23a.

EFFECTOS DEL ALCOHOL

Sangrienta pelea entre ebrios
En un despacho de bebidas situado en la esquina de las calles Camarones y Nazca, se encontraron ayer, a las 1.30 horas, después de haber recorrido otras tabernas, cada cual por su lado, Angel Díaz, argentino, de 45 años de edad, soltero, domiciliado en Argerich 1916, y Francisco Palladino, de igual nacionalidad y estado civil, de 25 años, que vive en Pedro Carranza 2977. Ambos se hallaban bastante alcoholizados y, en ese estado, el primero reclamó al segundo la devolución de cierta suma de dinero, de la que se había apropiado en un tiempo en que admitió las finanzas de un semanario de propiedad de Díaz, circunstancia que los mantenía distanciados. El reclamo dió lugar a que se suscitase un acalorado cambio de palabras entre ambos, a raíz del cual Díaz extrajo un cuchillo de entre sus ropas, con el que intentó agredir a su contrario, el cual, a su vez desentendió un revólver y martilló cuatro veces, sin que el arma fuera fuego. Al darse cuenta del giro que tomaba la incidencia, el dueño del comercio hizo retirar de allí a los contrincantes, quienes se alejaron y reanudaron la disputa en la calle Nazca entre las de César Díaz y Magariños Cervantes, donde "Palladino, completamente exasperado, extrajo nuevamente su revólver y volvió a hacer funcionar el disparador. Esta vez salió un tiro cuyo proyectil fué a herir a Díaz en la espalda. Al ver caer a su víctima, Palladino emprendió la fuga y se refugió en su domicilio, en tanto que acudía al lugar del hecho el agente José Fraga, de la comisaría 41a., el cual solicitó una ambulancia en la que fué recogido el herido y llevado al hospital Alvear, com-

Ferrocarril Central de Córdoba

TRENES DE PASAJEROS	
SALEN DE RETIRO C. C. (Buenos Aires)	
PARA:	
Diaríamente	Las 7.40
Martes, Jueves y Sábados	" " 21.30
Rosario	
Santa Fe	
San Francisco	
Córdoba	Martes, Jueves y Sábados " " 21.30
Tucumán	
Santiago del Estero	
Catamarca	
Rosario de la Frontera	
Salta	Martes y Sábados " " 21.30
Jujuy	
TRENES DE CARGA	
ENTRE RETIRO C. C. (Buenos Aires)	
Y	
Rosario, Córdoba,	
San Francisco, Rafaela,	
Tucumán, Santiago del Estero,	
Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación	
Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca,	
Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia	
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a desti- no la misma noche.	
Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) o a la Estación Retiro C. C.	
H. G. CABRETT Administrador General	
10. de Mayo de 1927.	

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL
Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes
MIÉRCOLES 12
Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — A las 20.30 horas, en José María Moreno y Asamblea. Oradores: concejal marplatense Teodoro Bronzini, Domingo Masplero y Luis G. Repetto. Temas respectivos: "Actualidad", "El militarismo" y "Principios socialistas".
Festivales
Centro Socialista de la sección 1a. (Nueva Pompeya Sur). — Organizada por este Centro, mañana martes se realizará una función cinematográfica en el cine Argentino, avenida Sáenz 99, a las 20.45. Será desarrollado el siguiente programa: "Primera parte. — La Internacional, por la orquesta; película de carácter cómico, en 2 actos, titulada "El marido de su mujer". Segunda parte. — Hijos del Pueblo; exhibición de la película "La trata de blancas", en 7 actos. Tercera parte. — La Marsellesa; cine-drama "El estigma eterno", en 9 actos. Las localidades de platea, que valen 80 centavos, se expenden en el local social, Toay 322, y en la boletería del cine. Centro Socialista de la 5a. y biblioteca popular "Alberto de Diego". — Organizada por estas entidades, el sábado 15 del corriente, a las 21 horas, se llevará a cabo un festival artístico y dancante, en su amplio local social, Constitución 2269, dedicado a las familias de los socios y a beneficio de ambas instituciones. En esta velada prestarán su concurso el profesor de guitarra Carmelo Risutti, tocador números clásicos, y el tenor Pablo Ferrara, quien cantará "Ideal" y "Tristezza", de Tosti, y la "Canción de la rosa", de la zarzuela "Los gavilanes". Además tomarán parte otros artistas que en breve anunciaremos. Entrada, \$ 1. Se expenden en el mencionado local, abierto todas las noches, de 20 a 22 horas.
Diversas
Centro de la sección 6a. — Directorio 20. La secretaria de este Centro desea saber el domicilio del ciudadano Nicolás Strático, con pase del Centro de la sección 18a.

BUENOS AIRES
FEDERACION SOCIALISTA
Padrón Provincial
Se llama la atención de los Centros y afiliados sobre lo siguiente:
1o. — Las juntas de reclamaciones del padrón provincial funcionaron hasta el 15 del corriente, inclusive. (Ley de 4 de octubre de 1927, art. 2o.)
2o. — Las juntas de reclamaciones deben incluir, de oficio, a todos los enroados este año, en el respectivo distrito que no figuren en el padrón provincial. Para ello deben solicitar al distrito militar o ministerio de gobierno las listas de enroados. (Ley de 14 de setiembre de 1927, artículo 2o.)
3o. — Las mismas juntas deben eliminar, de oficio, del actual padrón, a los que no se hayan enroado este año en el correspondiente distrito o partido. (Ley de 4 de octubre de 1927, art. 1o.)
4o. — Igualmente deberán eliminar a los probándose en este nosocomio que el estado del mismo no revestía gravedad. Una vez curado, Díaz fué conducido a la expresada seccional, en la que declaró que la herida que presentaba se la había producido casualmente, al caerse al suelo un revólver, del que salió un tiro. Más tarde el herido fué detenido en su domicilio y, al ser interrogado, expuso lo acaecido en la forma anteriormente relatada.
HERIDO DE UNA CUCHILLADA
Mientras Julio Fernández viajaba anoche, a las 21, sentado al lado de una de las ventanillas de un tranvía de la línea 56, que circulaba por la calle Catamarca en dirección al sud, al llegar frente al número 65, un sujeto desconocido, que se hallaba parado en la acera, con un cuchillo, le infirió un extenso tajo en el rostro. La policía de la sección 8a. hizo curar al herido en el hospital Ramos Mejía y trata de individualizar al agresor, que se cree cometió un acto de venganza.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA
Junio — El Centro Social Demócrata paracina los siguientes actos públicos: En Emilio Mitre y Tedi, el día 12, a las 10 horas. Oradores: Cofrades; y concejal Arturo M. Esquivas. En 25 de Mayo y Primera Junta, el día 12, a las 10 horas. Oradores: M. González y candidato a concejal José Costanza. En Necochea. — Diputado José M. Le...

FESTIVALES
Banneio — A beneficio del comité local de Lomas de Zamora, mañana, a las 20.45 horas, se realizará función y conferencia en el teatro versal, situado en la calle Almirante (Banfield). Será desarrollado el siguiente programa:
Primera parte — 1. La Intern...

TALLER DE RELOJER
Se garantiza el trabajo y se hace prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN SINAI

A Retratarse bien
la FOTO "S. ARTISTIC"
Atendamos un retrato grande y bonito, en docena de retratos postales a \$ 6 docena. Retratamiento (lo mejor) a \$ 15. Para el set don \$ 1. Carlos Pellegrini...

"QUILMES BOCK" La mejor cerveza

Teatros - Concierptos - Cinematografía

Estreno en la Opera

Un estreno prepara la compañía de variedades que, bajo la dirección de Julio F. Escobar, funciona en la Opera. Nos referimos a la comedia de Hennequin y Coelus, "Diana en el baño", que hace pocos días nos dió a conocer en italiano la compañía de Armando Falconi, y cuya "exclusiva" ha obtenido telegráficamente Julio F. Escobar. La empresa acaba de contratar al actor Héctor Calcaño.

Samuel Eichelbaum

La compañía de comedias y sainetes que tiene por primera figura al actor Ramírez y que actúa en el Municipal de Mendoza, cambiará de director artístico al mismo tiempo que efectuará su reorganización. Samuel Eichelbaum será el reemplazo de José Antonio Saldías, actual director del elenco, y asumirá su cargo desde el próximo mes de enero.

La temporada del Sarmiento

El 10 de noviembre finalizará la temporada de revistas que, bajo la dirección de Antonio De Bassi se realiza en el teatro Sarmiento. La compañía emprenderá inmediatamente una gira que abarcará las ciudades de Rosario, Córdoba y Montevideo. En esta última debutará el 16 de diciembre, en el Urquiza.

Antes de abandonar el Sarmiento, sin embargo, la compañía estrenará la revista "Momentos de interés".

Para la temporada próxima se ha contratado a la triple Enriqueta Serrano.

Ensayos en la Comedia

El conjunto de revistas que bajo la dirección de Ivo Pelay, actúa en el teatro Comedia, ha iniciado los ensayos de una nueva obra del género, "Veinte años o la vida de una batallona", producción que, como las anteriores, firman el ya nombrado Ivo Pelay y Luis C. Amador.

También se preparan la reposición de "Pelado versus Pelado" y "Desde Cyrano a Martín Fierro", ambas de los autores ya nombrados.

Beneficio de Blanca Podestá

De acuerdo con lo que oportunamente anunciamos, esta noche, en el Smart, celebrará su función de honor y beneficio Blanca Podestá, primera actriz de la compañía que funciona en el referido teatro.

Para dicha velada se ha formulado un programa en el que figuran "El ladrón", de Enrique Berstein, y "La señora de los dos maridos", de Félix Gauderá, obras ya conocidas por el público a través de varias interpretaciones.

ESPECTACULOS

- TEATROS**
- COLON** — Temporada de primavera. Mañana, a las 21.15: Las sultanas, Petrochka, Ana y Lolly (estreno), Impresiones de mundo-hall. Platas, \$ 7.
 - COLISEO** — Compañía lirica italiana. Hoy, a las 21.15: Rigoleto, Platas, \$ 2.50.
 - ODEON** — Compañía Armando Falconi. Hoy, a las 21.15: Fiori d'arancio (estreno). Platas, \$ 5.
 - ATENE** — Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 21.15: Para el aperitivo de las 4. Platas, \$ 2.50.
 - LICEO** — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 21.15: El santo milagroso, Mi amigo don Hipólito. Platas, \$ 2.50.
 - OPERA** — Compañía de vodeviles. Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: El portero del cabaret. A las 21: Se vende un marido. A las 22.15: Lluvia de mujeres. Platas, \$ 1.50 por sección.
 - VICTORIA** — Compañía Serrador-Mari. Hoy, a las 21.15: Calla, corazón, Platas, \$ 2.50.
 - ARGENTINO** — Compañía Parravicini. Hoy, a las 21.15: El doctor Giménez. El más grande yagabudo puede ser dueño del mundo. Platas, \$ 2.50.
 - NACIONAL** — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas Carcavallo. Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: La rosa de hierro. A las 21: El cabo Quijote. A las 22.15: San Juanito de la Ribera. Platas, \$ 1.20 por sección.
 - BUENOS AIRES** — Compañía E. Muñoz. Hoy, a las 18.15 y a las 21: La vida en una milonga. A las 21: Juanito de la Ribera. A las 22: La hoja de Parra. Platas, \$ 1 por sección.
 - MAIPO** — Compañía de teatro breve. Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: El corazón en la mano. A las 21.15 y a las 23: Aves de rapina. Platas, \$ 1 por sección.
 - AVENIDA** — Temporada cinematográfica. Hoy, a las 18 y a las 21.15: Malvicultura. Corrida de toros, Teresita España y Les Harthurs. Platas, \$ 1.50 y 2.
 - APOLO** — Compañía César Ratti. Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: El hombre que se rife. A las 22.15: El patio de los fantasmas. Platas, \$ 1.20 sec.
 - COMICO** — Compañía Luis Arata. Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: Te quiero porque me roe. A las 21.15 y a las 23.15: Che, prestame la pieza. Platas, \$ 1 sec.
 - MAYO** — Compañía Juárez-Sanjuan. Hoy, a las 18.15: La caraba. A las 21.15: El camino de la gloria. A las 22.15: Mi casa. Platas, \$ 1.50 y 2.
 - SMART** — Compañía Blanca Podestá. Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: Flor de un día. A las 21: Muertos no hablan... El ladrón. La señora de los dos maridos (estreno). Platas, \$ 1.50 y 2.
 - SARMIENTO** — Compañía de revistas. Hoy, a las 18.30 y a las 21.15 y a las 23.15: La hora de las burlas. A las 22.15: Las horas locuras del día. Platas, \$ 1.50 sec.
 - MARCONI** — Compañía Vega-Pereñil. Hoy, a las 21.30: La revista esposa de Barto Azul. Platas, \$ 1.50.
 - LUZ** — Compañía Cararelli Hnos. Hoy, a las 18.30 y a las 21.15 y a las 23.15: Aquí estoy cuando me ves. A las 22.15: Tres chicas de color. Platas, \$ 1.50 por sección.
 - COMEDIA** — Compañía Ivo Pelay. Hoy, a las 18.30 y a las 21.15 y a las 23.15: Aquí estoy cuando me ves. A las 22.15: Tres chicas de color. Platas, \$ 1.50 por sección.

De VÍCTOR DELAIEV

LOS MUSICOS RUSOS DE HOY

Muchos artículos publicados recientemente en revistas francesas y alemanas, pueden proporcionar al lector algunas informaciones sobre los músicos rusos "modernos", como Glinka, Dargomíshy, Balakirev, Mussorgsky, Borodin, Tchaikowsky, Rimsky-Korsakov y otros; y esto me autoriza a no extenderme acerca de la historia de la música rusa, y a tratar inmediatamente de la música rusa realmente contemporánea. Claramente, nuestra nación es musicalmente muy joven, pero ya ha alcanzado prosperidad y notoriedad relevantes, ya sea por obra de músicos del pasado (Mussorgsky, Tchaikowsky y otros) como por la actividad de los contemporáneos (Strawinsky, Prokofiev).

El desarrollo de la música rusa es presente notable, pero la obra de los músicos actuales resulta casi desconocida fuera de Rusia, y en el cuadro presente de la vida musical del mundo, la contribución rusa es poco destacada; es cierto que algunas noticias sobre nuestra música aparecen en la prensa europea, pero nosotros no podemos aceptarlas a ojos cerrados; en efecto, ¿de dónde proceden, cuáles son las fuentes de esta información? Ellas tienen origen tan sólo en artículos de revistas extranjeras que se han ocupado de la música rusa, y de las revistas rusas "Hacia Nuevas Metas", "Música Contemporánea" y "Cultura Musical".

Yo sé que son demasiado escasas las publicaciones nuestras que llegan a manos de los críticos y músicos extranjeros, y se también como cada tendencia nueva necesita no solamente ser divulgada por medio de la prensa, sino también, y acaso más, de ejecuciones cuidadosas, según el estilo y las exigencias nuevas. Cada estilo requiere ejecutantes capaces de entenderlo y expresarlo; si ustedes tienen noticias de la música rusa no pueden por ello afirmar que conocen la música rusa misma, si les ha llegado alguna composición no basta para que ustedes puedan formarse un concepto de la entera música nacional y, en fin, aunque pudieran leer toda la literatura rusa musical contemporánea, sin tener la oportunidad de oír en numerosas ejecuciones, no podrían formarse una idea justa y precisa. Se entiende que las ejecuciones deberán estar de acuerdo con el estilo que la composición reclama; la ausencia de esta condición indispensable puede causar una falsa interpretación y un juicio equivocado acerca de los méritos de los trabajos.

No debe olvidarse que muchas obras no despreciables permanecen todavía inéditas y no han tenido, siquiera en Rusia, más de una sola ejecución, y sin embargo, hay críticos extranjeros que se permite no sólo escribir acerca de esos trabajos, sino dar también su juicio sobre la capacidad del compositor!

Hoy los compositores rusos se hallan en condiciones absolutamente desventajosas en comparación con sus colegas europeos por lo que se refiere a la divulgación de sus ideas creadoras, y también porque mientras los compositores extranjeros pueden valer de numerosas posibilidades que ofrecen las asociaciones musicales y la prensa de todo el mundo, la actividad rusa está limitada por las fronteras de nuestro país, y se reduce, prácticamente, a la consentida por los recursos de las instituciones de Moscú y Leningrado, puesto que la vida musical rusa está hoy como en el pasado, concentrada en las dos metrópolis.

Las tendencias prevalecen entre nosotros: la "naturalista" y la "idealista"; con la primera expresión quiero referirme a aquella tendencia nacional iniciada y desarrollada por la llamada "nueva escuela rusa", y con la segunda, aquella "internacional" que se nota en las obras de Tchaikowsky, Scriabin y otros. Naturalmente, tal distinción es convencional y no define con precisión ni las particularidades de cada corriente ni las variantes personales que cada compositor aporta a la tendencia hacia la cual se siente atraído por la propia sensibilidad.

La división en dos campos puede servir para dar orden y claridad a lo que voy a decir. Ante todo diré que no me propongo hablar de los compositores rusos que viven en el extranjero, porque sus obras son a menudo menos conocidas en Rusia que en las demás naciones; los nombres, y muchos trabajos de Glasunov, Glière, Ippolitov-Ivanov, Grechaninov, Vasilenko y otros, son familiares a los públicos europeos. Me limitaré a aquellos compositores cuya actividad creadora merezca verdaderamente ser llamada contemporánea por alguna razón.

Nicolás Miaskowsky es, por cierto, hoy el mayor sinfonista ruso. Ha escrito ocho sinfonías, una pequeña sinfonía y dos poemas sinfónicos — "Silencio" (E. Poe), "Alastor" (Schelley) — una "Sonata" para violoncello, cuatro "Sonatas" y una Suite — "Bizarrias" — para piano, y muchas "liricas".

Nacido en 1881, licenciado en el Consejo de Petersburgo en 1911 (Rimsky-Korsakov y A. Liadov), escribió la primera sinfonía en 1908.

Su personalidad se formó a través de las influencias combinadas de Scriabin, Maussorgsky y Glasunov. De este último sacó muchos elementos orquestales; de Scriabin, la riqueza armónica, pero las principales características de su fisonomía derivan de Maussorgsky. No se trata tan sólo de infancia, sino de semejanza ideal y espiritual. Es difícilísimo explicar como se formó el estilo personal de Miaskowsky, pero es necesario admitir que existe y realmente personal: él es la necesaria consecuencia de la idea creadora del compositor, idea que él extrae de la profundidad de la naturaleza y del alma humana, y que lo induce a mover del microcosmo individual a los vastos aspectos de la humanidad comprendida como hecho colectivo. Miaskowsky es pesimista, puesto que sabe mucho, y es

optimista al mismo tiempo, desde que su conocimiento lo induce a creer en la bondad de la naturaleza humana.

Su "Silencio" es la tragedia de la soledad; la tercera "Sinfonía" termina con una poderosa marcha fúnebre. Pero ya en "Alastor" y en la cuarta "Sinfonía", se nota la aspiración a un lejano pero sereno ideal. Después a la séptima "Sinfonía" (Pastoral), he ahí el grandioso cuadro de la épica lucha humana en la "Sexta"; la profunda interpretación de la vida en la "Séptima", y, en fin, con la "Octava sinfonía", entre paréntesis, todavía incompleta, la visión ideal del mundo ruso.

Entre todas estas obras, Miaskowsky manifiesta un continuo progreso, pero no en el sentido que a la palabra "moderno" se suele atribuir, esto es, a la "moda", y por eso carece de intensidad, aunque brillante y atrayente por los recursos empleados.

Miaskowsky no es por cierto un compositor "atrayente", es un artista eminentemente emotivo. Es como Dostoyevsky ineluctable, pero como éste conmueve. Sus sonatas siguen la misma idea creadora; en cada una se resuelve el mismo problema siguiendo un camino nuevo; y en las "liricas" se encuentran aspectos característicos del espíritu ruso.

Entre los demás sinfonistas contemporáneos nuestros, merece particular mención Alexander Goedicke, autor de tres sinfonías, la última de las cuales escrita en 1923.

Nacido en 1877, Goedicke pertenece a la vieja generación de compositores que proceden de los románticos; tiene algo de común, por la tendencia musical, con Taneiev y Medtner.

Dotado de una técnica admirable y animado por amplios criterios creativos, se mueve en una atmósfera goethiana; ha compuesto una obra, "Virinea" (cuatro actos cuyo desarrollo se efectúa en los albores del cristianismo), muchos trabajos sinfónicos, un "quinteto" y un "trío" con piano, una "sonata" para violín; recientemente ha concluido un "cuarteto" de arcos que será ejecutado en Moscú en uno de los próximos conciertos de la "Sociedad para la música contemporánea".

Estos dos compositores pueden ser considerados como representantes de la tendencia "idealista", a la cabeza de la cual está Miaskowsky, y el investigador y propulsor de los nuevos rumbos para la sinfonía rusa.

Otro insigne músico, de igual tendencia, es Samuel Feinberg; no solamente es un compositor "idealista" según el significado que he atribuido a esa palabra, sino que es continuador de Scriabin, del cual tiende a desarrollar en grado máximo las tendencias estéticas; también aquí no se trata de imitación de estilo o de medios, (Feinberg es músico completamente original), sino que su musicalidad abunda sus raíces en el mismo terreno sobre el cual se ha desarrollado la personalidad de Scriabin, y del que extrae sus fuerzas vitales.

Nacido en 1890, diplomado pianista en 1911 en Moscú, Feinberg no siguió jamás un curso regular de composición, y se limitó a una que otra lección del teórico Nicolás Giliaev. Escribió las primeras "sonatas" para piano en 1915; y desde entonces se afirmó como un compositor dueño absoluto de todos los medios necesarios a la composición; escribió siete "sonatas", dos "fantasías" y muchas piezas menores para piano, y varias hermosas y emotivas "liricas". Feinberg aspira a la creación de un lenguaje musical extraído del caos elemental con la ayuda de fuerzas inherentes a la materia musical misma.

Acaso por su origen pianístico, Feinberg es hoy el más importante compositor de música para piano que ostenta Rusia; su escritura instrumental es interesantísima, la ejecución de sus trabajos exige una técnica perfecta, no solamente en lo que al dominio del teclado se refiere, sino también por lo que concierne a una "técnica de los nervios" a la posesión, esto es, de aquella nerviosidad artística que permite la posibilidad de expresar hasta sus íntimas esencia, desde los más secretos a los más delicados.

Continuadores de Scriabin, son los hermanos Grigory y Alexander Krein, Dmitry Melkic y Leonid Sabaneiev, los cuales, aún no poseyendo la fuerte personalidad creadora de Samuel Feinberg, siguen sus mismos rumbos artísticos.

Grigory Krein posee un verdadero temperamento de compositor, pero no parece que no obtenga todavía de sus propios medios todo lo que éstos prometen; su música es fuertemente expresiva, las ideas nobles y dignas de atención; sin embargo, no ha logrado aún alcanzar esas posibilidades de desarrollo que serían posibles y necesarias.

Nacido en 1880 ha compuesto hasta ahora un "cuarteto" de arcos y uno con piano, dos "sonatas" para piano, una "sonata" para violín, muchas "liricas" y páginas menores.

Siguiendo el método de Scriabin, y también el de algunos franceses, trata de expresar en su propia música el sentimiento de la raza judía; como él, su hermano Alexander Krein, (nacido en 1883) es un apasionado del exotismo y del folklore hebreo. Del punto de vista de la técnica, él es, acaso, más seguro que el hermano, (especialmente en lo que se refiere a la armonía), pero hay menos variedad de pensamiento y musicalidad por lo que su figura tiene contornos menos definidos y precisos.

Melkic (1885) posee cualidades líricas de primer orden. Escribió muchos bocetos sinfónicos ("Sobre el mar", "Contrastes", "Alladine et Palomides", "Epitafio") tres "sonatas" para piano, un "cuarteto de arcos", muchas "liricas", la intimidad y la exquisitez del "cuarteto", hacen su estilo dulce y sensitivo. Sabaneiev (1871) apreciado autor de una biografía de Scriabin y considerado como uno de los mayores críticos de Moscú, escribe en un complicado estilo del "último Scriabin". En el "trío" con piano, en la "sonata" por violín, en las dos "sonatas" por piano y en muchas otras páginas menores, muestra una capacidad expresiva de mucho valor, si bien expresada en formas harto vastas.

Nicolás Roslavet (1881) puede considerarse uno de los más característicos compositores de la "extrema izquierda" rusa; algunos lo definen como el primer músico ruso "sooburguiano", otros pura y simplemente como compositor especulativo. El mismo niega todos los demás principios de composición que califica de "anárquicos", y dice que el solo camino recto es el de la "organización de los sonidos" por él adoptado, lo único que puede guiar al músico hacia la meta.

Entre sus numerosos trabajos debe anotarse una "sinfonía", varios "poemas sinfónicos", cinco "cuartetos" de arcos, tres "tríos" con piano, además de muchas "liricas" y piezas menores.

En toda su música, es evidente una personalidad definida y un estilo original; su escritura es complicadísima y llena de interés, la maestría contrapuntística es también indiscutible, así como las formas aparecen siempre sólidamente construidas. En cuanto al contenido, Roslavet se esfuerza por crear un nuevo estilo contrapuntístico, fundado sobre el desarrollo armónico actual.

Hacia una dirección completamente distinta está encaminado Anatole Alexandrov, (1888) compositor lírico, que está lejos de la "extrema izquierda" y que no es tampoco "moderno", en el sentido que atribuyen a esta palabra muchos artistas occidentales.

Si es permitido adoptar la definición, Alexandrov es "puramente musical", tan puramente como tal vez no lo es ninguno entre nosotros; pero su musicalidad expande una vasta y profunda conexión en el público: Alexandrov se distingue como compositor vocal y pianístico; característica de su música vocal es una finísima poesía que le permite interpretar las más sutiles "estufinaturas" del sentimiento en el modo más adecuado y expresivo: la línea vocal de sus "liricas" es independiente del acompañamiento pianístico, del mismo modo que es libre el vuelo de las aves en el cielo, con todo, la voz y el comentario musical se funden admirablemente y constituyen dos partes inseparables de un sólo organismo. Como tendencia, Alexandrov sigue la corriente "idealista", y presenta muchas analogías con Nicolás Medtner, si bien siendo más complejo y más nuevo, también en lo referente a la armonía.

Recordaré ahora algunos músicos que si bien difieren entre sí tienen algunos rasgos comunes: casi todos cultivan con preferencia las formas menores.

Alexander Tchenchin (1890) autor de "liricas" en miniatura, en las cuales demuestra un gusto fino y un calor expresivo; Adrián Skaposhnikow (1888), elegante compositor que se resiente de la influencia francesa, ha escrito una ópera, un "balletto", una "sonatina" para piano, una "sonata" para flauta y arpa; Eugene Parlow (1894) tiene en su activo tres "sonatas" para piano, algunas piezas sinfónicas, y muchas "liricas" de estilo amplio aunque no perfectamente elaborado; Alexander Borchmann, (1872) se ha ensayado en muchos campos de la composición musical, demostrando especiales aptitudes líricas, y revelando cierta simpatía hacia la escuela alemana; Ivan Tchichov (1881) compositor emotivo pero poco profundo; Aatón Dianov (1882) sigue las directivas de Liadov y de la escuela rusa; Basil Netchiev, quien especialmente en el "cuarteto" de arcos, revela dotes líricas placenteras; Les Klipper es un joven que sigue las tendencias alemanas más avanzadas.

El padre espiritual de los jóvenes modernistas rusos es Gregoire Catoire (1861) cuyo estilo tuvo una evolución constante, conservando siempre una línea personal y aristocrática. Se distingue en la música de cámara, y en estas obras mejores son los recientes "cuarteto" y "quinteto" para piano.

Los mejores y más audaces discípulos de Catoire son Serge Evasiev y Leonid Polovinkin. Evasiev (1894) compositor de óptimas condiciones creadoras pero no todavía perfectamente formado, ha escrito, además de muchas páginas breves, una "sinfonía" y un "trío"; Polovinkin (1895) autor, entre otras, de dos "sonatas" para piano, trabaja actualmente alrededor de una ópera, y manifiesta desde ya una personalidad digna de atención por la amplitud de aliento y nobleza y fuerza de estilo.

En Moscú, entre los más adelantados de los jóvenes son discípulos de Miaskowsky su cuñado: Basil Tchinsky autor de un precioso "cuarteto"

de arcos y de dos hermosas "sonatas" para viola y violín; Vladimir Kravtchik, músico talentoso, ha escrito una ópera bien aceptada, y mucha música de cámara y orquestal; Visearion Tchabalich, un joven, constituye una gran promesa ("cuasi sonata" para piano, "cuarteto" de arcos, etc.); el "moderno" Alexander Mossolov, autor de algunas "sonatas" para piano y muchas páginas breves; Alexander Wehrlic, sujeto a la influencia sooburguiana; Alexander Abramov, fino y espiritual, etc.

En el campo de la composición, Lenin, grado no está hoy a la altura de otros tiempos; sin embargo existen allí algunas personalidades afortunadas, especialmente entre los que siguen la llamada "escuela rusa" y que pertenecen a la tendencia que yo he definido "idealista". Maximiliano Steimberg (nacido en 1889) se mantiene fiel a las ideas y a los acuerdos de Rimsky-Korsakov; sus obras, no numerosas, se imponen por la amplitud de la concepción; dos "sinfonías", el ballet "Metamorfosis", diversos poemas "sinfónicos", un "cuarteto" de arcos; en los últimos años de su actividad ha terminado, ha concluido en 1934 el oratorio "Cielo y Tierra" en el cual se sirvió de las temas de Korsakov.

Steimberg escribe un tanto académicamente, pero es maestro en la orquestación.

También Michael Gnessin (1883), bien vive en Moscú, puede incluirse entre los músicos de Leningrado, el mismo que Steimberg, es discípulo y admirador de Rimsky del cual ha adquirido la paleta armónica, adaptando a Scriabin, y adaptando a Steimberg "naturalística" a la específica musicalidad judaica. Gnessin es autor de "liricas" entre las cuales muchas son ejecutadas con frecuencia, de óperas sinfónicas de una "sonata" para violoncello, y ahora está trabajando en la ópera "La Juventud de Abraham" en la cual emplea antiguas melodías hebraicas, fundiéndolas en el propio estilo musical.

Entre los jóvenes de Leningrado, recordaré a Vladimir Tcherbatchov (1889) armónicamente más avanzado que Steimberg y Gnessin, pero fiel todavía, como ellos, a la "Escuela rusa" y a Scriabin, siente en modo romántico, pero con sinceridad y con profundidad (dos sinfonías, un soneto para cuarteto, arpa, piano, voz, danza y luz, dos "sonatas" para piano, líricas, etc.).

Andrey Pastchenko recuerda la manera amplia y decorativa de Strauss, el mismo admite encontrarse más a gusto cuando puede tratar las grandes formas y usar los colores orquestales; ha escrito una ópera, varias piezas de cámara, y muchos trabajos sinfónicos para coro y orquesta.

Ciertamente; en Leningrado vivan otros y más jóvenes compositores; pero no es posible hablar de todos ellos, tanto más que me son desconocidos sus trabajos más recientes; espero volver sobre el tema. Empero, en estos breves rasgos creo haber dado una idea del desarrollo y del florecimiento actual de la música en Rusia; la actividad creadora se extiende, y es necesario esperar que los jóvenes revelarán al mundo personalidades las cuales, como Scriabin, Strawinsky y Prokofiev, harán la música rusa hacia un mayor esplendor.



El dúo argentino Ruiz-Acuña, que, con sus canciones típicas provincianas, constituirá uno de los principales "números" del programa formulado para el festival que en honor de los delegados al XIX congreso ordinario del Partido Socialista, se realizará el miércoles próximo en la Casa del Pueblo

UN ENSAYO FRACASADO

Días atrás comentábamos que Pedro Muñoz Seca, el festivo comediógrafo español, iba a estrenar una caricatura de teatro "subrealista", acaso para malgabar los ditirambos que a su producción dedicó recientemente Azorín, introductor poco afortunado de la nueva tendencia dramática en España.

Pues bien; el irrespetuoso discípulo que ha tenido mejor suerte que el infalible maestro. Y si el fracaso de "Old Spain" fué rotundo, el de "Usted es Ortiz" — así se titula la nueva obra de Muñoz Seca — no le ha ido en zaga.

He aquí el juicio que al crítico de "El Imparcial" merece "Usted es Ortiz": dado a conocer en el Comedia, de Madrid:

"El título de la llamante producción de Pedro Muñoz Seca, anoche ofrecida en la velada inaugural de la Comedia a los madrileños que no andan aún formando cola ante las taquillas de las estaciones veraniegas, es la frase postrera y epigramática de cierta anecdótica, no ya picante, sino escatológica, que saben de corrido los varones, refieren a sus contertulios las ninfas Egeiras de la actualidad, y que ha logrado insinuarse al oído de eufemismos decorosos en las charlas íntimas y murmurantes de algunas damas circunspetas.

Si nosotros relatáramos el cuento de los nuestros lectores, validos de algunas perifrasis literarias, para adularlo y enoblecirlo, correríamos el riesgo grave de poderle de su gracia, que sin duda consiste en el gráfico y desnudo de su realismo. Pero el caso es que la picardía del conocido donaire le ha servido al autor de "Los frescos" como reclamo previo.

Como Muñoz Seca no ha modificado su estética dramática, nosotros, que en nuestra experiencia de cronistas

teatrales poseemos múltiples gustaduras de los productos muñozseguanos, no tenemos coyuntura para modificar nuestra manera de juzgarla. No somos giraldillas o veletas del juicio literario que apuntan aquí y allá, según de donde sopla el viento de la vanidad halagada o de la conveniencia apetente. Como Muñoz Seca es un autor desmesurado, jamás se nos ha pasado por las mentes aplicarle ninguna de las medidas registradas. Hubiera sido sobre incongruente, necio, sentirse preceptista de compás y escuadra con quien es todo absurdo y desafuero. No ha nacido el Boileau, ni el Luzán que pueda extraer de la obra desastrosa y desfiligrada de Muñoz Seca, la esencia de un precepto. El autor de "Los chicos" se mueve a su antojo en el campo libre y desgobernado del astracán, donde no existen ni setos, ni cotos, ni cartelas prohibitivas, ni conminatorios edictos. En la inmensidad de ese latifundio, sólo es exigible una condición: la gracia.

Y nada más lejos de la gracia que la caricatura superrealista anoche aderezada y defendida con el prestigio y la sustancialidad cómica de dos actores como Zorrilla y Ortas.

Muñoz Seca ha fracasado rotundamente. Y cuenta que no hubo medio que no empleara en su loca carrera de despropósitos. En mangas de camisa, teniendo en su manomano el astracán superrealista, los cuerpos, las almas, los elementos, tierra, agua, fuego y aire, los chistes de todos sus compañeros y secuaces, los almanasques de pared y de bolsillo, el entusiasmo irreflexivo de algunos y la disposición favorable de todos, sólo pudo lograr un mazacote torpe y toscó, arrojado del mal gusto en que los exigidos brotes del donaire mueren ahogados por las oleadas de la expresión albebrava."

ESPECTACULOS

- TEATROS**
- SOLIS** — Compañía nacional de revistas Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: Vamo a la Colorado. A las 21.15: ¡Oh, mujer! A las 22.15: Yo... Melo Calle. Platas, \$ 0.50 por sección.
 - PUYREDON** — Compañía de revistas Hoy, a las 18.15 y a las 22.30: Saco el es un fenómeno. A las 21.15 y a las 23.15: La revista de la alegría. Platas, \$ 6 por sección.
 - VERANO** — Compañía Pissano-Bonatti Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: La casa nueva. A las 21.15: Corazón de ladrón. A las 23.20: La honra nuestro Platas, \$ 0.40 por sección.
 - BOEDO** — Compañía nacional V. Sabat Hoy, a las 18.30: El segundo amor. A las 21: Un hombre. A las 22: El nacimiento de Chichilo. A las 23: El todo de Céspedes.
 - FLORIDA** — Compañía de revistas.
 - BATACLAN** — Compañía de revistas Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: ¡La es acomodarse!... A las 21.15: ¡No ruñes desnuda! A las 23.15: El barba Landrú. Platas, \$ 1 por sección.
 - GENERAL MITRE** — Compañía nacional.
 - VARIADAS**
 - CASINO** — Maipú 249. — Musio-hall. Todos los días, éxito de la nueva compañía y campeonato internacional de la romana.
 - SAN MARTIN** — Circo alemán 828.
 - PARQUE JAPONES** — Leandro N. A. y Calles. — Temporada de invierno. Funciones domingos y feriados de 18 a 20.
 - EMPIRE THEATRE** — Corrientes y 3600. Todos los días tarde y noche, vari programas cinematográficos.
 - SKATING FLORIDA** — Florida 144. Únicamente. Tres secciones, mañana, tarde y noche.
 - CINEMATOGRAFOS**
 - CINE LOS ANDES** — Bordo 719. Funciones tarde y noche. Tres secciones. Hoy, Pathé 7475. Las tribunas de Juanita. Entendidos con papa. La 25 traps. El hombre de la cicatriz. Vicio y sangre. Todo un hombre.
 - FENIX** — Rivadavia 7802. Cine-funciones todos los días tarde y noche.
 - CINE ELECTRIC PALACE** — La 828. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.
 - CINE GLORIA** — Avenida de Mayo. Continúa desde las 14 a las 17.30 los días y domingo de tarde.
 - CINE DEVOTO** — Nueva York 2351. Funciones martes, jueves, sábado y domingo.
 - NACIONAL PALACE** — San Juan Dirección M. Glucksmann. C. T. Cine.
 - CINE CABILDO** — Cabildo 2367. Es de las familias. Funciones tarde y noche.
 - CINE ETIQUA** — Corrientes 322. Funciones tarde y noche. Gran orquesta.
 - SELECT BUEN ORDEN** — Bordo 719. Funciones tarde y noche.
 - PABLO PODESTA** — Bordo 719. Funciones tarde y noche.